ANEXO No.6

ANÁLISIS DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

1. ANÁLISIS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

En esta parte se utilizó la herramienta de entrevistas semiestructuradas individuales, en busca de comprender la percepción de los actores encargados del ordenamiento, la toma de decisiones y los habitantes del municipio de Floridablanca.

De esta manera, se dividió en tres categorías de actores:

- **GOBERNANZA:** El grupo está conformado por el alcalde y el concejal.
- **GESTIÓN:** El grupo está conformado por el secretario de planeación, el funcionario de planeación encargado del plan de ordenamiento territorial y el director general del Banco Inmobiliario del Floridablanca (BIF).
- **DESARROLLO:** Este grupo está compuesto por ciudadanos del sector que viven y se desarrollan en el territorio, conformado por uno o dos ciudadanos.

El desarrollo de esta herramienta se inició entrevistando a los actores de la categoría de GOBERNANZA y GESTIÓN. Para lo ello, se les solicitó amablemente al Departamento de Habitar y Desarrollo Urbano y a la Coordinador del Programa la Dra. Mónica Solorzano Gil, la expedición de una carta a nombre de los actores, con el fin de solicitar una entrevista en línea, ya que la estancia en México impedida logísticamente hacerla personalmente.

De esta manera, se realizó y envió por medio digital una carta de invitación personalizada a cada actor donde por medio del Departamento de Hábitat y Desarrollo Urbano y ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, se solicitó una entrevista dada su perfil, conocimiento y experiencia en el tema.

En la invitación se les informo que lo dicho en la entrevista sería mantenido de forma anónima y utilizado exclusivamente de manera académica. Si era de la preferencia de ellos no ser citado, que lo hicieran saber. Afortunadamente todos aceptaron, ya que la entrevista sería grabada en la plataforma TEAMS para la posterior transcripción. Finalmente, se les informó que la investigación iba a ser enviada cuando fuera registrada, analizada y culminada.

Después de enviar todas las respectivas invitaciones, se comenzaron a programar las diferentes entrevistas, dependiendo de que no interfiriera en su tiempo de trabajo. Para ello, fue

necesario la creación de un guion para el desarrollo de la entrevista por categorías y teniendo en cuenta los indicadores de análisis en la estructura de la entrevista que eran:

- **ENTORNO ESPACIAL (EE)**
- **TRANSFORMACIÓN ESPACIAL (TE)**
- **DEMANDA ESPACIAL (DE)**
- **INFLUENCIA ESPACIAL (IE)**
- **SATISFACCIÓN ESPACIAL (SE)**
- **PERCEPCIÓN ESPACIAL (PE)**
- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PC)**
- **OFERTA ESPACIAL (OE)**
- **USO ESPACIAL (UE)**
- **CAPITALIZACIÓN ESPACIAL (CE)**

2. ENTREVISTAS DE GOBERNANZA

De esta manera se tuvo como resultado el guion para la categoría de GOBERNANZA, quedando así la entrevista:

TRABAJO DE OBTENCIÓN DE GRADO						
MAESTRÍA EN CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE						
UNIVERSIDAD JESUITA DE GUADALAJARA, ITESO						
FICHA ESTRUCTURAL DE ENTREVISTA				**TIPO**	**I**	
FACTOR				GOBERNANZA		
ACTOR				ALCALDE	CONCEJAL	
MEDIO				TEAMS		
FECHA				**HORA**		
NOMBRE DEL ENTREVISTADO						
PRIMERA PARTE						
Consentimiento del entrevistado						
Saludo Primero que todo agradecido por aceptar la invitación para el desarrollo del trabajo y regalarme un poco de su tiempo entiendo que es un poco demandante de parte de suya por el nivel de ocupación y más en tiempos de campaña. Me presento mi nombre es Johan Merchán Navarro soy Ing. civil, especialista en gerencia de proyectos, soy estudiante de la maestría en ordenamiento territorial y ahora soy estudiante de la maestría en ciudad y espacio público sustentable en el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara en México. Trabaje en la secretaría de planeación del						

municipio de Floridablanca desde el año 2020 hasta el 2022 en el área de control urbano, y hoy me encuentro desarrollando mi trabajo de obtención de grado.

La idea es realizar una entrevista que tiene una duración de aproximadamente 30-35 minutos y será grabada en formato audiovisual. ¿Está de acuerdo con esto?
SI - NO ok – voy a comenzar la grabación

Iniciar Grabación.

Breve explicación.
Como le comento, formo parte de un grupo de investigación que analiza el espacio público en el municipio de Floridablanca y estamos interesados en saber su opinión sobre el acceso, el derecho al espacio y las personas que lo habitan. Esto facilitará, en el futuro, la toma de decisiones sobre la conformación del espacio público con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Lo que hoy se diga será mantenido de forma anónima y utilizado exclusivamente de manera académica. Si desea su nombre no será citado en ningún momento, ¿Está de acuerdo, o desea que sea citada? SI - NO

También si es de su interés le podemos enviar la información cuando sea registrada, analizada y finalizada por el grupo de investigación.

Presentación.

SEGUNDA PARTE			
TEMÁTICA	ENTORNO ESPACIAL	**CÓDIGO**	EE

- ¿Quisiera Dr. Contarnos un poco más sobre su labor en el Concejo de Floridablanca en materia de ordenamiento territorial?
- ¿Vive en Floridablanca?
- ¿Hace cuánto tiempo? - ¿En qué barrio?

Dr. de ahora en adelante cuando me refiera al espacio público, vamos a hablar de los parques, las zonas verdes y el dotacional de recreación, o espacio público efectivo. Estos espacios originados a través de las áreas de cesión como producto de los desarrollos urbanísticos. En este caso:

- ¿Conoce estos espacios públicos en el barrio donde vive o donde es líder? - ¿Qué tipo o escala tiene?
- ¿le ha correspondido gestionar algún espacio público importante en su zona o barrio?

TERCERA PARTE			
TEMÁTICA	TRANSFORMACIÓN ESPACIAL	**CÓDIGO**	TE

Dr. en los procesos de desarrollo de la urbanización, el espacio público tiende a sufrir cambios, según su perspectiva:

- ¿Cree que los espacios públicos originados en los diferentes barrios que conforman el municipio de Floridablanca mantienen sus características iniciales o han sufrido alguna transformación?

Dr. si le dijera que los espacios públicos si han sufrido cambios de manera significativa a través del tiempo:

- ¿usted qué pensaría que se deba este fenómeno de transformación?
- ¿Sabe que barrios de Floridablanca cuenta con más espacio público?

Dr. Cuando hablamos de estos espacios públicos existen diferentes escales unos son Regional, Metropolitano, Zonal, Municipal, Barrial, estos se conforman por su dimensión, podíamos deducir que alguno de los espacios públicos Regionales más importantes del municipio Floridablanca, puede ser el parque del parapente, o el santísimo:

- Según su perspectiva estos parques ¿limitan el acceso al espacio público y segregaran a la población ya que no están diseñados articuladamente para toda población? - ¿Para quién o para que fin están pensados estos espacios públicos?

CUARTA PARTE			
TEMÁTICA	DEMANDA ESPACIAL	**CÓDIGO**	DE

Dr. Entendemos que las ciudades son heterogéneas, en estos espacios influye la edad, el sexo, la discapacidad etc. Para usted como tomador de decisiones:

- ¿El municipio cuenta con los suficientes espacios públicos para toda la población?
- ¿Qué es lo que más le hace falta o carece el municipio en materia de espacio público?

QUINTA PARTE			
TEMÁTICA	INFLUENCIA ESPACIAL	**CÓDIGO**	IE

Dr. desde la perspectiva de la ciudadanía se entiende que el cargo político que usted desempeña tiene una gran influencia en el mejoramiento de este espacio público, pero:

- ¿Realmente, en su experiencia, cuál es la influencia real que su posición desempeña en la mejora del espacio público?
- ¿En qué procesos interviene? O ¿Cómo se toma la decisión?

SEXTA PARTE			
TEMÁTICA	SATISFACCIÓN ESPACIAL	**CÓDIGO**	SE

Dr. sabía que la ciudadanía tiene la percepción de que los espacios públicos existentes no han sido diseñados teniendo en cuenta sus necesidades, entonces:

- ¿Bajo qué concepto cree usted que fueron diseñados los espacios públicos del municipio? - ¿bajo qué concepto aprueban o disponen mejoras de espacio público en el municipio?
- ¿Considera que se repiten los patrones constructivos en los espacios públicos?

Dr. según su perspectiva:

- ¿Cuáles son las características o el uso que debe tener un espacio público para que satisfaga las necesidades de la ciudadanía?

SÉPTIMA PARTE			
TEMÁTICA	PERCEPCIÓN ESPACIAL	**CÓDIGO**	PE

Dr. si de usted dependiera exclusivamente la transformación de un espacio público

- ¿Qué cambiaría?
- ¿Qué añadiría?

Ahora si la decisión de la transformación de los espacios públicos fuera de la población que en ella reside

- ¿Qué cree que ellos cambiarían al espacio público?

OCTAVA PARTE			
TEMÁTICA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**CÓDIGO**	PA

Dr. según ley 388 de 1997 para el desarrollo del plan de ordenamiento territorial se disponen unos instrumentos de participación ciudadana, de esta manera,

- según su perspectiva ¿qué papel juegan los presidentes JAC en estos procesos de ordenamiento territorial? - ¿ayudan en el proceso o entorpecen?
- ¿Qué piensa si se les atribuye un papel importante a los presidentes JAC en la toma de decisión con respecto al espacio público?
- ¿Cree que ellos puedan ser buenos administradores ya que son organizaciones sin ánimo de lucro y no manejan presupuesto?

Hace un tiempo el presidente de Colombia cito a los presidentes de JAC para evaluar la intensión de empoderarlos para el bien comunal.

- ¿Piensa que esto mejorara o empeorara la situación con respecto a los espacios públicos?

Estas iniciativas y nuevas herramientas para gestionar los espacios públicos se deben a la ruptura de la confianza entre el gobierno y la ciudadanía: por tal razón:

- Desde si perspectiva ¿Cómo se podría mejorar esta confianza desde su cargo?

NOVENA PARTE			
TEMÁTICA	OFERTA ESPACIAL	**CÓDIGO**	OE

Dr. según su criterio y conocimiento del municipio:

- ¿En qué zona o barrio del municipio debo vivir para encontrar la mejor accesibilidad y calidad en los espacios públicos?
- ¿Es posible que el municipio ofrezca mejores y más cantidad de espacios públicos en un barrio que en otro?

Dr. uno de los síntomas representativos cuando la ciudad presenta problemas de espacio público. Es la cantidad de acciones populares presentadas ante la municipalidad. Para el caso de Floridablanca:

- ¿ha notado últimamente este síntoma de problema en el espacio público en el municipio?
- ¿Cuál cree que es el mayor problema materia de espacio público, que presenta el municipio de Floridablanca?

Dr. paralelo a esto últimamente se viene presentando una alta densificación en el municipio la mayoría son de desarrollos de conjuntos cerrados, los cuales cuentas con sus propios espacios para el uso y disfrute de los copropietarios a estos se les denomina áreas de cesión tipo B. De esta manera, se evita disfrutar el espacio público municipal y por ende baja la importancia a los propietarios de estos conjuntos, entonces:

- Según lo que usted ha notado ¿Si quiero tener el mejor acceso a los espacios públicos debo vivir en conjunto cerrado?
- ¿Se puede decir que para tener el mejor acceso a los espacios público en el municipio debo pagar y tener mayor poder adquisitivo?

Dr. sabía que uno de los barrios con mayor estrato en el municipio, cuenta con el menor porcentaje de espacio público efectivo, ya que el espacio para la socialización lo tiene presente en su copropiedad. Estamos hablando del barrio de cañaveral, donde para la perspectiva de todos, son el mejor lugar para vivir y tener la mejor accesibilidad a espacio público. Pero, otros barrios cuentan con más espacio público, pero en malas condiciones, entonces

- ¿desde su cargo, el concejo municipal tiene en cuenta esta información para incidir en el índice de espacio público en el municipio o es un tema sin tante relevancia en el municipio?

Dr. se puede decir, que la autopista que conecta el municipio de Floridablanca y Bucaramanga es eje de separación entre los de mejor estrato y los de menos estrato, este fenómeno ocurre en la mayoría de los desarrollos urbanísticos en las ciudades, entonces:

- ¿Qué piensa usted sobre esta división territorial, existe desigualdad de espacio público o cuentan con la misma accesibilidad?

DÉCIMA PARTE			
TEMÁTICA	USO ESPACIAL	**CÓDIGO**	UE

- ¿Dónde usted vive cuenta con algún espacio público?
- ¿Con que regularidad asiste? - ¿por qué?
- ¿cómo se desplaza hacia a ellos?

ONCEAVA PARTE			
TEMÁTICA	CAPITALIZACIÓN ESPACIAL	**CÓDIGO**	CE

Dr. para terminar
Sabía usted que actualmente en Latinoamérica se hace más uso de espacios destinados al consumo es decir centros comerciales donde existe una transición entre lo público y lo privado más agradable. Esto es una tendencia debido al mal estado de los espacios públicos verdes, es decir la gente prefiere espacios de disfrute comercial, entonces:

- ¿Considera que se deben promover más centros comerciales que para el disfrute de la población?

Dr. Existe una teoría que expresa que el plan de desarrollo compite con el plan de ordenamiento territorial en un municipio, uno necesita espacio para la recreación y otro para el comercio.

- Según su experiencia ¿Es posible que esta práctica se esté presentando en el municipio, es decir que espacios destinados para parques o zonas verdes, este siendo utilizados para el comercio por ejemplo poner tiendas D1 o Justo y Bueno?
- ¿Conoce algún caso en específico?
- Según su perspectiva ¿considera positivo o negativo este fenómeno de privatización del espacio público?

Despedida
Hasta aquí la entrevista, muchas gracias por su colaboración, cualquier cosa quedo en contacto con usted y lo que desee con mucho gusto estoy para atender sus dudas.

Finalizar grabación

Al tener listo el guion se procedió a realizar las entrevistas a la primera categoría de GOBERNANZA en la cual se contó con la participación de dos concejales del municipio de Floridablanca. Primero se realizó la transcripción de la entrevista y luego se realizó el análisis.

2.1. ENTREVISTA GOBERNANZA No.1 (Dr. JHAN RUIZ CONCEJAL DE FLORIDABLANCA)

La primera entrevista se realizó el jueves 13 de abril del 2023 a las 2:23pm en México y la 3:23pm en Colombia. Se entrevistó al Dr. Jan Carlos Ruiz Sierra, un abogado y honorable concejal del municipio de Floridablanca, representante del partido AICO (Autoridades indígenas de Colombia) en el periodo 2020-2023. Es un gran líder del barrio el Reposo y concejal más joven.

Al terminar la entrevista por TEAMS, se procedió a transcribirla y se determinó que las categorías de análisis se podrían agrupar en tres grandes categorías como se muestra a continuación:

Imagen 01:
Carta invitación del departamento de hábitat y desarrollo urbano.



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

Tlaquepaque, Jal., 10 abril de 2023.

Asunto: Solicitud de entrevista en línea.

Dr. Jan Carlos Ruiz Sierra
Concejal de Floridablanca
Colombia

PRESENTE

El estudiante **Johan José Merchan Navarro** con número de expediente 747340, se encuentra realizando un Trabajo de Obtención de grado titulado: *"Espacio público accesible y justo: determinantes y modelo de solución desde el caso de Floridablanca, Colombia"*. El propósito principal de esta investigación es determinar la perspectiva espacial que tienen sobre el territorio, saber la opinión sobre el acceso, el derecho al espacio y las personas que lo habitan. Esta facilitara en el futuro, la toma de decisiones sobre la conformación del espacio público con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Todo lo anterior como parte de la **Maestría de Ciudad y Espacio Público Sustentable** de la cual es alumno actualmente.

Para llevar a cabo su trabajo de investigación y desarrollo de su estudio, estará desarrollado diversas actividades como entrevistas presenciales o en línea, encuestas, solicitudes de información, trabajo de campo, entre otras actividades. Por lo anterior, el estudiante le solicitará la posibilidad de tener alguna entrevista virtual con usted, por lo que apreciamos mucho si pudiera corresponder esta solicitud y coordinar los esfuerzos para que puedan programar un espacio para dicho dialogo en torno al tema arriba mencionado, y del cual, estamos seguros de que su perfil, conocimiento y experiencia en el tema, lo que le sería de gran ayuda para lograr su investigación y propuesta en torno al tema. En caso de existir la posibilidad, se coordinará el día y horario preciso para la entrevista en línea directamente por parte del estudiante a través de su correo institucional johanj.merchan@iteso.mx.

En todos los casos se resguardará la información necesaria para fines académicos y se citará la fuente de información, asimismo, si así considera, su nombre podría no será citado en ningún momento, con el compromiso de compartir los resultados de la investigación una vez que se haya concluido el Trabajo de Obtención de Grado por parte del Estudiante.

Agradecemos las atenciones y facilidades que le puedan brindar a nuestro estudiante para el desarrollo de las actividades anteriores que contribuyen al desarrollo de su trabajo de maestría.

Quedo a sus órdenes en caso de para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

Dra. Arq. Mónica Solórzano Gil
Coordinadora de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable y
Maestría en Proyecto y Edificación Sustentable

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO
Tlaquepaque, Jalisco, México. CP 45604
TEL. +52 (33) 3669 3434 FAX. +52 (33) 3669 3435
DOMICILIO POSTAL AP 31-175. Guadalajara, Jalisco, México. CP 45051
iteso.mx

AUSJAL

Sistema Universitario Jesuita · ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara · ISIA Instituto Superior Intercultural Ayuuk · Tecnológico Universitario del Valle de Chalco

Nota: Esta imagen muestra la carta de invitación al concejal Jan Carlos Ruiz Sierra.

Imagen 02:
Video llamada con el concejal Jan Carlos Ruiz Sierra



Nota: Esta imagen muestra la video llamada con el concejal Jan Carlos Ruiz Sierra.

- **Transcripción de Entrevista de Gobernanza No.1 concejal Jhan Ruiz**

ENTREVISTATIPO I DE GOBERNANZA No.1

Realizada el jueves 13 de abril del 2023 siendo las 2:23pm en México y la 3:23pm en Colombia. Se entrevisto al Dr. Jan Carlos Ruiz Sierra, un abogado y Honorable concejal del municipio de Floridablanca, representante del partido AICO, Autoridades indígenas de Colombia, en el periodo 2020-2023. Es un gran líder del barrio el Reposo y concejal más joven. la entrevista se llevó a cabo por la plataforma TEAMS.

0:0:1.640 --> 0:0:15.940
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Concejal, Como le comento formo parte de un grupo de investigación que analiza el espacio público en municipio de Floridablanca. Estamos interesados en saber su opinión sobre el acceso, el derecho al espacio y las personas que lo habitan. Esto facilitará en el futuro la toma de decisiones sobre la conformación del espacio público, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Lo que hoy se diga será mantenido de forma anónima y utilizaba exclusivamente de manera académica. Si deseas su nombre, no será citado en ningún momento, ¿está de acuerdo o desea ser citado?

0:0:36.60 --> 0:0:37.90
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
estoy de acuerdo.

0:0:38.440 --> 0:0:45.500
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO

Ok, Perfecto también si dentro interés le podemos enviar la información cuando sea registrada, analizada y finalizada por el grupo de investigación.

0:0:46.530 --> 0:0:47.80
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
OK

0:0:47.800 --> 0:1:19.440
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Entonces, hoy jueves, 13/04/2023, siendo las 2:23 PM en México y las 3:23 PM en Colombia. Me encuentro con el doctor Juan Carlos Ruiz Sierra. Él es abogado y honorable concejal del municipio de Floridablanca, él es representante del partido a AICO. Autoridades indígenas de Colombia en el periodo 2020-2023. Él es un gran líder del barrio el reposo y es el concejal más joven, ¿quisiera, doctor, contarnos un poco más sobre su labora en el Consejo de Florida blanca en materia de ordenamiento territorial?

0:1:21.140 --> 0:1:41.770
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Bueno, muchas gracias. Primero que todo por la invitación. Un saludo muy especial y por supuesto honrado de poder compartir este espacio más que todo académico en lo que tiene que ver con ordenamiento territorial, que es el plan principal de o bueno, la temática principal de esta de esta reunión, no. En general, pues podríamos decir que el concejo municipal dentro de la organización territorial de un municipio dentro de la organización territorial de una entidad territorial, como lo es el municipio, es la entidad encargada de controlar que ese espacio público esté bien dividido. Este Impartido en orden por parte de la administración municipal, si bien es cierto que los consejos municipales no somos coadministradores de diversas iniciativas, nosotros tenemos que promover un control. Un control político, un control de las diferentes entidades que hacen parte de la administración central y una de esas es la secretaría de Planeación y a su vez, la Secretaría del interior, que tiene las inspecciones de policía que digamos, registran ese control de la obra y el ornato público, porque entendemos que pues desde el concejo municipal se puede apalancar este control, y si ese control es más riguroso, pues obviamente las iniciativas de que el espacio público se recupere para la ciudadanía va a ser mucho más efectivo.

0:3:2.550 --> 0:3:7.0
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Perfecto concejal, usted vive en el municipio de Floridablanca.

0:3:8.420 --> 0:3:9.180
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Sí, señor.

0:3:10.260 --> 0:3:12.980
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Hace cuánto vive y en qué barrio vive en Floridablanca.

0:3:13.840 --> 0:3:28.160
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Yo soy habitante del barrio Alares, colindante con el barrio Reposo de la comuna cuatro del municipio. Yo tengo 26 años y podría decir que desde el inicio de mi vida estoy en ese sector.

0:3:29.610 --> 0:3:55.250
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno, doctor de ahora en adelante, cuando me refiera al espacio público, vamos a hablar de los parques, las zonas verdes, la dotación de recreación, estos espacios públicos, efectivos, estos espacios que fueron originados a través de las áreas de cesión como producto de los desarrollos urbanísticos. ¿En este caso, conoce estos espacios en el barrio donde usted vive y donde usted es líder?

0:3:56.490 --> 0:4:0.450
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Sí, por supuesto, ese desarrollo urbanístico. Hace parte del del sector, hace parte del barrio es uno de los barrios más antiguos de Floridablanca y por supuesto, tiene sus áreas de cesión ya delimitadas, con algunas dificultades, como en toda la zona dentro del municipio que no se han podido entregar porque hace falta normatividad porque hace falta un manejo, digamos óptimo por parte de la administración central, pero pues que en su momento cuando quieran pretender tener la legalidad para su sector, para su barrio, para su, digamos, expansión o su terreno, tendrán que entregar sus áreas de cesión, pero sí, por supuesto, yo conozco los sectores de mi barrio.

0:4:46.40 --> 0:4:52.50
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Ok, le ha correspondido gestionar algún espacio público importante en esta zona o en alguna otra zona del municipio?

0:4:53.170 --> 0:4:57.560
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Sí, precisamente dentro de este periodo de gobierno. Casualmente el barrio tenía una dificultad notoria y era el parque del barrio el Reposo, los Alares, y, como tal, tenía la dificultad que el parque estaba en muy malas condiciones. Este parque y su deterioro por la situación de las raíces de los árboles, porque el muro de contención ya estaba obsoleto porque centraba a diferentes puntos importantes para la Comunidad como lo son la iglesia, el colegio principal del sector de la comuna cuatro, el CAI de policía, el centro de salud y en la mitad el Parque. Ese parque tenía unas condiciones precarias y principalmente, fue uno de los compromisos que adquirimos desde que en el año 2020 asumimos el compromiso con la ciudadanía desde el concejo municipal y hoy es una realidad. Hoy es el parque, se llevó a cabo por parte de la administración, logramos gestionarlo, logramos hacer la presión que se necesitaba, logramos buscar la forma de que la secretaría de infraestructura en su momento lo incluyera, de que el alcalde lo incluyera dentro del plan de desarrollo municipal que se aprobó en el primer periodo de sesiones ordinarias del Consejo Municipal en el año 2020 y hoy es una realidad el parque de el Reposo, que es uno de los barrios más importantes de la comuna cuatro.

0:6:29.940 --> 0:6:39.640
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, doctor, y dentro de este este proceso de incluirlo en el plan de desarrollo, cuál fue como la transformación más significativa o digamos lo que más invirtió en la parte de infraestructura del parque.

0:6:46.70 --> 0:6:56.720
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Yo pienso que el muro de contención fue lo más importante. Si analizamos el parque anterior y el parque Nuevo, obviamente tenía una intervención de hace que unos 20 años atrás ese parque no se tocaba hace 20 años atrás, las raíces de los árboles, el deterioro de los muros de contención, creado también por esos troncos y esas esas raíces tan fuertes que tenían esos árboles tan grandes que están en este momento allá, hicieron que fuera necesaria una construcción de un muro de contención bastante robusto. Hoy ese muro de contención existe. Hoy esos árboles están a salvo, hoy hay seguridad de que la persona que se siente dentro del parque, de que los niños que estén ahí jugando no vayan a tener ninguna dificultad porque se va a caer una rama porque se va a caer el muro de contención, el muro que soporta la Tierra en colindando con las escaleras del parque, con los muros con las barandas del parque. Entonces digamos que eso genera una tranquilidad más allá de lo que tenga que ver con la estética que tenga el parque, pero eso era una tranquilidad. Yo diría que los muros de contención fueron lo más importante.

0:8:0.30 --> 0:8:10.130
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno doctor en los procesos de desarrollo urbanístico que tienen todos los barrios en un municipio el espacio público tiende a sufrir unos cambios con el tiempo. ¿Para su perspectiva, cree que los espacios públicos originados en este barrio o en otros barrios que usted conozca que conforman el municipio de Floridablanca mantienen sus características iniciales o han sufrido alguna transformación, No debido al deterioro, sino al más bien a un cambio de uso de suelo?

0:8:36.600 --> 0:9:6.350
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Yo pienso que todas las sociedades tienen cambios y tienen transformaciones y eso se hace necesario. La sociedad responde a un movimiento significativo de los parámetros que regulen esa sociedad, que conformen o que la complementen. Por supuesto, cuando hablamos de centro de equipamiento, cuando hablamos de parques, cuando hablamos de desarrollo urbano, tendrá que digamos que no sé, conservará lo inicialmente estructurado porque tendrá que cambiar de la misma forma, como cambia la gente. Entonces yo considero que sí es necesario que cambie, porque la necesidad es de la Comunidad, cambian a través del tiempo, no tenemos la mismas cifra poblacional hace 20 años que las que tenemos hoy, entonces si hace 20 años en un municipio o en un barrio teníamos 20.000 habitantes, teníamos 50.000 habitantes, hoy podemos hablar que en el mismo barrio hay 80.000 y 100.000, y si ese parque estaba en óptimas condiciones para acudir 50.000 personas, 40.000 personas. Hoy ya no están las mismas condiciones, ya no va a tener la misma capacidad, entonces yo creo que es necesario que ese desarrolló precisamente hablamos de un desarrollo cuando se crece, cuando se avanza, cuando se está actualizado de lo de lo que se puede tener a la vanguardia en materia estructural.

0:10:0.670 --> 0:10:29.310
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, doctor, sí tienes razón, entendemos nosotros que las ciudades son heterogéneas, en esto, influyen los espacios, influye mucho la edad, el sexo, la discapacidad y lo que usted dijo hace 20 años, la población no es igual a la de hoy. Tal vez la curva de la edad se volteó. Tal vez hay más viejos que jóvenes, entonces ¿para su perspectiva, el municipio cuenta con los suficientes espacios públicos para toda la población actual?

0:10:30.980 --> 0:10:33.440
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Yo creería que estamos en un avance significativo y es el reto permanente, los espacios públicos se deben recuperar, se deben mantener en óptimas condiciones, pero siempre se debe buscar un espacio público nuevo para la Comunidad. ¿Por qué? Porque generalmente hoy no se piensa en la creación de espacios públicos, se piensa en la reforma de los que ya están, pero las ciudades siguen creciendo, los municipios siguen creciendo y yo creo que es necesario continuar con la búsqueda de espacios públicos que se convertirán en áreas de cesión o que son áreas de cesión de sectores que se han urbanizado y a medida que el municipio se urbanice, se tiene que crear más espacios públicos. Yo creo que Floridablanca hoy cuenta con una importante cantidad de espacios públicos, pero nunca está de más generar mayor cantidad de espacios públicos para la comunidad.

0:11:32.870 --> 0:11:43.380
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, doctor, y ¿para usted qué es lo que más le hace falta o lo que carece el municipio de Floridablanca en materia de este espacio público? ¿Para usted, qué es lo más importante?

0:11:44.470 --> 0:12:14.740
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
En materia de espacio público, lo que tenemos que reforzar en principio es la cultura ciudadana, por proteger, conservar esos espacios públicos. De nada vale que una administración focalice sus recursos para la ejecución de obras de espacio público, pensando en la Comunidad, si esa conciencia ciudadana no cuida los ecosistemas, no cuida a los espacios públicos, no cuida todo lo que es el componente ambiental, todo lo que es el conjunto de objetos o de bienes que conforman el espacio público pensado para ellos y es un tema que tenemos que analizar en Colombia, es un tema que hemos venido mencionando los diferentes debates de control político con las empresas prestadoras del servicio de aseo, con la secretaría de infraestructura, con las demás empresas que intervienen en este tema, porque aquí tenemos que unir fuerzas, pero no solamente el compromiso es público. El compromiso es ciudadano, si la ciudadanía cuida lo que se le otorga, cuida lo que se le ofrece, cuida los parques, cuida los centros de equipamiento, pues obviamente primero la durabilidad va a ser demasiado prolongada y segundo, por supuesto, el aprovechamiento de las personas que llegan como adultos mayores, jóvenes, niños, niñas, adolescentes, va a ser mayor. Esa es una dificultad grande y hay que trabajar en el tema de la conciencia.

0:13:15.200 --> 0:13:27.620
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO

Sí, tienes razón. Bueno, doctor, hablando de qué las transformaciones sean a través del tiempo, se dan de manera orgánica. Claramente se notan los cambios, pero usted ha notados si en el barrio de Floridablanca, ¿existen a través del tiempo más espacios públicos en unos barrios que en otros?

0:13:37.20 --> 0:13:48.560
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
No, en el momento, por eso mencionaba con antelación. Hay un reto grande porque las urbanizaciones tienen que empezar a crear esos espacios públicos, sean conservados, los que están, y ahí iniciativas por parte de la Comunidad, por los presidentes de juntas de acción comunal, de crear nuevos escenarios, de crear nuevos espacios, pero por lo general se conservan, son los que están.

0:14:2.790 --> 0:14:27.970
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, Ahorita hablando de ya la creación de espacios públicos cuando hablamos de este tipo de espacios que ellos tienen diferentes escalas, hay unas escalas regionales, metropolitanas, zonales, municipales, hasta llegar a los parques de bolsillo, estos se diferencian por su dimensión, podríamos decir que algunos espacios públicos en el municipio de Floridablanca que son a nivel regional. Puede ser el parque del parapente o el santísimo para usted ¿Estos parques cree que limitan el acceso al espacio público o segregan la población, ya que, pues no están diseñados articuladamente para toda la población, ya que pues para ir a acceder a estos espacios. Tengo que pues contar con un dinero para traer vez entrar o con un auto para tal vez llegar?, ¿no sé usted qué piensa esto?

0:14:56.310 --> 0:14:58.580
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Bueno, es un tema que depende de cómo se aborde, sí. Ciertas zonas complementan sus ingresos por la metodología turística. El turismo en ciertas regiones del país y de toda la zona de todos los países es un punto fundamental para el desarrollo económico de su región o de su ciudad o de su municipio. Si nosotros fomentamos con un parque, con un centro de equipamiento, con una obra civil, ese turismo, pues la importancia de la ciudad va a aumentar la importancia, la captación de ingreso, la captación, la posibilidad de empleo va a aumentar porque entonces van a aparecer vendedores, van a aparecer comerciantes, van a aparecer los ingresos, hace parque y no nos centramos solamente en lo que tiene que ver con la ciudad, pero sí si lo tomamos desde el punto de vista de limitaciones, podría limitar. Digamos que una obra de tal magnitud que necesita por supuesto Ingresos económicos, digamos que a las afueras de una ciudad como el parque Parapente que genere o la necesidad de cobrar un ingreso que no sea totalmente gratis para la ciudadanía, pues por supuesto en su momento va a restringir el acceso a cualquier persona que pertenezca, por ejemplo, el estrato 1 o 2. ¿Por qué? Porque por supuesto, estos escenarios uno no va solo, uno lleva su esposa, uno lleva sus hijos, uno lleva su novia, uno quiere llevar a sus papás en el caso de que los que somos jóvenes y queremos de pronto compartir un domingo una tarde con nuestros papás, pues quisiéramos y ya no se convierte en un presupuesto pensado para una persona, sino para 3-4-5, en ocasiones hasta 10 o más personas, entonces por supuesto tomar la decisión de acudir a un centro o a un parque internacional o a un destino turístico necesariamente requiere una inversión por parte de la persona que quiere realizar esta visita.

0:17:5.960 --> 0:17:24.500
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, ahorita hablamos de que a través del Consejo, donde usted hace parte delegan o tratan de conformar con otras secretarías, el proceso de desarrollo de estos espacios, pero para usted para el concejal Jhan, exclusivamente, ¿si de usted dependiera la transformación de los espacios que añadiría o qué cambiaría a estos espacios que están actualmente?

0:17:34.940 --> 0:18:6.320
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Hoy el componente ambiental es fundamental para el desarrollo de cualquier proyecto de los proyectos turísticos, de los proyectos ambiente, valga la redundancia, de los proyectos económicos macroeconómicos, de los comerciantes y ese es el primer componente que tenemos que digamos ingresar a un proyecto de estos, porque en otras cosas, pues la parte ambiental es la que nutre los parques, la que nutre los centros de equipamiento. Es un punto fundamental que tenemos que, digamos, acudir a él. Otro podría ser la parte de la organización. Los sectores públicos, por lo general se llenan de vendedores ambulantes. Y ese vendedor ambulante en ocasiones es molesto si está desorganizado para la población. ¿Por qué mencionó esa molestia? Porque si son 20 vendedores ambulantes, y son 200 personas, 300 personas las que frecuentan un parque en un día. Por lógica, las mayorías están por encima de los solamente 20 comerciantes que no tienen esa formalidad dentro del parque, entonces tenemos que pensar en una organización completa para quien vaya a utilizar esos espacios, tengan la tranquilidad de que tienen bueno esa esa organización, poder adquirir productos, poder vender productos que no lo vayan a realizar, pero obviamente con esa organización. Y por tercero el tema de la seguridad. Estos espacios son importantes para la ciudadanía, pero tiene que existir la presencia de fuerza pública para que se garantice la seguridad dentro de ese territorio. Dentro de esa zona delimitada.

0:19:31.820 --> 0:19:50.980
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Ok, Sí, entonces esto para usted sería una muy buena idea dentro del plan de desarrollo del municipio, aprovechando la geografía accidentada que tiene nuestro municipio, que estamos llenos de laderas que estamos yendo de que estamos en toda la cordillera oriental, hacer una conexión o un diseño conjunto entre lo ambiental que está en nuestras afueras de lo rural, pasarlo al urbano. Esto cubre parques lineales en todas las rondas hídricas. ¿Ósea, usted va en pro más hacia este espacio público, cierto?

0:20:7.160 --> 0:20:10.350
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Sí, total, total, porque se puede aprovechar, Y si logramos hacer una pedagogía correcta, las personas van a la par de la del aprovechamiento del parque, van a aprender a cuidar las cuencas hídricas, van a aprender a conservar ese espacio y hoy en día tenemos necesariamente que hablar en todos nuestros proyectos de medio ambiente y conservación al medio ambiente.

0:20:37.220 --> 0:20:55.720
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Bueno, doctor, Según la Ley 388 de 1997 para el desarrollo del plan de ordenamiento territorial

se disponen de unos instrumentos de participación ciudadana. De esta manera, según su perspectiva, el papel que juegan los presidentes de Junta de acción comunal en estos procesos. ¿Ayudan en los procesos o entorpecen los procesos de la conformación del espacio público?

0:21:2.80 --> 0:21:16.760
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
También es un tema que depende del momento y depende de los sectores que estemos tocando. ¿Por qué? las personas o la Comunidad siempre van a acudir a un líder natural. No es muy frecuente que las personas participen sin nombrar un liderazgo o una cabeza visible que pueda expresar sus dificultades, expresar sus necesidades dentro de una corporación. Entonces generalmente los presidentes de juntas de acción comunal son personas, son voceros de la Comunidad, son voceros de las personas que viven en su sector y pueden llegar a expresar la necesidad de esta Comunidad. Precisamente hoy, cuando la norma estima la necesidad de que existan presidentes de juntas de acción comunal. No es pensando en la polémica, sino es pensando en la posibilidad de garantizar una participación de la ciudadanía a través de esos voceros que llevan las problemáticas de los diferentes barrios, de un municipio al Consejo municipal, al alcalde municipal, a los diferentes secretarios, para que ellos a su vez puedan desarrollar una gestión para que se pueda progresar dentro de su sector. Muchas de las cosas, de las dificultades y de las necesidades no la saben los concejales o no las sabemos los concejales porque nosotros pues ya tenemos funciones, digamos dentro de nuestra corporación que nos limitan a estar de pronto todo el tiempo dentro de las comunidades y por eso se subdesarrollo en municipio, se crean las presidencias de las juntas de acción comunal para que ellos también recepciones estas dificultades de la Comunidad y en el momento que se tenga que apalancar un proyecto. Lo apalanque los concejales, la palanca y los presidentes de juntas de acción comunal y en este momento que se están creando las juntas administradoras locales, también lo puedan hacer.

0:22:58.880 --> 0:23:15.380
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, entonces, la manera de como vemos esta estás juntas de acción comunal. Usted lo ve es como beneficio comunicativo, pero ya si lo vemos desde la parte del banco inmobiliario Floridablanca la posibilidad de darle la administración de estos espacios tanto como su gestión y administración ¿usted cree que en ese espectro sí cabría que el Presidente de la Junta de Acción comunal pueda administrar estos espacios, ya que pues son organizaciones sin ánimo de lucro y no cuentan con ingresos?

0:23:37.250 --> 0:23:54.210
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Bueno, esta administración de todas maneras, en el punto del banco inmobiliario, que es una entidad que tiene la administración de los bienes del municipio, podríamos decir que las presidencias de juntas de acción comunal son un apoyo para llevar a cabo la administración de estos bienes, sin embargo, siempre los bienes públicos van a tener una naturaleza pública, no es posible que un buen público en algún fragmento se convierta completamente o que llegue dentro de la propiedad de un privado siempre va a tener una supervisión de la administración central. Siempre ha tenido una supervisión de los entes de control y fiscalización, porque por supuesto estamos hablando de bienes públicos, pero también tenemos que entender que la administración

y todo lo que genera una administración de un bien de aprovechamiento de la Comunidad, pues tiene que generarse en óptimas condiciones y yo imagino que la entrega a los presidentes de juntas de acción comunal es pensando solamente en una cosa. Son las personas que ha elegido a la Comunidad por voto popular, porque conocen el sector, porque tienen amigos dentro de la Comunidad porque saben cuáles son las problemáticas y que ellos administren estos bienes, pues es pensado no en que ellos tengan un beneficio personal. Sino en que ellos, por ser los elegidos por voto popular de la ciudadanía, por ser quienes tengan esta bandera, para ahondar, pues puedan administrarlo en mejores condiciones que un tercero que viene de afuera porque pensemos en que exista un barrio que tiene su Presidente de junta, que está muy bien organizado y que tiene sus escenarios deportivos o su parque, y, de repente, llegar un tercero a administrar lo que no conoce, lo que no sabe cómo se creó, lo que no sabe cómo se gestionó, lo que no sabe quién de la ciudadanía lo va a necesitar más que otros, en qué horarios determina el uso de los adultos mayores el uso, el uso de los jóvenes, el uso de las escuelas de formación deportiva, el uso libre para alquiler de pronto, para otras personas, a diferencia de las personas que se supone porque no estoy diciendo que todo lo hagan en óptimas condiciones, se podrá presentar por el camino. Que hayan presidentes que lastimosamente utilicen estos escenarios para otras cosas, pero se supone y en principio tendría que ser que lo hacen en óptimas condiciones para ayudar a la misma comunidad que los eligió por voto popular.

0:26:9.80 --> 0:26:27.880
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno, entiendo de por parte mía que pues estas iniciativas de darle la administración de óptima administración como usted lo mención a los presidentes de Junta de acción comunal se debe a la ruptura de la confianza que existe entre el Gobierno y la ciudadanía. ¿Entonces, desde su perspectiva, cree que exista esta ruptura de confianza que tiene la ciudadanía con el gobierno y exista estos intermediarios vocero? Y ¿Y cómo se podría mejorar esta confianza desde su posición?

0:26:44.20 --> 0:26:47.540
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Yo siento que efectivamente hay una ruptura. La confianza se ha perdido por parte de la ciudadanía y la administración y por eso precisamente siento que la administración central toma la decisión de entregarle a una figura democrática como lo son los presidentes de junta de acción comunal y no a una empresa, no a tercero, no a una persona jurídica. La posibilidad de administrar este espacio público, porque de una u otra manera, es la misma Comunidad la que elige los presidentes de juntas de acción comunal. Eso quiere decir que dan las garantías de que siendo por voto popular ellos elegidos no lo impuso un tercero a dedo, no lo impuso a alguien que quiso que se la administraran y de una u otra manera, esa confianza de pronto se puede recuperar y ni siquiera solamente la confianza, la comunicación, porque la persona, muchas veces inconforme o la ciudadanía, muchas veces inconforme, tiene la dificultad grande. O tiene esa tarea tan compleja de encontrar al mandatario principal, al eje central del municipio para expresarle sus dificultades, entonces en siguiente medida, busca el concejal y luego buscará al Presidente de Junta de acción comunal y él es el que termina recibiendo todas estas dificultades y también los concejales, pero es difícil de pronto hacer presencia con la administración central. Entonces yo pienso que es una forma de rescatar esa confianza con la ciudadanía.

0:28:18.90 --> 0:28:31.0
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Bueno, doctor, según su criterio y conocimiento del municipio, ¿En qué zona o barrio del municipio debo vivir para encontrar el mejor la mejor accesibilidad y calidad de los espacios públicos?

0:28:32.190 --> 0:28:57.270
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Por supuesto, cuando hablamos de calidad del espacio público también hacemos y quiero ser coherente con mi entrevista, Necesaria la presencia de una cultura ciudadana y si nosotros visitamos sectores de unos estratos un poco más altos, vemos que la cultura ciudadana es mucho mejor porque ellos de pronto han utilizado una pedagogía para utilizar estos espacios públicos, han utilizado letreros han utilizado la posibilidad de llegar a ciertos alcances que permitan que ese desarrollo en óptimas condiciones se presenta en su sector. Digamos que los estratos que tengan que ver con el 4, 5 y 6 por lo general debería ser un tema ciudadano en general, pero más que todo está en esos estratos. La presencia de espacios públicos mejor desarrollados y mejor conservados y preservados. Podríamos hablar de algo como Cañaveral, por ejemplo, aunque en ciertos sectores que tienen demasiado comercio que tienen demasiada presencia de ciudadanos, por supuesto no se ha podido llegar a conservar de la mejor forma posible porque es un espacio abierto a cualquier persona dentro del municipio.

0:29:52.880 --> 0:30:16.20
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, sí, como como usted lo menciona que últimamente en este barrio que se habla de Cañaveral, se está presentando una alta densificación en el municipio, la mayoría de los desarrollos son de conjuntos cerrados, los cuales cuentan con su propio espacio para uso y disfrute de los copropietarios de este espacio. Se denominan las áreas de cesión tipo B. De esta manera se evita que disfruten el espacio público municipal, por ende, pues baja la importancia de los propietarios por salir a un espacio público municipal. ¿Entonces según para usted sí, yo quiero tener un mejor acceso a espacio público, debo vivir en un conjunto cerrado o en estos barrios que usted menciona?

0:30:37.200 --> 0:30:39.770
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
No, por supuesto. Los espacios públicos dentro de la propiedad privada serán mejor porque tendrán la posibilidad, además, de imponer normas de conducta a la ciudadanía y esas normas de conducta no se pueden violar penando en que nadie me va a decir nada, lastimosamente también se falla dentro de la administración porque no hay un control y los espacios públicos totalmente abiertos al público, si no tienen un control para que se cumplan las normas de buena utilización de estos espacios, pues de nada sirve dentro de los sectores privados, por supuesto hay un control, existen celadores, existen guardias de seguridad, existen cámaras de seguridad, existen administradores dentro de los espacios privados. Que en el momento de que la persona, el joven o El Niño, niña adolescente utilice de mala manera estos espacios públicos, por supuesto a tener una sanción, por supuesto a tener un llamado de atención y claro, si la persona vive en un espacio privado, vive en un conjunto residencial, sabe que tiene su espacio público y sabe que puede hacer uso ese espacio público, pero también sabe que debe retornar. O debe, por compromiso

ciudadano, mantener en óptimas condiciones este espacio. No sé por qué, pero casualmente en los espacios privados, cuando ya está bien delimitada una consecuencia de un mal acto. Estos espacios públicos tienen más vida, tienen más conservación, mientras que en lo público, cuando nadie me dice nada, cuando yo puedo hacer lo que yo quiera me tomo una gaseosa, dejo las botellas ahí, me como una empanada, dejo la servilleta, ahí viene mi canino o mi felino o mi mascota, y hace lo que quiera y entonces no pasa nada, pero si yo estoy haciendo parte de un entorno residencial, entonces yo sí activo mi cultura, entonces recojo el mugre y entonces inclusive he visto personas que llaman la atención a otras personas porque no están haciendo buen uso del espacio.

0:32:46.100 --> 0:32:59.560
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, pues bueno, doctor, mire que es algo curioso porque dentro de esta investigación, pues da la casualidad que no solamente pasa en el municipio de Florida, sino también acá en México, resulta que la autopista que conecta el municipio de Floridablanca con Bucaramanga. En el sentido sur norte al costado izquierdo que es el barrio de Cañaveral que están los estratos más altos. Son los que tienen menor espacio público efectivo por habitante, ya sea debido por la alta Densificación que se está haciendo de edificios de gran altura o ya sea porque se entregaron las áreas de cesión hace muchísimo tiempo, resulta que el costado derecho están los barrios. Pues obreros, como se originaron en Floridablanca, que tienen la mayor cantidad de espacio público, pero no cuenta como usted dijo, inicialmente están en estado precario, entonces dentro del Consejo y de sus acciones dentro del Consejo. ¿Tienen en cuenta esta información para desarrollar estos espacios públicos?

0:34:2.10 --> 0:34:30.330
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Nosotros podemos realizar sugerencias respetuosas cuando se presentan debates y cuando se ponen dentro de la mesa o frente a la mesa discusiones de esta naturaleza. Por supuesto, tenemos en cuenta todos los diferentes factores, pero en últimas quien toma la decisión principal de la administración. Como lo reiteré la nosotros, no somos. No podemos con administrar, no podríamos llegar a invadir el espacio el señor Alcalde o de sus secretarios de despacho mencionando qué es lo que tienen o que no tienen que hacer, sino que presentamos sugerencias respetuosas y por supuesto, en el momento de debatir este plan de desarrollo en el año 2020. Nosotros presentamos las diferentes necesidades de la Comunidad, las diferentes sugerencias de manera respetuosa las presentamos y ellos acudieron a la posibilidad de aceptar las que se pudieron aceptar y en su momento pues también nos denegaron las que por situaciones económicas, por situaciones de comercio, por situaciones poblacionales. Es decir, por cierta situación no se podían realizar, pues obviamente llegaron a negarlas con una sustentación óptima.

0:35:11.450 --> 0:35:13.710
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, listo, doctor. Por otro lado, uno de los síntomas representativos cuando un municipio presenta problemas de espacio público es la cantidad de acciones populares presentadas a la municipalidad. ¿Para el caso de Floridablanca anotados y últimamente existe este síntoma de problemas de espacio público?

0:35:33.500 --> 0:36:3.470
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Claro que sí, esta es una dificultad que se presenta en las inspecciones de policía en la secretaría de Planeación, en la secretaría de infraestructura, porque por supuesto esa falta de cultura ciudadana nos lleva a invadir el espacio público, que es una temática mucho más grande, nosotros tenemos el derecho del uso, goce y disposición de ese espacio público y también el compromiso de entregarlo en las mismas condiciones que me lo prestaron en las condiciones en las que yo lo encuentro, pero lastimosamente por cultura hemos podido notar que hay personas que aparte de eso quieren invadir y apropiarse de ese espacio que nos corresponde a todos. Por supuesto, la cascada de denuncias, la cascada de proceso, la cascada de querellas presentadas a la administración de personas que han invadido ese espacio que nos corresponde a todos. Es impresionante y ya en términos de efectividad, pues obviamente es una tarea apoteósica que tiene la administración para poder tratar de contrarrestar esa dificultad que hay en cuanto a la organización del territorio porque no se abre diariamente 1 hora con falta de legalidad, no se invade diariamente un predio, no se sale a, digamos, a 2m de un antejardín una casa en el municipio, no en la cumbre se invade una en Santa Ana se invade otra, en el reposo se invade otra. En El Dorado se invade otra y la administración muchas veces no cuenta con el personal suficiente para primero recepción a esta clase de quejas y segundo, llegar y hacer presencia institucional. Para qué se contrarreste esa dificultad. Yo pienso que es una dificultad de todas partes, del no solamente Colombia, me atrevo a decir que hay diferentes países tienen esta dificultad, y es que. No se ha respetado el espacio público, no se tiene claro que los bienes baldíos y que los bienes fiscales no se pueden invadir, que siempre van a pertenecer a la nación, que siempre debe pertenecerle al municipio, a la ciudad para que en su momento cuando tengan que disponer de ello, lo puedan hacer pensando en el uso, goce y disposición de la gente.

0:37:57.290 --> 0:38:4.750
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno doctor, así como usted lo menciona, estos problemas que tiene el espacio público, no solamente en Colombia, sino todo en América Latina. Actualmente en Latinoamérica se hace más uso de los espacios destinados al consumo, es decir, centros comerciales donde existe una transición entre lo público y lo privado más agradable. Esto es una tendencia, tal vez debido al mal estado en que presentan los espacios públicos o las zonas verdes. ¿Entonces, considera que se debe promover más estos espacios destinados al consumo, que los espacios públicos como un parque, una zona verde?

0:38:37.160 --> 0:39:8.950
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Debe existir un equilibrio, todo tiene un equilibrio, una empresa cuando se abre debe encontrar su punto de equilibrio entre sus gastos de funcionamiento y entre las ganancias para los propietarios. Yo siento que debe existir un equilibrio porque hoy los edificios auto sostenibles son necesarios. Podemos encontrar la posibilidad de un centro comercial de ingresar a un centro comercial por ese centro comercial, pues a su vez cobra su ingreso tiene arriendos por dentro presta unos servicios, pero también ayuda a la valorización del sector. Ayuda a una mejor organización porque es un sitio privado y a la par pues también tendrá que entregar áreas de sesión cada vez que expandimos el municipio en una propiedad privada se tienen que entregar a

la decisión y lo que tiene que hacer la administración central es velar porque esas áreas de cesión sean entregadas a la Comunidad, independientemente de la naturaleza del proyecto privado que se esté ejecutando, se tiene que velar por la posibilidad de que la áreas de sesión sean entregadas en óptimas condiciones para la ciudadanía, para la disposición de la ciudad. Entonces, yo creo que sí debe encontrarse un equilibrio entre las 2 cosas, pero las 2 son necesarias para el desarrollo de una comunidad. Las 2 son totalmente necesarias.

0:39:56.840 --> 0:39:59.200
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Listo, doctor para para terminar. Existe una teoría de donde expresa que el plan de desarrollo compite con el plan de ordenamiento territorial en materia de espacio. El uno lo necesita tanto para el comercio, el otro, para la recreación, según su perspectiva, ¿es posible que esta práctica se esté presentando en el municipio? es decir, ¿que los espacios destinados para parques, zonas verdes o estos espacios de áreas de cesión estén siendo utilizados para otro fin, es decir, para el comercio, por ejemplo para una tienda de uno justo y bueno?

0:40:35.960 --> 0:40:44.820
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Puede ser posible, No es fácil. Como lo mencionaba, hacer una vigilancia, un control inmediato de estos escenarios, a veces es necesaria la presencia de la ciudadanía, a veces es necesario que una persona que un ciudadano denuncie la mala utilización de estos espacios, pero yo creo que siempre se tiene que hacer presencia institucional en estos sectores y el plan de ordenamiento territorial, por supuesto tendrá que ir de la mano, no solamente con el plan de desarrollo municipal, sino con todas las políticas públicas de la ciudad porque a fin de cuentas se debe garantizar. Toda esta necesidad poblacional de todo lo que tenga que ver con el municipio, el plan de ordenamiento territorial finalmente es la Carta de navegación para organizar el espacio dentro de un territorio. Entonces el plan de ordenamiento territorial es un documento demasiado importante, pero a su vez, también digamos, tiene muchas dificultades porque no interviene un solo actor, intervienen demasiados actores y ni siquiera podríamos decir que son demasiados, sino que es toda la ciudadanía. Cada actor tiene intereses, cada actor tiene dificultades, cada actor tiene metas a futuro, tiene metas a largo, a mañana a largo plazo. Entonces digamos que son 2 documentos bastante extensos, pero el uno es ambicioso en cuanto es el arranque de un gobernante para realizar obras para proyectar lo que quiere hacer en un cuatrienio, y el otro es la necesidad de plasmar una carta de navegación que va a organizar el territorio de un municipio durante muchísimo tiempo y al que se van a tener que acoplar todos los alcaldes venideros, siempre y cuando esa norma urbanística esté presente.

0:42:23.450 --> 0:42:37.200
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, entonces ¿usted consigue considera positivo o negativo que se utilicen estos espacios de parques o zonas verdes para uso de comercio, se estaría a como supliendo la necesidad de la población?

0:42:38.100 --> 0:42:56.830
JHAN CARLOS RUÍZ - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
No, no, porque es dentro de ese equilibrio que mencionaba con alteración la utilización de los

espacios públicos para, digamos, proyectos privados, no la comparto y de pronto, colindando de pronto complementando la presencia de este espacio público. porque, claro, podría ser necesario y podría ser de aprovechamiento para la ciudadanía. Pero invadiéndolo o utilizando el espacio que está destinado para lo público en una situación de estas, no

0:43:14.760 --> 0:43:24.550
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno, doctor, hasta aquí la entrevista. Muchísimas gracias por su colaboración. Yo quedo a la orden en lo que usted necesite. Voy a cancelar ya la grabación.

- **ANALISIS DE CONCEPTOS:** Teniendo la entrevista transcrita se le realizó un análisis en el programa ATLAS. Ti, el cual se dividió por lista de palabras y conceptos para posteriormente filtrarlos por partes de la oración dejando a la vista adjetivos y sustantivos utilizados con más frecuencia como se muestra a continuación:

Imagen 03:
Análisis de conceptos del concejal Jhan Ruiz.



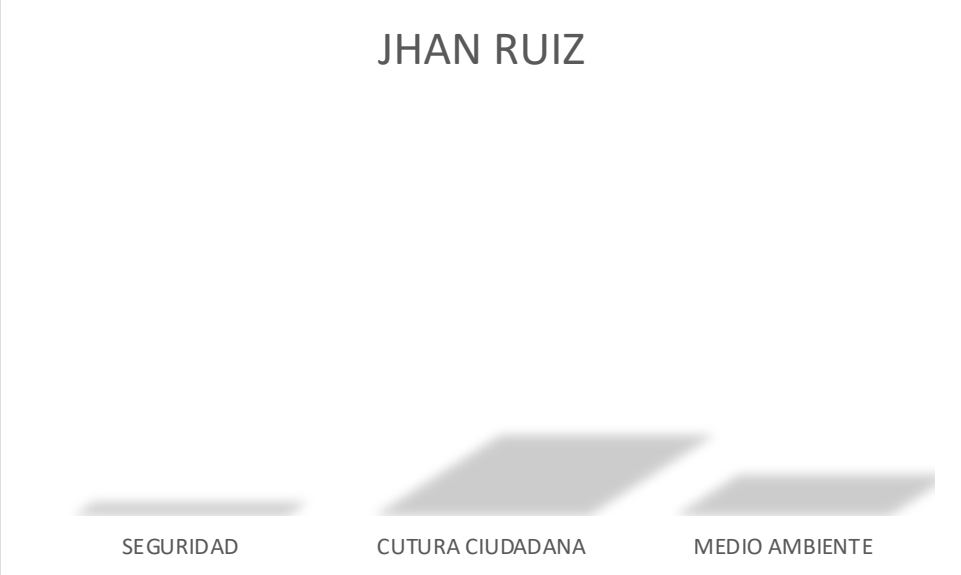
Nota: Esta imagen muestra la frecuencia de los conceptos y palabras de la entrevista del concejal Jhan Ruiz realizada el jueves 13 de abril del 2023.

Esta nube de conceptos deja a la vista palabras como "ESPACIO", "ADMINISTRACIÓN" "CIUDADANIA" y "COMUNIDAD", conceptos claves del entrevistado, ya que (Ruiz, 2023) en

el min 11:44 expresa que … *En materia de espacio público, lo que tenemos que reforzar en principio es la cultura ciudadana, por proteger, conservar esos espacios públicos*…

En ese sentido, al describir los temas o categorías de análisis que yo quería hablar, el concejal lo relaciono con tres conceptos, ya que (Ruiz, 2023) en el min 17:34 expresa que … *Hoy el componente ambiental es fundamental para el desarrollo de cualquier proyecto… ese es el primer componente que tenemos que digamos ingresar a un proyecto de estos, porque en otras cosas, pues la parte ambiental es la que nutre los parques, la que nutre los centros de equipamiento… Otro podría ser la parte de la organización. Los sectores públicos, por lo general se llenan de vendedores ambulantes… Y por tercero el tema de la seguridad…* Esto me llevo a pensar que estaba abordando muchas aristas con el espacio público, pero resulto que los temas más relevantes en la transformación del espacio público para el concejal Jhan Ruiz son: MEDIO AMBIENTE, CONCIENCIA CIUDADANA Y SEGURIDAD, dejando clara su perspectiva con respecto a los espacios públicos de la siguiente manera:

Imagen 04:
Imagen relevancia del espacio según el concejal Jhan Ruiz.



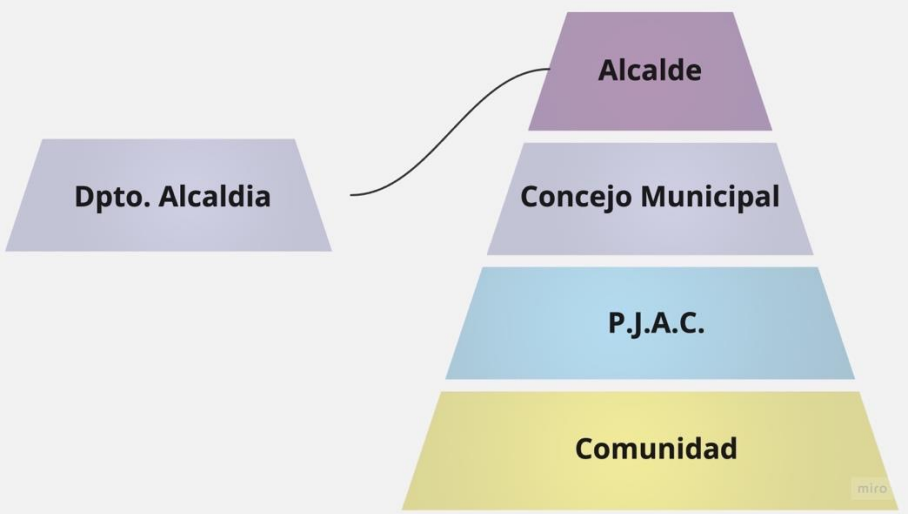
Nota: Esta imagen muestra los conceptos que relaciona el concejal Jhan Ruiz del espacio público.

También, en la transcripción pudimos ver la influencia de su cargo con respecto a la transformación del espacio público, de la siguiente manera:

- **INFLUENCIA:** En la entrevista se colocaron estratégicamente preguntas que relacionaban la influencia de los actores frente al espacio público, así como los actores y

las dependencias que en ella incidía, al realizar una filtración con el programa ATLAS.ti tenemos lo siguiente:

Imagen 05:
Análisis de influencia según el concejal Jhan Ruiz.



Nota: Esta imagen muestra el nivel de influencia jerárquica que tiene la toma de decisión en la transformación del espacio público.

Esta jerarquización responde a lo dicho en la entrevista (Ruiz, 2023) en el min 26:44 expresa que *... muchas veces inconforme o la ciudadanía, muchas veces inconforme, tiene la dificultad grande. O tiene esa tarea tan compleja de encontrar al mandatario principal, al eje central del municipio para expresarle sus dificultades, entonces en siguiente medida, busca el concejal y luego buscará al presidente de Junta de acción comunal y él es el que termina recibiendo todas estas dificultades y también los concejales, pero es difícil de pronto hacer presencia con la administración central. Entonces yo pienso que es una forma de rescatar esa confianza con la ciudadanía… y* (Ruiz, 2023) en el min 34:02 expresa que *... Nosotros podemos realizar sugerencias respetuosas cuando se presentan debates y cuando se ponen dentro de la mesa o frente a la mesa discusiones de esta naturaleza… pero en últimas quien toma la decisión principal de la administración. Como lo reiteré la nosotros, no somos…* lo cual nos indica la visión de la toma de decisión del entrevistado y la influencia para la transformación del espacio público.

Por otro lado, la entrevista también arrojó puntos de interés para desarrollar en los espacios públicos de una manera integral, de la siguiente manera:

- **PUNTOS DE INTERÉS:** Durante la entrevista surgieron temáticas con respecto a la perspectiva del espacio público, la cual nos dejó ver las demandas que el municipio tenía con respecto al espacio público configurando lo siguiente:

Imagen 06:
Demanda espacial según el concejal Jhan Ruiz.



Nota: Esta imagen muestra los puntos de interés con respecto al espacio público del municipio de Floridablanca.

Esta gráfica de interés responde a lo dicho en la entrevista (Ruiz, 2023) en el min 8:36 expresa que *... precisamente hablamos de un desarrollo cuando se crece, cuando se avanza, cuando se está actualizado de lo de lo que se puede tener a la vanguardia en materia estructural…* y (Ruiz, 2023) en el min 14:56 expresa que *... El turismo en ciertas regiones del país y de toda la zona de todos los países es un punto fundamental para el desarrollo económico de su región o de su ciudad o de su municipio…* también (Ruiz, 2023) en el min 40:35 expresa que *... hacer una vigilancia, un control inmediato de estos escenarios, a veces es necesaria la presencia de la ciudadanía, a veces es necesario que una persona que un ciudadano denuncie la mala utilización de estos espacios…*

Al terminar este análisis se continua con la siguiente entrevista.

2.2. ENTREVISTA GOBERNANZA No.2 (Dra. LILIANA MENDOZA CONCEJAL DE FLORIDABLANCA)

Luego se realizó la segunda entrevista el martes 18 de abril del 2023 a las 2:00pm en México y las 3:00pm en Colombia. Se entrevistó a la Doctora Liliana Mendoza Rodríguez, ella es profesional y especialista en gerencia publica y honorable concejal del municipio de Floridablanca, representante del liberal colombiano, en el periodo 2020-2023. Es un gran líder en el municipio de Floridablanca.

Al terminar la entrevista por TEAMS, se procedió a transcribir y se determinó las tres grandes categorías como se muestra a continuación:

Imagen 07:
Carta invitación del departamento de hábitat y desarrollo urbano.



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

Tlaquepaque, Jal., 10 abril de 2023.

Asunto: Solicitud de entrevista en línea.

Dra. Liliana Mendoza Rodríguez
Concejal de Floridablanca
Colombia

PRESENTE

El estudiante **Johan José Merchan Navarro** con número de expediente 747340, se encuentra realizando un Trabajo de Obtención de grado titulado: *"Espacio público accesible y justo: determinantes y modelo de solución desde el caso de Floridablanca, Colombia"*. El propósito principal de esta investigación es determinar la perspectiva espacial que tienen sobre el territorio, saber la opinión sobre el acceso, el derecho al espacio y las personas que lo habitan. Esta facilitara en el futuro, la toma de decisiones sobre la conformación del espacio público con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Todo lo anterior como parte de la **Maestría de Ciudad y Espacio Público Sustentable** de la cual es alumno actualmente.

Para llevar a cabo su trabajo de investigación y desarrollo de su estudio, estará desarrollado diversas actividades como entrevistas presenciales o en línea, encuestas, solicitudes de información, trabajo de campo, entre otras actividades. Por lo anterior, el estudiante le solicitará la posibilidad de tener alguna entrevista virtual con usted, por lo que apreciamos mucho si pudiera corresponder esta solicitud y coordinar los esfuerzos para que puedan programar un espacio para dicho dialogo en torno al tema arriba mencionado, y del cual, estamos seguros de que su perfil, conocimiento y experiencia en el tema, lo que le sería de gran ayuda para lograr su investigación y propuesta en torno al tema. En caso de existir la posibilidad, se coordinará el día y horario preciso para la entrevista en línea directamente por parte del estudiante a través de su correo institucional johanj.merchan@iteso.mx.

En todos los casos se resguardará la información necesaria para fines académicos y se citará la fuente de información, asimismo, si así considera, su nombre podría no será citado en ningún momento, con el compromiso de compartir los resultados de la investigación una vez que se haya concluido el Trabajo de Obtención de Grado por parte del Estudiante.

Agradecemos las atenciones y facilidades que le puedan brindar a nuestro estudiante para el desarrollo de las actividades anteriores que contribuyen al desarrollo de su trabajo de maestría.

Quedo a sus órdenes en caso de para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

Dra. Arq. Mónica Solórzano Gil
Coordinadora de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable y
Maestría en Proyecto y Edificación Sustentable

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585. Col. ITESO
Tlaquepaque, Jalisco, México. CP 45604
TEL. +52 (33) 3669 3434 FAX. +52 (33) 3669 3435
DOMICILIO POSTAL AP 31-175. Guadalajara, Jalisco, México. CP 45051
iteso.mx

AUSJAL

Sistema Universitario Jesuita · ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara · ISIA Instituto Superior Intercultural Ayuuk · Tecnológico Universitario del Valle de Chalco

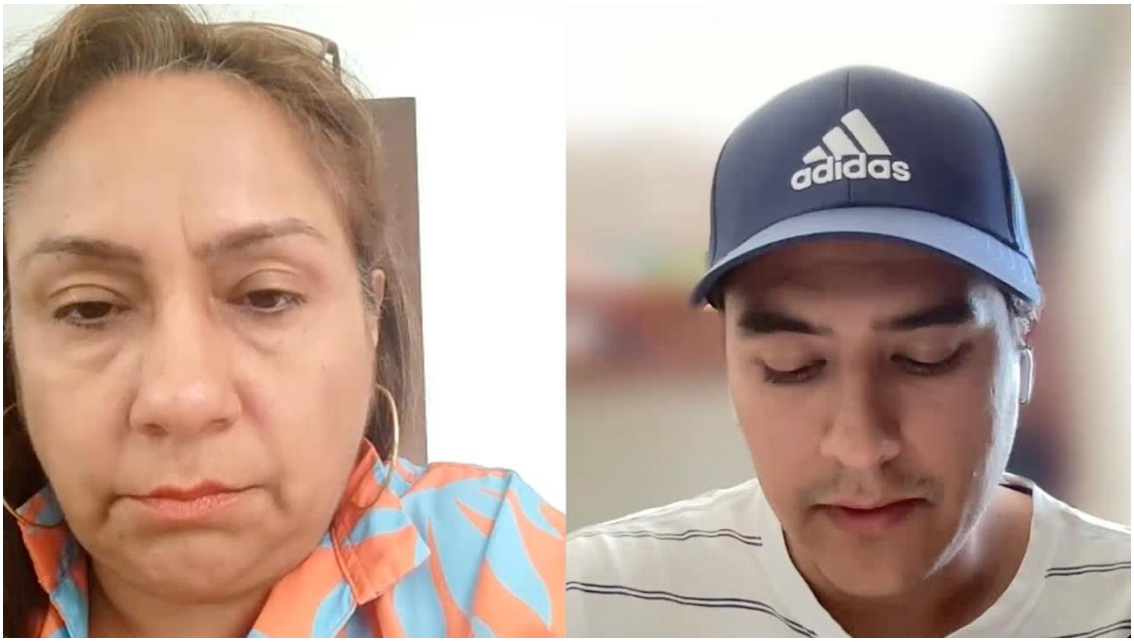
Nota: Esta imagen muestra la carta de invitación a la concejal Liliana Mendoza.

Imagen No. 00

Video llamada con la concejal Liliana Mendoza

Imagen 08:

Video llamada con la concejal Liliana Mendoza



Nota: Esta imagen muestra la video llamada con la concejal Liliana Mendoza.

- **Transcripción de Entrevista de Gobernanza No.2 concejal Liliana Mendoza**

ENTREVISTATIPO I DE GOBERNANZA No.2

Realizada el martes 18 de abril del 2023 siendo las 2:00pm en México y la 3:00pm en Colombia. Donde se entrevistó a la Doctora Liliana Mendoza Rodríguez, ella es profesional y especialista en gerencia publica y Honorable concejal del municipio de Floridablanca, representante del liberal colombiano, en el periodo 2020-2023. Es un gran líder en el municipio de Floridablanca. la entrevista se llevó a cabo por la plataforma TEAMS.

0:0:0.0 --> 0:0:29.530
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
¿OK, doctora? Cómo le comento, formo parte de un grupo de investigación que analiza el espacio público en el municipio de Floridablanca. Estamos interesados en saber su opinión sobre el acceso al derecho al espacio y las personas que lo habitan. Esto facilitará en el futuro la toma de decisiones sobre la conformación del espacio público, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Lo que hoy se diga será mantenido de forma anónima y utilizado exclusivamente de manera académica. Si deseas su hombre no ser citado en ningún momento o está de acuerdo de ser citado.

0:0:30.700 --> 0:0:32.680
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
No, yo lo doy, yo doy mi nombre.

0:0:36.320 --> 0:0:42.470
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
También si es de su interés, podemos enviarle la información cuando sea registrada, analizada, finalizada por el grupo de investigación.

0:0:43.320 --> 0:0:43.910
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Perfecto. Bueno, buenas tardes. Mi nombre es Liliana Mendoza Rodríguez, yo soy concejal actual de Floridablanca por el Partido Liberal, Fui elegida concejal en el periodo 2016-2019 y ahora 2020-2023 en mi formación profesional. Soy profesional en comercio exterior, tengo especialización en gerencia y tengo una especialización en los temas ambientales.

0:1:10.40 --> 0:1:39.980
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Bueno doctora, digamos que yo hago una pequeña introducción, ya que usted me la acaba de hacer, pero esa materia de digamos, como de la entrevista, sí. Hoy martes 18/04/2023, siendo las 2 PM México y 3 PM en Colombia me encuentro con la doctora Liliana Mendoza Rodríguez, ella es profesional en comercio exterior y especialista en gerencia pública, es honorable concejal del municipio de Floridablanca, representante del Partido Liberal colombiano en el periodo 2020-2023. Es una gran liga de municipio de Floridablanca. Quisiera, doctora, contarnos un poco sobre la hora en el Consejo en materia de ordenamiento territorial.
0:1:48.760 --> 0:2:18.10
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Claro que sí. Como ustedes saben, el Consejo Municipal es el encargado de aprobar todo lo que tiene que ver con el ordenamiento territorial del municipio, en ese orden de ideas, en el año 2018 se presentó el plan de ordenamiento territorial al concejo de Floridablanca, proyecto que era de segunda generación POT de segunda generación. Ese proyecto fue aprobado en el 2018, pues como todo en Florida, pues fue demandado, se cayeron 2 artículos, el artículo 20 y 21, y estaba nuevamente en revisión el plan de ordenamiento territorial.

0:2:19.490 --> 0:2:22.250
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, doctora, ustedes viven en Floridablanca.

0:2:22.900 --> 0:2:23.440
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Sí, señor.

0:2:24.390 --> 0:2:27.420
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Hace cuánto y en qué barrio vive en Florida acá.

0:2:28.70 --> 0:2:33.870
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Yo creo que hace ya más de 30 años el y vivo en el conjunto residencial monte, en el anillo vial.

0:2:35.190 --> 0:2:55.940
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Doctora de ahora en adelante, cuando me refiera al espacio público, vamos a hablar de los parques, las zonas verdes y la dotación de recreación. Estos espacios que son originados a través de las áreas de cesión producto de los desarrollos urbanísticos que tiene a todas las ciudades. ¿Conoce algún espacio público en su barrio, donde vive, donde es líder?

0:2:59.380 --> 0:3:1.970
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Sí, precisamente. Ahorita acabé de apoyar y hacer la gestión para una un área de cesión de la urbanización San Agustín Conjunto San Agustín, que queda cerca a Palomitas. Hay una área de sesión importante que beneficia a los sectores de San Agustín, Palomitas y Tarragona. Venía trabajando con los del conjunto Residencial San Agustín para que a través de una AMAE, ellos tuvieran otra vez la administración de este sector.

0:3:31.700 --> 0:3:34.60
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Doctora, una AMAE ¿que es? qué pena.

0:3:34.490 --> 0:4:4.640
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
AMAE es un contrato de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público, esos son los convenios que está haciendo la administración municipal con las diferentes, pues en ese caso fue con la con el Consejo de Administración de San Agustín, pero también lo ha hecho con el sector privado, pues para dar en, digamos en administración, ya sea un polideportivo. Acá se están dando los polideportivos, están haciendo con convenios, con AMAE. Oh zonas verdes para que ellos sean los encargados de la administración.

0:4:9.300 --> 0:4:11.690
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Y ¿eso lo hacen a través del banco inmobiliario?.

0:4:12.80 --> 0:4:44.650
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
El banco inmobiliario en ese tema, espacio público sí sería muy importante que como es lo que se está manejando en esta administración, que de pronto pudiese hablar con el doctor Julio, que es el director del banco inmobiliario para que él le explicará bien la figura ya jurídica de lo que es el la AMAE. Cuántas clases de AMAE hay, Porque pues la duración de una AMAE, digamos, con el parque San Agustín lo hicimos a 2 años, pero creo que en cuanto a las ya escenario deportivo los están haciendo como a 20 años, entonces sí sería importante que le hablaran y le compartieran este este nuevo convenio que está manejando ellos.

0:4:50.880 --> 0:5:3.200
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, yo entrevisté en la parte de gestión a la doctora luz estela cadena. Ella es abogada del banco inmobiliario, lleva muchísimo tiempo en ese, pero no, no tocamos el tema de las AMAE, pero sí sería muy interesante seguir. Bueno, doctora en los procesos de desarrollo urbanístico que llevan las ciudades, el espacio público tiende a sufrir algunos cambios. ¿Cree que estos espacios que se originaron o que usted conoce que usted gestionó en el barrio que conforma el municipio mantienen sus características iniciales o han sufrido unos cambios positivos o negativos?

0:5:25.460 --> 0:5:58.900
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Dependiendo. Hay en algunos sectores donde se ha mantenido en otros sectores no. Voy a poner el ejemplo del que estamos hablando de San Agustín, a través de esa AMAE que se hizo en el parque de San Agustín. La Junta Directiva del Consejo de administración del conjunto se compromete a tener en buen estado ese sitio o ese espacio público. Ellos tienen que pagar todo el tema. Iluminarias, el tema ese celaduría y en los espacios públicos donde no se cuenta con una persona o con un responsable, pues en ese momento acá en Floridablanca se están volviendo focos de venta, de alucinógenos de micro tráfico, entonces. Siempre para mí, tienen que tener un doliente para que haya una buena o una mala administración.

0:6:6.990 --> 0:6:18.900
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Bueno doctora, cuando hablamos de estos espacios públicos existen diferentes escalas. Sí, hay escalas regionales, metropolitanas, zonales, municipales y la de bolsillo, que son las barriales. Esto se dividen dependiendo de su dimensión. Podemos hablar en Floridablanca, existen unos parques a nivel, yo diría regional metropolitano, que es el parque del parapente o el Santísimo. Según su perspectiva, estos parques limitarían el acceso al espacio público y segregaría la población, ya que están diseñados en una parte geográfica alejada y para ingresar requiere de un pago económico.

0:6:50.260 --> 0:7:24.950
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Yo pensaría que más por la segunda observación, que sumercé hace porque el limitante para que las personas disfruten de estos parques, es precisamente es el tema económico. Hoy precisamente tuvimos el debate con la Secretaría de Turismo y yo le decía a ellos que desafortunadamente un 70% de la población de Floridablanca no conoce el parque o el cerro del Santísimo, porque pues obviamente los costos son demasiado altos, entonces eso no es un espacio público, es entre comillas porque necesita de un apoyo económico. Entonces hoy le decía precisamente a ella que qué posibilidad hubiese para que a los habitantes de Floridablanca, tuvieran una tarifa preferencial. En donde o diferencial más que preferencial. Perdón, una tarifa diferencial para que pudieran acceder directamente y conocer el cerro de Santísimo. Hay un trabajo importante desde el punto de vista turístico en nacer como una encuesta o un muestreo de cuánto florideños conocen efectivamente el cerro de Santísimo, entonces para mí el limitante económico, más que de pronto él mismo de la distancia que hay, porque mucha gente va por el estilo del deporte por hacer deporte, porque es un espacio bonito y agradable. Pensaría que limita el tema tiene que ver con el tema económico.

0:7:56.980 --> 0:8:25.20
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Entonces, Viéndolo según su perspectiva, si el limitante es económico, entonces si está de acuerdo e impulsar este tipo de espacios metropolitanos que vayan de la mano del turismo, ya que existe una población con alta demanda de hacer deporte y estar como integrado en el ambiente, ya que pues obviamente la geografía de Floridablanca es accidentada y tenemos muchos cerros. ¿Está de acuerdo entonces con promover estos espacios, pero que no tenga ningún coste?

0:8:25.830 --> 0:8:59.820
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Totalmente de acuerdo, porque es que si miramos acá no hay donde más hacer turismo y no hay más espacio. Ocupación del tiempo libre, solamente tenemos esos esos espacios, entonces es completamente de acuerdo que se pudiese hacer, que se pudiera mirar la forma de tener esa tarifa diferencial que los florideños lo aprovechara, pero que no solamente se hubiera el tema del deporte, sino que fuera articulado de pronto con cultura, que era lo que la propuesta que hice yo ahorita en el Consejo. Y es que la Casa de la Cultura, adicionalmente llevara unas actividades artísticas y culturales al parque, porque muchas veces la gente sube al cerro del Santísimo, pero allá no está solo la imagen. Y después, ¿cómo qué hacemos?, entonces, que estuviese articulada con Florida para que por los domingos los domingos hubiese una bailo terapia, Luego siguiera la gente se quedará ahí a almorzar y en la tarde estuvieron las actividades artísticas y culturales. Y pensaría que era una buena expectativa para poder mejorar, digamos el tema del turismo acá en Floridablanca.

0:9:20.990 --> 0:9:38.120
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, doctora, qué piensas del tema de los proyectos de los parques lineales, que como usted lo menciona? También se articula la parte ambiental con la urbana y también se podría promover estos espacios del deporte y también de actividades culturales o patrimoniales.

0:9:39.180 --> 0:10:10.990
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
En el tema de los parques lineales tiene que ver más compromiso también por las autoridades encargadas de crear esos parques. Acá en Floridablanca teníamos el parque las mojarras, que era un parque que pensaba constituir el área metropolitana, pero no se ha terminado, entonces pienso que cuando se vaya a crear un proyecto de estas dimensiones tiene que garantizarse en los recursos por parte de las entidades que lo quieren hacer. En ese caso, el área metropolitana. Y Claro que también serviría bastante para el aprovechamiento del espacio público para que la gente saliera a caminar. Para que yo pienso que el éxito de un espacio público, que creo que lo vi también, es que la gente lo sienta propio que lo que lo disfrute es el éxito para que haya un buen espacio público en el municipio.

0:10:18.80 --> 0:10:38.10
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno doctora. Entendemos que las ciudades, todas las ciudades en el mundo son

heterogéneas. En ellas influye la edad de las personas, el sexo de la discapacidad. Para usted, cómo tomar decisiones ¿El municipio cuenta con los suficientes espacios públicos para todas estas diferencias en la población?

0:10:38.760 --> 0:11:9.750
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
No, para nada, al contrario, se carecen de espacios públicos. Usted ahorita me habla de población, voy a poner un ejemplo tan sencillo. Usted que es de acá sabe que en el parque el lago era el espacio donde tenían los adultos mayores para hacer sus deportes, para hacer sus campeonatos, olimpiadas del adulto mayor, desafortunadamente es un predio que es de la lotería de Santander y que ya llevamos prácticamente 7, 8 años que ellos lo tienen y que no le han dejado el aprovechamiento de espacio en nuestros adultos mayores y como no se da cuenta con un espacio en esas condiciones se han perdido las Olimpiadas, se han perdido la integración de ellos para formar sus campeonatos, inter, barrios intermunicipales. Entonces, desafortunadamente, Floridablanca carece de espacios para poder aprovechar el espacio público llámense canchas, llámense zonas verdes, sí hacen falta muchísimo espacio para mejor aprovechamiento del espacio público en Floridablanca.

0:11:32.830 --> 0:11:57.510
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno, doctora desde la perspectiva de la ciudadanía se entiende que los cargos públicos o políticos que ustedes se empeñan, tienen gran influencia en el mejoramiento de estos mismos espacios, realmente entonces su experiencia como concejal, ¿cuál es la influencia real que su posición desempeña en el mejoramiento de estos espacios?

0:11:58.550 --> 0:12:29.0
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Bueno, le voy a hablar de uno muy importante, que es por lo menos el tema de los escenarios deportivos, cuando nosotros ingresamos ahorita como concejales en el periodo 2019-2020, pues no vino una pandemia que nos permitió continuar con el proceso, pero hicimos una visita a todos los escenarios deportivos de Floridablanca para mirar el estado actual de esos escenarios desde la misma infraestructura hasta las luminarias, todo lo que tenía que hacer con escenarios deportivos y por la gestión que nosotros hicimos. Afortunadamente arreglarlo más o menos de 6 a 8 escenarios, los pintaron, les cambiaron los arcos. Se mejoró entonces ahí, donde llega la función de uno como concejal, que es básicamente es una articulador entre la Comunidad y la administración. Nosotros recibimos las solicitudes por parte de la Comunidad y hacemos la gestión con la administración para que se arregle, se puedan mejorar los escenarios deportivos que fue el ejemplo que más tenemos que le puedo señalar en ese momento.

0:12:51.100 --> 0:13:1.790
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK doctora, y personalmente, ya un poco fuera de del tema del Consejo, si dependiera de usted exclusivamente la transformación del espacio público ¿que cambiaría o que añadiría en su zona, donde se encuentra?

0:13:4.280 --> 0:13:36.500
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Sí, en mi zona es qué pensaría que en Floridablanca falta muchísima articulación, porque una de las áreas es que digamos, le voy a poner un ejemplo tan sencillo, las empresas de aseo no tiene compromiso con el tema de podas y rocería, entonces muchas veces el espacio público ya me hacía un parque, se crece la maleza y no hay quien la arregle, ya cuando se Empieza a crecer la maleza, la gente Empieza a no a visitarlo, luego le quitan la luz y ya se convierte, es un sitio para que vendan estupefacientes y alucinógenos, entonces desde el punto de vista, como ciudadano, pensaría que tiene que haber más articulación entre las diferentes las entidades ambientales, La corporación ambiental, en este caso la CMB, las empresas de servicios, las empresas de aseo, la misma administración municipal, la misma comunidad, porque muchas veces se arreglan los espacios públicos, pero la misma comunidad por no tener una cultura, es la misma encargada de volver a dañar el escenario público. El escenario, en ese caso deportivo o el espacio público que hacemos referencia.

0:14:1.300 --> 0:14:23.360
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Bueno, doctora, según la ley 388 del 97 para el desarrollo de los planes rendimiento territoriales municipales se disponen de instrumentos de participación ciudadana. De esta manera, según su perspectiva, ¿el papel que juegan los presidentes de Junta de acción comunal en estos procesos de ordenamiento ayudan o entorpecen un poco el proceso de esta mejora de los espacios.

0:14:24.280 --> 0:14:54.250
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
No, Claro. Ellos ayudan, ellos ayudan, pero también tienen que dejarse guiar por las autoridades ambientales, porque el plan de ordenamiento territorial tiene un manejo netamente también digamos lo administrativo, porque son las autoridades ambientales las que le dicen a los presidentes de junta, tú sí se puede construir o se está convirtiendo en una invasión en el barrio donde usted vive, porque no se puede a 30 m de una ronda hídrica, no se puede construir, entonces es hacerle entender a la gente muchísima normas que tienen que ver con el espacio público dentro de un barrio. Todo lo que tiene que ver con las áreas de cesión, las entregas de las áreas de cesión al municipio. Muchas veces los presidentes de junta no reúnen los requisitos para hacer la entrega del área de sesión y entonces se demora muchísimo. El proceso de legalización y regularización de un barrio. Por eso para mí es importante que la secretaría de Planeación hicieran capacitaciones a los presidentes de juntas de acción comunal para que ellos supieran cuando es nombrado Presidente. ¿Cuál es la función mía, cuál es el deber mío como Presidente para que mi barrio esté completamente legalizada o regularizado y le llegue la inversión?

0:15:26.460 --> 0:15:48.520
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, doctora en una entrevista que tuve con un funcionario del BIF, él mencionó que estos presidentes de juntas de acción comunal están tratando de tener acceso a la administración. Ahorita que usted lo menciona, los AMAE, pero lo veían como un tema de beneficio personal, ¿usted cree que eso podría pasar en los casos de los barrios del municipio de Floridablanca?

0:15:49.310 --> 0:16:21.960
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Pues yo tengo una inquietud, lo que me acaba de pasar con San Agustín, porque yo no. No entendía muy bien cómo era la figura de la AMAE, pero es que la AMAE incluye para la persona o la entidad que recibe la AMAE. Unos compromisos, digamos el consejo de Administración, como le decía, tiene que comprometerse con la seguridad, con los servicios públicos del AMAE que está creado allá en Palomitas. Entonces ellos sí reciben recursos por los apartamentos que ellos están administrando. Pero la Junta de Acción comunal es no reciben recursos propios, entonces el tema yo le decía a ellos, el tema se lo pueden dejar a palomitas, pero que palomitas garantice sobre todo el tema de seguridad que es el miedo que le da a las personas acá, entonces no sé hasta dónde las juntas de acción comunal cuenten con recursos o cuenten con el compromiso de la Comunidad para tener por el ejemplo, una cancha en buen estado, que esté cerrada, que haya seguridad, que la gente pueda ir tranquilamente a ejercer su deporte. Que le de esa garantía a la Comunidad. Si estás de acuerdo que la Junta lo haga, pero la pregunta mía no cuentan los recursos, ellos no tienen los recursos para para garantizarle y, sobre todo, que son recursos a largo plazo, no. Entonces, si el nuevo presidente Junta que llega no está de acuerdo, entonces descuiden la zona y se nos convierte en otro sitio de venta de alucinógenos, como ha pasado mucho en los predios que están desocupados acá en Floridablanca.

0:17:7.480 --> 0:17:16.660
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí pues, lo que tengo entendido de las juntas de acción comunal es son organizaciones sin ánimo de lucro, que es lo que buscan, es comunicar más las necesidades que administrar. Pero aprovechando este sistema que están implementando ahorita de los AMAE, creería que se debería crear otra figura que cuente con los recursos y el compromiso de la Comunidad completa para hacer un tipo de polígono de su barrio para proveer administración y mejorar el espacio público o la misma Junta de acción comunal de vida, reestructurarse para que pueda tener algún ingreso y pueda entrar dentro de la administración de estos espacios.

0:17:44.900 --> 0:18:15.430
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Yo pensaría que la segunda que la Junta de Acción comunal se reestructurarán y montar en una especie de proyecto empresarial dentro de la Junta, porque decir que en la primera opción que usted señala que ellos den los recursos es muy difícil, le voy a poner el caso de los varios que están legalizando y que tienen pila pública, no todo el mundo paga el agua, entonces la persona encargada le llega el recibo por $800.000 pesos y es una lucha para que la gente les reúne a ese recurso, muchas veces le toca pagar a ella el excedente y lo digo porque yo estoy trabajando en un asentamiento humano que se llama Socoflor. Y estamos en la legalización del barrio y la señora me dice concejal, a mí me llega el recibo del agua y es una lucha porque todo mundo no paga, entonces me faltaron $150.000 pesos, me toca ponerlo del bolsillo mío, entonces pensaría que no hay compromiso por parte de la gente y a esto agréguele algo si las personas son arrendatarias, mucho menos se van a comprometer a recursos, entonces pensaría más bien que las juntas de acción comunal cambiarán esa visión como o esa o ese objetivo que tienen ellos de ser como articuladores entre la administración y el barrio y que dentro de esa función crearán una uno a una especie, como de un comité empresarial que se encargara de hacer actividades. Pero,

qué garantizará que existen los recursos para que ellos mismos sean los que le den aprovechamiento del espacio público que tienen y administren el espacio público que tiene?

0:19:3.60 --> 0:19:16.140
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Bueno, doctora, é según su criterio y conocimiento del municipio ¿en qué zona del barrio del municipio debo vivir yo para encontrar el mejor, la mejor accesibilidad, la mejor calidad del espacio público?

0:19:17.370 --> 0:19:48.20
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Eso no se puede decir porque eso depende mucho del tema económico, de sus ingresos. Pues si usted quisiera, yo le digo, váyase a vivir a Ruitoque, sí, pero eso es dependiendo, pues obviamente de sus recursos, de su capacidad económica para poder tener unos buenos ingresos. Floridablanca es buen vividero en todas las comunas. Si usted está en la cumbre, el medio ambiente en la cumbre es yo pienso que para mí, la cumbre es el mejor punto que hay acá en Floridablanca el clima en la Cumbre, mejor dicho yo estoy allá y mi se vive muy bien. Pero pues eso ya depende de, pues de sus. Para mí no depende de sus ingresos de los gustos, porque a todo mundo no tiene los mismos gustos de la accesibilidad a su casa. Sí, ya eso ya es como muy muy personal.

0:20:2.290 --> 0:20:12.390
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
O sea, que para yo acceder a un espacio público, depende totalmente de mis ingresos. A mayor ingreso, mayor acceso al espacio público.

0:20:12.520 --> 0:20:38.940
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
No tanto, o sea, a ver lo que lo le lo que le digo yo, pues el espacio público. Usted busca, pues dependiendo de sus gustos, por lo menos a mí me gusta mucho la Zona verde que tenga, es mi conjunto en donde yo vivo, tiene muchísima zona verde, entonces uno que busca cuando estaba buscando dónde vivir, vías, vías de acceso a su a su barrio, cercanía a su trabajo, es otro aspecto, cercanía a la universidad, cercanía al estudio de sus hijos, que exista un centro de salud cercano o una clínica cercana, uno centros comerciales cercanos. Eso es lo que yo busco desde mi punto de vista, pero obviamente otras personas pensaran diferente. Entonces, si usted encuentra todo eso en un solo sector, aparte, obviamente el clima, el clima influye muchísimo. Hay gente que lo digo yo por acá, por el anillo vial cuando yo compré o nosotros compramos acá en Valmonti. Mucha gente nos decía que los olores que tiene la PTAR, que está ubicada acá en el anillo vial, no dejaban dormir, que eran olores. Acá en Valmonti y no nos llega absolutamente nada de los olores, ahorita precisamente hay una problemática acá en la calle 200 por 1 tema de moscas que dicen que viene de atrás, de Ruitoque, de Ruitoque bajo y son las porque allá hay esto, cómo es que se llama lo de los creadores, galpones y que eso es lo que está haciendo, que en la parte de arriba todo lo que tiene que ver con La Paz, los príncipes en este momento está invadido por moscas, hace como un meses. Hubo una manifestación y una protesta de los habitantes de la calle 200, pero básicamente los de arriba de La Paz y los príncipes porque tienen esa problemática, nosotros acá en la parte de abajo de la 200, pues no, y tampoco nos llegan los

olores, sí, pero como le digo, es como más, un criterio muy personal de que hasta donde sus ingresos le permiten comprar y pues ya usted va revisando. Si el sector donde usted quiere comprar llena sus requisitos en materia de lo que le dije, movilidad, cercanías. Eso es lo que yo opino.

0:22:11.110 --> 0:22:12.560
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Bueno, doctora. Teóricamente se habla de que existe una desigualdad en los espacios públicos y los barrios que tienen los estratos socioeconómicos más altos, tienen la mejor accesibilidad a los espacios públicos y los estratos con menor estrato económico, tiene la menor accesibilidad de espacio público. En el caso de Floridablanca lo que he podido analizar, de lo que ya la investigación es que la autopista, la autopista que conecta Floridablanca con Bucaramanga, sentido sur norte, en el costado izquierdo. Está en los barrios socioeconómicos más altos, que en este caso sería Cañaveral y en su parte derecha están los barrios obreros, que son los de un poco más bajos los estratos. La teoría me dice que yo ya sé dónde están los espacios públicos, los mayores, espacios públicos, efectivos. En este caso no pasa así. En este caso, Cañaveral cuenta con menos espacio público efectivo, pero si tiene mejor calidad porque los cuida en al contrario de los estratos socioeconómicos más bajos que cuentan con mucha cantidad de espacio público, pero en mal estado y deteriorados. ¿Esta información la tienen en cuenta al momento de gestionar estos espacios públicos en los diferentes barrios del municipio?.

0:23:27.340 --> 0:23:36.410
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Es que cuando estamos hablando de espacio público no hemos tocado un tema que es muy relevante ahorita en el municipio, no solamente acá en Floridablanca, Bucaramanga, sino en toda Colombia y es el tema de seguridad. Entonces, Cuando estamos hablando de aprovechamiento, yo creo que en este momento nosotros como concejal estamos enfocados en dos líneas estratégicas, una el tema de seguridad, ya sea Cañaveral, ya sea la Trinidad, ya sea porque en todo, digamos que si usted hace una percepción del espacio público en Floridablanca y el tema o la preocupación más grande es el tema de seguridad y por eso la mayoría de la gente no los está aprovechando. Y el tema de seguridad desencadena otras raíces. Digámoslo así, cuál va el tema de luminarias, Entonces hay que empezar a revisar todo el tema de luminarias, el tema de podas que no se está haciendo que la semana pasada tuvimos un debate con las empresas de aseo y le voy a decir algo, usted me hablaba de la autopista a Bucaramanga Floridablanca. La maleza está súper crecida y yo llevo una lucha pasándole carta a todas las empresas de aseo a ver cuál va a ser el arreglo de la maleza de la autopista a Bucaramanga y Floridablanca, con la sorpresa que me encontré es que eso es responsabilidad del INVIAS y el INVIAS es el que tiene que hacer la poda y la rocería de todo lo que es la autopista Bucaramanga, Floridablanca. Entonces yo pensaría que en ese momento, como estamos, Yo creo que la que la toma de decisión no va si es Cañaveral si es porque si usted mide las inversiones grandes en temas de espacio público o en tema de esos arreglos, se está terminando el arreglo de la del parque de la Cumbre. Sí, pero qué se la tiene que garantizar a ellos luminarias, Seguridad, lo mismo está pasando con el de las llaves de Cañaveral y entonces, si usted va a un debate, escucha las mismas necesidades del estrato 1 al estrato 6. Y usted como concejal, ¿qué haces? Pues respaldar al habitante, el estrato 1 y al habitante, el estrato 6, el microtráfico se está dando en todo el municipio de Floridablanca, la inseguridad está en todo municipio, Floridablanca, crecida muy crecida en lo que es el casco

antiguo, que después de las 6:00 de la tarde 7 de la noche, transitar el casco antiguo de Floridablanca es una odisea. Es un peligro completo. Lo mismo está pasando en Cañaveral, en Lagos, en el sector de lagos, que ahí tenemos el parque Recreacional que yo creo que es el escenario del espacio público más perdido en nuestro municipio. Porque es una escenario de 6 hectáreas que no se está aprovechando y que deberían estar aprovechando los jóvenes y los niños de Floridablanca.

0:25:48.600 --> 0:26:6.450
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Doctor Ahorita que habla entonces del tema que más común en todo el municipio, que es el tema de seguridad, cómo piensan abordarlos de manera de que no sea pueda aumentar, digamos la policía o temas como directos, cómo sería la estrategia que está tomando la alcaldía?

0:26:7.130 --> 0:26:36.980
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
No, ese es un tema muy complejo porque nosotros desde el Consejo que le hemos solicitado a la policía, el aumento en el pie de fuerza, que es la principal necesidad, ya que pues Floridablanca tiene un numero habitantes de 300.000 habitantes, más aumento de CAI móviles, porque es una necesidad grandísima. Habían CAI móviles, ahorita no contamos con CAI móviles, más patrullaje porque se ha aumentado un poco más el Patrullaje, pero entonces vienen unos problemas sociales de la mano, el incremento acá en Bucaramanga, de los Venezolanos de la población migrante, que es una población flotante, pero que también se está ha adueñado de zonas y terrenos. Y usted lo sabe, Y después de que ellos estaban acá ya en un terreno, es difícil sacarlos, por lo menos se dice que en Bucaramanga para el lado del porvenir ya prácticamente hay un barrio con puro venezolano, no sé si sea cierto o no sea cierto, eso si no le no le puedo hablar, pero dicen que hay un barrio que ya prácticamente o un barrio no, pensaría que es un asentamiento que ya están ubicados gente venezolana, entonces en materia de seguridad nosotros que hemos hecho. Le hemos solicitado el aumento de pie de fuerza en Floridablanca, aumento de patrullaje, aumento de cámaras porque se necesitan. Ahorita no tengo el dato exacto de Cuántas cámaras hay, pero hay muchas que se encuentran en mal estado, entonces de nada tenemos decir 300 cámaras, pero resulta que las cuales 80 funcionan bien. Sí, entonces el tema de las cámaras la hemos solicitado en todos los debates de control político, los frentes de seguridad, más apoyo a los frentes de seguridad, con cornetas en cada barrio. Eso es lo que estamos haciendo y cada vez que se abra el debate lo que hacemos es llevar como un presidente de Junta de acción comunal y ellos cuentan su problemática. A eso hay que decirle algo, y es que muchos presidentes les da miedo hablar precisamente por el problema social en que estamos. Yo fui ponente de un debate de seguridad y me vi en la sorpresa que cuando fui a hacer las entrevistas ellos me contaban que estaba pasando en su sector, pero me decían, No me vaya a dar nombre mío ni mi entreviste. Yo le cuento para que usted tenga una idea del problema de seguridad acá en el barrio, en el sector. Después yo también me asusté porque yo no sabía que estaba ese nivel, y eso ha hecho que se incremente. Obviamente el microtráfico.

0:28:19.830 --> 0:28:54.280
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí es normal que en los asentamientos humanos hayan este tipo de fenómenos. Es normal, Es recurrente no solamente en Colombia, en Latinoamérica siempre pasa de que se conforman en

como administraciones delincuenciales, delictivas, las cuales pues no van de acuerdo con la ciudad. Doctora, hay una autora que se llama Jane Jacobs, ella habla mucho del urbanismo y de los ojos en la calle, que no solamente la seguridad depende exclusivamente del municipio, en este caso el trabajo que están haciendo ustedes. De proveer más seguridad, más policías, más cámaras. Ella también habla de una seguridad a partir de la ciudadanía, de tener los ojos en la calle, que la misma Comunidad ejerza como su sus deberes de cuidar su espacio, de apropiarse y de crear ese ese tejido social para que, pues colaboren en el tema que más les agobia. Entonces, pues para que lo tenga en cuenta de en sus debates. Bueno, doctora, uno de los síntomas más representativo de las ciudades, que pues te presentan problemas del espacio público es la cantidad de las acciones populares presentadas en el municipio para el caso de Floridablanca ¿ha notado últimamente este síntoma en el problema del espacio en Floridablanca?

0:29:40.770 --> 0:30:12.770
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Claro, el tema es que Floridablanca cuenta con muy pocos abogados, entonces, siempre que se cita un control político, los que van, dice, tenemos X número de acciones populares, pero las acciones populares en el espacio público varían, no una son las que colocan los mismos dueños de las casas que el vecino construyó el jardín y que eso no se podía construir, y entonces que si él construye, yo también tengo que construir esas demandas llegan mucho y es una necesidad muy grande que tiene que tiene que se tiene en el municipio, sobre todo en sectores como el limoncito. Jardín de Limoncito. Que tienen esos frentes tan grandes y que la mayoría pues construye. Entonces, Las acciones populares muchos van encaminadas a esto, otra de pronto, de que se construya el número de piso superior al que está probado por el POT, aunque pues ahorita tenemos ese problema porque en el POT anterior creo que creaba quedaban hasta 3 pisos en el casco antiguo, pero como se cayó ese POT y hay que esperar la nueva aprobación del nuevo POT. Entonces llegan muchas acciones populares por ese sentido, construcciones de 10 pisos que no estaban autorizados, sino 3 entonces, luego vienen los problemas que las empresas de servicio público no le dan no le dan el servicio como tal. Sí he visto, pero básicamente las he visto muchos por ese tema más que por cualquier cosa, es en el tema de extralimitarse. Digámoslo así, en la construcción de sus propias viviendas en Antejardines, jardines.

0:31:6.720 --> 0:31:37.10
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, doctora, en paralelo a todo esto, últimamente se viene presentando una alta densificación en el municipio, la mayoría son desarrollos de conjuntos cerrados en los cuales cuentan con su propio espacio, Eh para su uso y disfruto, pero es de la copropiedad a este espacio se le denomina áreas de cesión tipo B es decir, el conjunto donde usted vive todo ese espacio verde adentro es una sesión tipo B que pues cumple su función de espacio público, pero ustedes son dueños de la copropiedad. De esta manera se evita que disfrutar espacio público municipal y por ende, baja la importancia de los propietarios de los conjuntos a salir de su conjunto a disfrutar del espacio público municipal, según lo que usted ha notado, ¿si quiero tener mejor espacio público o espacio para divertirme, recrearme debo vivir en un conjunto cerrado?.

0:31:59.330 --> 0:32:29.600
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
No, no necesariamente debo ir en un conjunto cerrado, sí, obviamente dentro de un conjunto

existen unas normas de convivencia. Digámoslo así, que me obligan a mí como residente en un conjunto, cumplirlas. Entonces, si hoy a disfrutar del parque que está acá adentro de mi conjunto, pues sé que el horario es de tales horas y tales horas, que no debe arrojar basura que si yo llego a arrojar basura hay una Cámara que me está diciendo y me voy a colocar una sanción, entonces todo esto más que debo o no debo, es el tema de cultura ciudadana, de saber que yo tengo que cuidar mi parque, porque yo puedo vivir en San Bernardo al lado de un parque, Y ayudarlos a cuidar ayudarlo a podar a estar pendiente, que no arrojen basura, que se le dé el uso que debe es el parque entonces no necesariamente.

0:32:39.270 --> 0:32:50.910
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
¿Entonces significa que debería haber un incentivo o un castigo en el mal uso de los espacios públicos para que se garantice un una buena calidad de espacio?

0:32:51.870 --> 0:33:21.510
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
No necesariamente un castigo. Yo pensaría que hay que hacer un trabajo, una cultura ciudadana, porque hay recursos y ese cambio de cultura y de mentalidad debe iniciarse desde los mismos colegios de del mismo niño cuando está en sus primeros años escolares decirle inculcarle que no debo estar arrojar basura a la calle, que debe cuida las cuencas hidrográficas que si están un parque tiene que cuidar los elementos que tienen el parque para disfrutarlo, porque eso es para todos. Es un cambio fuerte de cultura, pensaría yo No, no, no necesariamente.

0:33:29.80 --> 0:33:31.760
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Es trabajar como en la conciencia social más que todo.

0:33:31.700 --> 0:33:59.230
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Totalmente, yo trabajé en EMPAS, en alcantarillado y una de las oficinas que estaba paralelamente es la oficina ambiental, entonces ellos estaban en la limpieza de los ríos y las cuencas hídricas y es terrible como la gente arroja hasta sillas colchones a una cuenca hídrica. Entonces, si no se hace un cambio de cultura ambiental, hace usted viva en un conjunto cerrado, Va a ser muy, muy difícil, sí entonces, y eso, como le digo. Debe iniciarse desde los niños, desde los colegios, desde la misma casa, desde la misma casa inculcarle valores a las personas.

0:34:9.140 --> 0:34:25.0
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK doctora, Para terminar, sabía usted que actualmente en Latinoamérica se hace más uso de los espacios destinados al consumo, es decir, centros comerciales donde existe una transición entre lo público y lo privado. Es una transición más agradable. Esto es una tendencia, tal vez debido al mal estado de los espacios públicos o las zonas verdes que cuenta el municipio. Por eso, pues prefieren más irse al tema de estos espacios del consumo. ¿Considera usted que se debe promover más espacios del consumo, centros comerciales que existe esta transición para el disfrute de la población o deberíamos mirar más hacia parques, zonas verdes en el municipio?

0:34:50.400 --> 0:34:57.260
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
No, eso se da por lo que yo le dije a usted primero, ¿por qué la gente prefiere ir a un centro comercial? porque encuentra mayor seguridad. ¿Por qué no va a la Zona verde?, Porque allá en este momento, acá en Floridablanca, y lo que es Bucaramanga y Santander, el tema de inseguridad está muy alto, entonces si yo soy madre de familia, yo prefiero llevarme a mi hijo a ver una película a un cine y está tranquila porque sé que es muy difícilmente alguien me va a robar, aunque no estoy diciendo también que me roben, mientras yo me llevo a un niño a un parque. Estoy preocupada de quien se le acerca. Quién está mirando de pronto, quién está ahí como para robar, si me hago entender es cómo la situación que estamos viviendo. No puedo decir que coyuntural, porque eso viene desde hace rato ese problema de inseguridad, que se ha incrementado es diferente, entonces el deber ser, es que nosotros como ciudadanos aprovechemos el espacio público de parques de zonas verdes porque eso nos genera mejor calidad de vida, sí, pero lo que se está haciendo es obviamente el tema de los centros comerciales. Ahora si usted me lo pregunta a mí desde el punto de vista económico, pues a mí me parece importante porque a través de la creación de centros comerciales llega a inversión a Floridablanca llega inversión a Santander, se genera empleo y el empleo seguramente hace que se mejore la calidad de vida. Acá estábamos esperando que llegara al Centro comercial Santa Fe. Y si vienes? Centro comercial Santa Fe trae empresa es muy grandes que le van ¿hacer qué? A generar empleo a Floridablanca. Entonces hay que mirarlo desde los dos puntos de vista. El punto de vista económico, de desarrollo económico para el municipio y desde el punto de vista ambiental, que se unen en uno solo, si es el punto de vista del ser humano y el ser humano, pues yo soy muy de parque, de del ambiente, de que eso me va a generar mejor calidad de vida y mejor salud. Sí, entonces.

0:36:34.230 --> 0:36:39.260
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, doctora, existe una teoría donde expresa que el plan de desarrollo municipal, el que usted dice que va en busca de lo económico, compite con el plan de ordenamiento territorial del municipio. Esto en materia de espacios, porque tanto uno necesita espacios para el comercio, para la venta, para el turismo, el otro necesita ese espacio para mejorarle la calidad y salud a las personas según su perspectiva. ¿Es posible que esta práctica se esté presentando en el municipio, es decir, que los espacios que están destinados y establecidos de zonas verdes y siendo utilizadas, están convirtiendo en comercio, póngase tiendas D1 o Justo y Bueno?

0:37:14.880 --> 0:37:47.410
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Sí, totalmente. Eso se está presentando, sobre todo en el sector de Cañaveral, en donde el POT ubica ya lo que son, bares, restaurantes, sobre todo los bares son los que están causando más problemas en este momento y está también la zona residencial, que son todos los apartamentos que están ubicados ahí. Qué faltaría en ese momento yo pensaría que una buena planeación la lo que permite que se hagan bien las cosas es una buena planeación, pero hay contamos con un problema. Floridablanca no es un municipio grande y usted conoce cuánto es la extensión de Floridablanca. Entonces nosotros no podemos decir que vamos a en el nuevo plan de ordenamiento territorial. Vamos a ubicar a los bares los restaurantes en esta zona porque no hay zonas. Aquí la única zona que hay en la zona de Cañaveral, que es una zona netamente de

centros comerciales zona residencial, tiene prácticamente todos los usos de suelo. Entonces es difícil ya lo que hace la gente, es decirnos yo, acá no puedo vivir porque ya no, no sostengo más, ya no, ya no me aguanto más, no puedo, no puedo conciliar el sueño y entonces yo qué hago. Irme, pero tampoco es soluciones, o sea como municipio, nosotros no podemos plantear soluciones porque para dónde vamos a ir para donde más va la gente, si acá los puntos de crecimiento ya no hay para dónde crecer más. Para mí no hay dónde crecer más, a no ser que se empiece a construir, pero ya es muy caro todo lo que es el valle Mensualidad. Ya son terrenos demasiado costosos, esto ya es ya no son casas normales y yo no casa finca. Sí es diferente, entonces desde ese punto de vista, sí, se está presentando. Pasa lo mismo en la Cumbre. La Cumbre se volvió netamente comercial, pero es residencial. Entonces el comercio impide que la gente disfrute su casa, tenga una buena calidad de vida.

0:38:47.280 --> 0:38:56.200
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
¿Considera positivo o negativo este fenómeno de privatizar como estos espacios públicos o el cambio de uso del suelo cuando ya están definidos?

0:38:58.950 --> 0:39:31.420
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Lo que pasa es que yo fui coordinadora de desarrollo económico en el departamento, y entonces yo veo mucho el punto de vista empresarial. Sí, si me hablan el punto empresarial es muy bueno porque se jalona la economía de un municipio, de un sector, vamos a la calle 30 de la Cumbre, eso ya es un comercio grandísimo, lo que hay allá, sí, eso ya se pobló y ahí prácticamente no queda nada residencial, entonces yo sí estoy a favor de que para mejorarle la calidad de vida a una población tenemos que tener empleo y ojalá que se empleó fuera calificado. Entonces desde el punto de vista económico, estoy completamente de acuerdo. Pero estaba el punto de vista también ambientada que usted hace referencia y desde el punto de vista ambiental, pues no, porque usted cómo va a vivir cerca, a un bar, Cómo va a vivir cerca de un restaurante, Usted no descansa. Entonces, Pero volvemos a lo mismo. ¿Y para dónde más nos vamos? Sí, Floridablanca no tiene otro espacio para crecer.

0:39:51.390 --> 0:40:1.80
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Pues doctora, precisamente ahorita en unas materias que estoy viendo en la Universidad, vi un una noticia de que en China. Estaban siempre con el fin de ir de la mano de ODS. Los Objetivos de desarrollo sostenible el objetivo número uno es erradicar la pobreza. China, por ser tan desarrollado como usted dice, como impulsar la economía al máximo. Ya superó la erradicación de la pobreza y ahora ven que eso no era un problema como tal, si no es la felicidad de la ciudadanía, ahorita le están apostando a la felicidad de la ciudad y la conectan mucho con el tema de los espacios públicos, porque es el único espacio donde se relaciona, se integran todas las relaciones sociales de una ciudad, entonces digamos que si lo vemos todos los problemas desde un marco económico. Vamos a estar solamente cegados por las miles de soluciones que podemos y nos tienen a la de la mano, entonces digamos, esa es la parte de mi investigación, estoy tratando de salir un poco del marco económico porque pues si ya lo pudo, el monstruo de China, porque en Latinoamérica es un, es un paradigma hegemónico que no vamos a Radicarlo en 20, 30 ni 40, quién sabe cuándo lo podríamos erradicar la pobreza, pero si lo empezamos a ver

desde ya tomándolas como las referencias de estos países que ya lo hicieron, podremos mejorar en algún pudo estar un paso más adelante en las cuestiones de los temas que nos afligen no solamente a Colombia sino a todo el mundo.

0:41:23.220 --> 0:41:41.580
LILIANA MENDOZA - CONCEJAL DE FLORIDABLANCA
Pero ahí sí le dejo una observación para que la revise con el tema, precisamente no solamente Floridablanca y sino de Colombia. A eso se debe llegar y yo le digo algo. Y le digo algo muy sencillo, qué bonito es que usted se puede ir a comer un helado al parque de Floridablanca y disfrutar de ese parque un domingo con su familia es completamente cierto, pero le voy a decir algo porque va pegado el tema económico en este momento coyuntural con Floridablanca. El tema de lo que estamos viviendo ahorita con nosotros, con el nuevo Gobierno. Nos tiene a todos mundo preocupado, son 4 o 5 reformas que él está presentando y entonces viene una reforma a la salud que entonces los puestos de salud se van a volver clínicas, viene una reforma pensional que trae unos beneficios para unos y otros y para otros no, viene una reforma laboral que a las personas que trabajan de noche le van a aumentar las horas nocturnas, los beneficia, pero la empresario como tal, no, entonces en ese momento acá y a eso agréguele y eso no puede ser un limitante para usted porque digamos que hay gran problema que usted puede tener en su investigación es el tema de migración y población flotante en cada país, entonces esa población de esa población flotante que está llegando a cada uno de los países está generando más pobreza en cada país a donde está llegando, entonces qué es lo que hace colombiano. Puedes tratar de sobrevivir, entonces por eso desafortunadamente va muy pegado el tema económico a lo que usted dice que es la verdadera felicidad que tiene toda la razón, porque si usted disfruta un parque con todo lo que tiene y si a eso le agregamos que ese parque debía tener un gimnasio al aire libre. Unos juegos para que los niños también lo disfrutarán, así como están en los conjuntos cerrados, pero si nosotros tenemos esos 2 limitantes tan grandes que es el tema de migración y población flotante, y a eso ya me la habitante de calle, es lo que está haciendo que la gente se dé miedo el disfrute de esos sitios y que entonces un país como los de Sudamérica o Latinoamérica vaya para atrás, no es una potencia como China, ese sería el ideal, lo que usted dice, ese es el ideal, pero cuándo vamos a llegar nosotros si cada vez llega más venezolanos a, digamos en el caso de Colombia o en el caso de Floridablanca, más venezolanos, sí. Entonces, Claro, y ojalá lleguen y ese es el ideal que disfrutemos, no el tema económico, porque yo lo tengo muy Claro, o sea, una cosa es que uno vive en torno a algo, pero la felicidad es una cosa completamente diferente, entonces yo también en sus en su revisión y en su maestría, que en el estudio es importante que esas líneas o esos aspectos usted no analice el tema de la migración como ha hecho que en vez de ir hacia adelante a mirar eso vayamos para atrás. Sí, porque eso es lo que no nos está permitiendo esa población flotante es mucha también de la que está causando ahorita la inseguridad. Porque, obviamente, casi en todo lo que pasa que era un venezolano que era sí entonces. Y no estoy hablando solamente de los venezolanos y a eso agréguele que la población de Colombia se está yendo para Estados Unidos, entonces la mano de obra calificada de la mano de obra que no era calificada y estaba mirando para Estados Unidos. Esa es un análisis que usted puede hacer también dentro de su dentro de su estudio de tesis, cuánta gente diariamente está saliendo para Estados Unidos y no es mano de obra calificada. Entonces mi Johan, Tiene mucho por hacer, mucho por trabajar. Dios permita que le vaya muy bien, averígüese ir a ver si puede entrevistar o de pronto volver a hablar con la señora de del Banco inmobiliario para que le cuente bien cómo son los AMAES, en qué consisten los AMAES. Porque dentro de su investigación, si

es importante que lo señale, por lo que es lo que está haciendo ahorita la administración. Y, pues lo que necesite, me escribe yo con mucho gusto le colaboro oyó.

- **ANALISIS DE CONCEPTOS:** Teniendo la entrevista transcrita se le realizó un análisis en el programa ATLAS. Ti, el cual nos muestra a continuación:

Imagen 09:
Análisis de conceptos de la concejal Liliana Mendoza.



Nota: Esta imagen muestra la frecuencia de los conceptos y palabras de la entrevista de la concejal Liliana Mendoza realizada el martes 18 de abril del 2023.

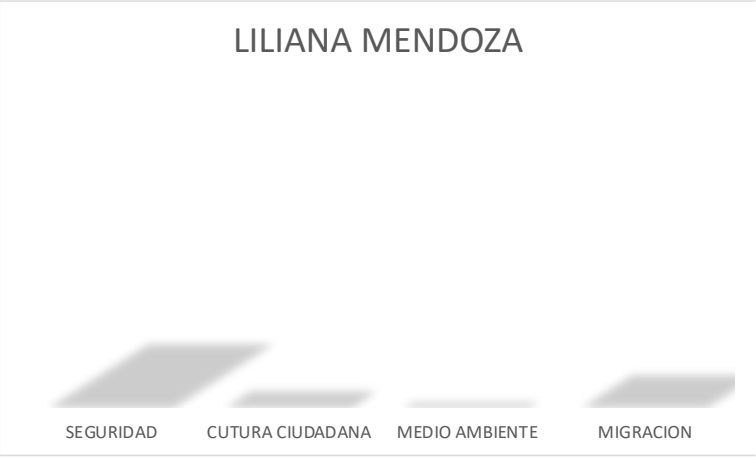
Esta nube de conceptos deja a la vista palabras como "ESPACIO", "TEMER" y "SEGURIDAD" conceptos claves del entrevistado, ya que (Mendoza, 2023) en el min 13:04 expresa que *... garantice sobre todo el tema de seguridad que es el miedo que les da a las personas acá… se nos convierte en otro sitio de venta de alucinógenos, como ha pasado mucho en los predios que están desocupados acá en Floridablanca…*

En ese sentido, la concejal relaciono la transformación del espacio público con cuatro conceptos, como lo hace saber (Mendoza, 2023) en el min 41:23 expresa que *... pero si nosotros tenemos esas 2 limitantes tan grandes que es el tema de migración y población flotante, y a eso ya me la habitante de calle es lo que está haciendo que la gente se dé miedo el disfrute de esos sitios… el tema de la migración como ha hecho que en vez de ir hacia adelante a mirar eso vayamos para*

atrás. Sí, porque eso es lo que no nos está permitiendo esa población flotante es mucha también de la que está causando ahorita la inseguridad… resultando que los de temas más relevantes para la concejal en el espacio público son la SEGURIDAD, MIGRACION, CULTURA CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE, dejando clara su perspectiva con respecto a los espacios públicos de la siguiente manera:

.

Imagen 10:
Imagen transformación del espacio según la concejal Liliana Mendoza.

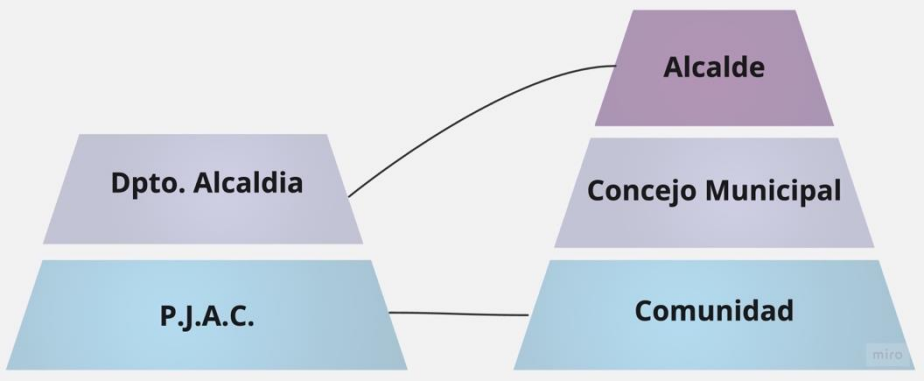


Nota: Esta imagen muestra los conceptos que relaciona la concejal Liliana Mendoza a la transformación del espacio público.

También, en la transcripción pudimos ver la influencia de su cargo con respecto a la transformación del espacio público, de la siguiente manera:

- **INFLUENCIA:** En la entrevista la concejal revelo la influencia de los actores de la siguiente manera:

Imagen 11*:*
Análisis de influencia según la concejal Liliana Mendoza.



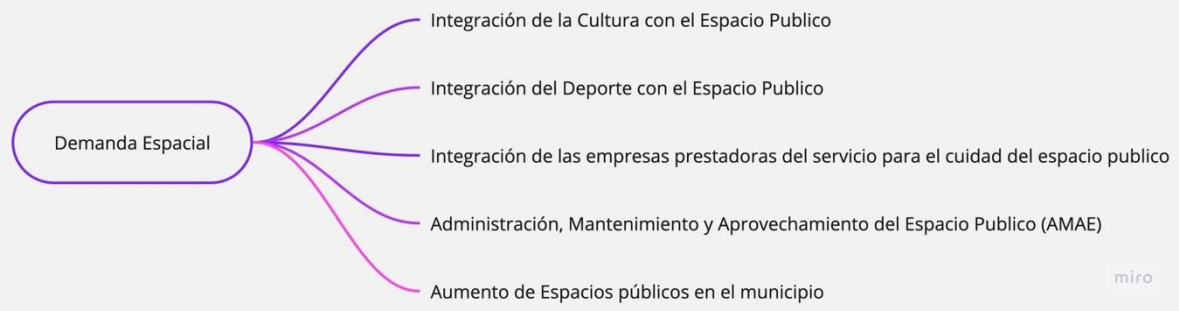
Nota: Esta imagen muestra el nivel de influencia jerárquica que tiene la toma de decisión en la transformación del espacio público.

Esta jerarquización responde a lo dicho en la entrevista (Mendoza, 2023) en el min 11:58 expresa que… *donde llega la función de uno como concejal, que es básicamente es una articulador entre la Comunidad y la administración. Nosotros recibimos las solicitudes por parte de la Comunidad y hacemos la gestión con la administración para que se arregle, se puedan mejorar los escenarios deportivos…* y (Mendoza, 2023) en el min 14:24 expresa que *… Por eso para mí es importante que la secretaría de Planeación hiciese capacitaciones a los presidentes de juntas de acción comunal para que ellos supieran cuando es nombrado presidente…*

Por otro lado, la entrevista también arrojo puntos de interés para desarrollar en los espacios públicos de una manera integral, de la siguiente manera:

- **PUNTO DE INTERÉS:** Durante la entrevista surgieron unas temáticas con respecto a la perspectiva del espacio público, configurando lo siguiente:

Imagen 12:
Demanda espacial según la concejal Liliana Mendoza.



Nota: Esta imagen muestra los puntos de interés con respecto al espacio público del municipio de Floridablanca.

Esta gráfica de interés responde a lo dicho en la entrevista (Mendoza, 2023) en el min 6:50 expresa que … *el limitante para que las personas disfruten de estos parques, es precisamente es el tema económico… Hay un trabajo importante desde el punto de vista turístico en nacer como una encuesta o un muestreo de cuánto florideños conocen efectivamente el cerro de Santísimo, entonces para mí el limitante económico, más que de pronto él mismo de la distancia que hay… Pensaría que limita el tema tiene que ver con el tema económico…* y (Mendoza, 2023) en el min 10:38 expresa que *… No, para nada, al contrario, se carecen de espacios públicos… Floridablanca carece de espacios para poder aprovechar el espacio público llámense canchas, llámense zonas verdes, sí hacen falta muchísimo espacio para mejor aprovechamiento del espacio*

público en Floridablanca… también (Mendoza, 2023) en el min 34:50 expresa *que … entonces el deber ser, es que nosotros como ciudadanos aprovechemos el espacio público de parques de zonas verdes porque eso nos genera mejor calidad de vida… desde el punto de vista económico, pues a mí me parece importante porque a través de la creación de centros comerciales llega a inversión a Floridablanca llega inversión a Santander, se genera empleo y el empleo seguramente hace que se mejore la calidad de vida…*

3. ENTREVISTAS DE GESTIÓN

Se prosigue con las entrevistas de GESTIÓN, se realiza todo de nuevo y se tiene como resultado el guion para la categoría de quedando así la entrevista:

TRABAJO DE OBTENCIÓN DE GRADO							
MAESTRÍA EN CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE							
UNIVERSIDAD JESUITA DE GUADALAJARA, ITESO							
FICHA ESTRUCTURAL DE ENTREVISTA				**TIPO**	**II**		
FACTOR				GESTIÓN			
ACTOR							
MEDIO				TEAMS			
FECHA				**HORA**			
NOMBRE DEL ENTREVISTADO							
PRIMERA PARTE							
Consentimiento del entrevistado							

Saludo
Primero que todo agradecido por aceptar la invitación para el desarrollo del trabajo y regalarme un poco de su tiempo entiendo que es un poco demandante de parte de suya por el nivel de trabajo y más hoy en su día de descanso.
Me presento mi nombre es Johan Merchán Navarro soy Ing. civil, especialista en gerencia de proyectos, estudiaba la maestría en ordenamiento territorial en Colombia, pero ahora soy estudiante de la maestría en ciudad y espacio público sustentable en el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara en México. Trabaje en la secretaria de planeación del municipio de Floridablanca desde el 2020 hasta el 2022 en el área de control urbano, y hoy me encuentro desarrollando mi trabajo de obtención de grado.

La idea es realizar una entrevista que tiene una duración de aproximadamente 30-35 minutos y será grabada en formato audiovisual. ¿Está de acuerdo con esto? – ok – voy a comenzar la grabación.

Iniciar Grabación.

Breve explicación.
Como le comento, formo parte de un grupo de investigación que analiza el espacio público en el municipio de Floridablanca y estamos interesados en saber su opinión sobre el acceso, el derecho al espacio y las personas que lo habitan. Esto facilitará, en el futuro, la ejecución de su labor en la conformación del espacio público con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Lo que hoy se diga será mantenido de forma anónima y utilizado exclusivamente de manera académica. Si desea su nombre no será citado en ningún momento, ¿Está de acuerdo, o desea que sea citada? - ok

También si es de su interés le podemos enviar la información cuando sea registrada, analizada y finalizada por el grupo de investigación.

Presentación.

SEGUNDA PARTE			
TEMÁTICA	ENTORNO ESPACIAL	**CÓDIGO**	EE

1. ¿Quisiera Dra. Contarme un poco más sobre su labor en el BIF?
2. ¿Hace cuánto tiempo, desempeña el cargo?
3. ¿Usted vive en municipio de Floridablanca? - ¿En qué municipio vive
4. ¿En qué barrio?
5. ¿Hace cuánto tiempo?

De ahora en adelante cuando me refiera al espacio público, vamos a hablar de los parques, las zonas verdes y el dotacional de recreación, estos espacios originados a través de las áreas de cesión como producto de los desarrollos urbanísticos. En este caso:

6. ¿Usted conoce el proceso de origen de estos espacios públicos en los diferentes barrios del municipio de Floridablanca?
7. ¿Sabe de alguno en especial?
8. ¿le ha correspondido participar en la gestión de algún espacio público de gran importancia para el municipio?

TERCERA PARTE			
TEMÁTICA	TRANSFORMACIÓN ESPACIAL	**CÓDIGO**	TE

Entendemos que durante los procesos de urbanización estos espacios públicos tienden a sufrir algunos cambios, según su perspectiva:

9. ¿Cree que estos espacios públicos creados en los diferentes barrios del municipio de Floridablanca mantienen sus características iniciales?
10. ¿Cuáles consideran son las causas de estas transformaciones?

Según su perspectiva:

11. ¿Las transformaciones que han sufrido los espacios públicos son positivas o negativas?
12. ¿De qué manera ha incidido el cargo que usted desempeña en esas transformaciones?
13. ¿De qué manera, desde su posición, podría usted contribuir a revertir estos aspectos negativos - positivos?

CUARTA PARTE			
TEMÁTICA	DEMANDA ESPACIAL	**CÓDIGO**	DE

Sabemos que las ciudades son heterogéneas, influye la edad, el sexo, la discapacidad etc. Para usted como funcionario:

14. ¿El municipio cuenta con los suficientes espacios públicos para toda la ciudadanía?

15. ¿Qué es lo que más le hace falta al municipio en materia de espacio público?

QUINTA PARTE			
TEMÁTICA	INFLUENCIA ESPACIAL	**CÓDIGO**	IE

Desde el cargo que actualmente desempeña:

16. ¿Cuál es el nivel de influencia que tiene en el diseño de los espacios públicos?

17. ¿Cree que existe homogenización en el diseño de estos espacios públicos?

SEXTA PARTE			
TEMÁTICA	SATISFACCIÓN ESPACIAL	**CÓDIGO**	SE

Sabía usted que la ciudadanía tiene la percepción de que los espacios públicos existentes no han sido diseñados teniendo en cuenta sus necesidades, entonces:

18. ¿Bajo qué concepto cree usted que fueron diseñados los espacios públicos del municipio?

19. ¿Cree que existe la influencia de los privados o algún interés en particular?

20. ¿Considera que esta influencia es positiva o negativa?

Según su perspectiva:

21. ¿Cuáles son las características que debe tener un espacio público para que satisfaga las necesidades de la ciudadanía?

22. ¿Cree usted que actualmente los espacios públicos satisfacen en alguna medida las necesidades de la ciudadanía?

SÉPTIMA PARTE			
TEMÁTICA	PERCEPCIÓN ESPACIAL	**CÓDIGO**	PE

Desde el establecimiento donde usted se desempeña su labor:

23. ¿cómo podría contribuir en la transformación del espacio público en el municipio?

24. ¿Usted qué cambiaría?

25. ¿Qué añadiría?

26. ¿Qué quitaría?

Si la decisión de la transformación de los espacios públicos fuera de la ciudadanía que en ella reside:

27. ¿Qué cree que ellos cambiarían al espacio público?

28. ¿Esta decisión depende de su ubicación o toda la ciudadanía desearían lo mismo?

OCTAVA PARTE			
TEMÁTICA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**CÓDIGO**	PA

Según ley 388 de 1997 para el desarrollo del plan de ordenamiento territorial municipal se disponen unos instrumentos de participación ciudadana, en ese caso:

29. ¿A través de que mecanismos o instrumentos han tenido ustedes acceso a los criterios de la ciudadanía sobre las necesidades de estos espacios públicos?
30. ¿Cree usted que eso es participación o consulta ciudadanas?
31. ¿Qué papel juega las acciones comunales en esta partición ciudadana?

En este caso se puede concluir que existe una ruptura en la confianza entre el gobierno y la ciudadanía.

32. ¿Cómo se podría establecer de nueva esta confianza?

NOVENA PARTE			
TEMÁTICA	OFERTA ESPACIAL	**CÓDIGO**	OE

Según su criterio:

33. ¿En qué zona o barrio del municipio debo vivir para encontrar la mejor accesibilidad y calidad en los espacios públicos?
34. ¿Cree que los barrios periféricos cuentan con las mismas oportunidades de acceso a los espacios públicos? - ¿Por qué?
35. ¿Es posible que el municipio ofrezca mejores y más cantidad de espacios públicos en un barrio que en otro?

Por otro lado:

36. ¿Si quiero tener el mejor acceso a los espacios públicos debo vivir en conjunto cerrado?
Esto quiere decir que,
37. ¿Para tener el mejor acceso a los espacios públicos debo pagar?
En este caso,
38. ¿El espacio público se convierte en mercancía con precio y no con valor?

De ser así:

39. ¿Existe la posibilidad de pérdida en espacio público en algunos barrios del municipio?

DÉCIMA PARTE			
TEMÁTICA	USO ESPACIAL	**CÓDIGO**	UE

40. ¿Usted cuenta con este tipo de espacios en su barrio?
41. ¿Con que regularidad asiste? - ¿por qué?
42. ¿cómo se desplaza hacia a ellos?

43. ¿Como cree usted que los espacios públicos influyen en la calidad de vida y el desarrollo de las personas?

ONCEAVA PARTE			
TEMÁTICA	CAPITALIZACIÓN ESPACIAL	**CÓDIGO**	CE

Para terminar
Sabía usted que actualmente en Latinoamérica se hace más uso de espacios destinados al consumo, esto es una tendencia debido al mal estado de los espacios públicos, es decir la gente prefiere espacios de consumo, entonces:

44. ¿Considera que se deben promover más espacios para el consumo que para la recreación?
45. ¿Piensa que la nueva recreación es el consumo?
46. ¿Cree posible entonces que el espacio público del municipio tiende a privatizarse para estas prácticas?
47. ¿Conoce algún caso?
48. ¿lo considera positivo o negativo?

Despedida
Hasta aquí la entrevista, muchas gracias por su colaboración, cualquier cosa quedo en contacto con usted y lo que desee con mucho gusto estoy para atender sus dudas.

Finalizar grabación

Al tener todo listo se procedió a realizar las entrevistas de la segunda categoría de GESTIÓN en la cual se contó con la participación de tres funcionarios públicos, dos de la secretaría de planeación del municipio de Floridablanca y un funcionario público del Banco Inmobiliario de Floridablanca.

3.1. ENTREVISTA GESTIÓN No.1 (Dr. LUZ CADENA FUNCIONARIA DEL BANCO INOMOBILLIARIO DE FLORIDABLANCA)

La primera entrevista se realizó el sábado 25 de marzo del 2023 a las 12:53pm en México y a la 1:53pm en Colombia. Se entrevistó a la Dra. Luz Stella Cadena, una abogada, profesional especializada del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca (BIF), el cual es un establecimiento público de orden municipal encargado de la financiación y ejecución del ordenamiento territorial, la gestión del territorio, los inmuebles municipales y el espacio público.

Al terminar la entrevista por TEAMS, se procedió a transcribirla y se determinaron las tres grandes categorías como se muestra a continuación:

Imagen 13:
Carta invitación del departamento de hábitat y desarrollo urbano.



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

Tlaquepaque, Jal., 15 marzo de 2023.

Asunto: Solicitud de entrevista en línea.

Dra. Luz Estella Cadena Suarez
Banco Inmobiliario de Floridablanca
Colombia

PRESENTE

El estudiante **Johan José Merchan Navarro** con número de expediente 747340, se encuentra realizando un Trabajo de Obtención de grado titulado: *"Espacio público accesible y justo: determinantes y modelo de solución desde el caso de Floridablanca, Colombia"*. El propósito principal de esta investigación es determinar la perspectiva espacial que tienen sobre el territorio, saber la opinión sobre el acceso, el derecho al espacio y las personas que lo habitan. Esta facilitara en el futuro, la toma de decisiones sobre la conformación del espacio público con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Todo lo anterior como parte de la **Maestría de Ciudad y Espacio Público Sustentable** de la cual es alumno actualmente.

Para llevar a cabo su trabajo de investigación y desarrollo de su estudio, estará desarrollado diversas actividades como entrevistas presenciales o en línea, encuestas, solicitudes de información, trabajo de campo, entre otras actividades. Por lo anterior, el estudiante le solicitará la posibilidad de tener alguna entrevista virtual con usted, por lo que apreciamos mucho si pudiera corresponder esta solicitud y coordinar los esfuerzos para que puedan programar un espacio para dicho dialogo en torno al tema arriba mencionado, y del cual, estamos seguros de que su perfil, conocimiento y experiencia en el tema, lo que le sería de gran ayuda para lograr su investigación y propuesta en torno al tema. En caso de existir la posibilidad, se coordinará el día y horario preciso para la entrevista en línea directamente por parte del estudiante a través de su correo institucional johanj.merchan@iteso.mx.

En todos los casos se resguardará la información necesaria para fines académicos y se citará la fuente de información, asimismo, si así considera, su nombre podría no será citado en ningún momento, con el compromiso de compartir los resultados de la investigación una vez que se haya concluido el Trabajo de Obtención de Grado por parte del Estudiante.

Agradecemos las atenciones y facilidades que le puedan brindar a nuestro estudiante para el desarrollo de las actividades anteriores que contribuyen al desarrollo de su trabajo de maestría.

Quedo a sus órdenes en caso de para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

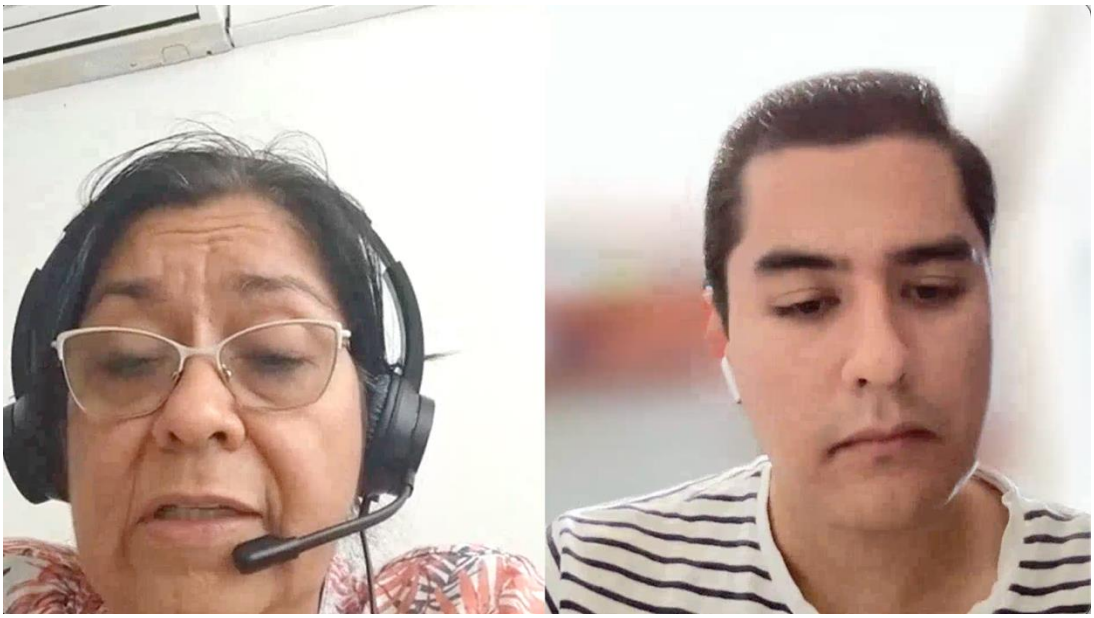
Dra. Arq. Mónica Solórzano Gil
Coordinadora de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable y
Maestría en Proyecto y Edificación Sustentable

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO
Tlaquepaque, Jalisco, México, CP 45604
TEL. +52 (33) 3669 3434 FAX. +52 (33) 3669 3435
DOMICILIO POSTAL AP 31-175, Guadalajara, Jalisco, México, CP 45051
iteso.mx

AUSJAL

Nota: Esta imagen muestra la carta de invitación a la Doctora Luz Cadena.

Imagen 14:
Video llamada con la Doctora Luz Cadena.



Nota: Esta imagen muestra la video llamada con *la Doctora* Luz Cadena.

- **Transcripción de Entrevista de Gestión No.1 doctora Luz Cadena**

ENTREVISTATIPO II DE DESARROLLO No.1

Realizada el sábado 25 de marzo del 2023 a las 12:53pm en México y a la 1:53pm en Colombia. Se entrevisto a la Dra. Luz Stella cadena, una abogada, profesional especializada del área técnica del banco Inmobiliario de Floridablanca (BIF), el cual es un establecimiento público del orden municipal encargado de la financiación y ejecución del ordenamiento territorial, la gestión del territorio, los inmuebles municipales y el espacio público. la entrevista se llevó a cabo por la plataforma TEAMS.

0:0:21.529 --> 0:0:50.59
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Como le comento formo parte de un grupo de investigación que analiza el espacio público en el municipio de Floridablanca y estamos interesados en saber su opinión sobre el acceso, el derecho al espacio, las personas que lo habitan. Esto facilitará en el futuro la ejecución de su labor y la conformación del espacio público, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Lo que usted diga será mantenido de forma anónima y utilizado exclusivamente de manera académica, si desea su nombre no será citado en ningún momento. ¿está de acuerdo? O ¿quisiera hacer cita?

0:0:53.469 --> 0:1:5.89
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF

No, no tengo inconveniente, pues igual es la experiencia que durante años se ha venido adelantando con el trabajo que realizó aquí con la entidad. Pues como todas esas actuaciones administrativas, tienen cosas positivas, pero algunas quedan como muy atrasadas, muy demoradas, y eso. Hace parte, pues, de las dinámicas de las administraciones. No, no tengo problema en.

0:1:22.269 --> 0:1:29.859
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Perfecto. Entonces también se dio su interés. Podemos enviarle la información cuando sea registrada, analizada y finalizada por el grupo de investigación. Entonces

0:1:30.839 --> 0:1:32.39
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
OK, sí, señor

0:1:33.159 --> 0:1:37.219
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Hoy sábado, 25/03/2023 siendo las 12:53 en México y la 1:53 PM en Colombia. Me encuentro con la doctora de luz estela cadena, ella es abogada, profesional, especialista del área técnica del banco inmobiliario de Florida. El BIF, el cual es un establecimiento público del orden municipal encargada de la financiación y ejecución del ordenamiento territorial y la gestión del territorio, los inmuebles municipales y el espacio público. ¿Quisiera doctora, contarme un poco más sobre su labor en el BIF?.

0:2:5.19 --> 0:2:35.939
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Bueno, realmente yo con el banco inmobiliario Floridablanca vengo vinculada desde el año 2005, cuando inicia sus labores como entidad. El banco inicia supuestamente por acuerdo municipal en el año 2002, pero comienza realmente sus funciones en el año 2004 con la modificación que se hizo por acuerdo 016 del 2004. Perdón comienza a funcionar en 2005 con modificaciones del acuerdo en el año 2004. Yo inicié como como técnico en gestión urbana del área técnica del banco inmobiliario, porque tengo formación como tecnóloga en dibujo arquitectónico, ingeniería de la UIS y ya es en el año 2018 que tuve la posibilidad, se me dio la posibilidad de ejercer como abogada, me especialicé en derecho urbano, Y en el año 2018, también adelante. Estudios en especialización en sistemas de información geográfica. Todo eso, digamos en búsqueda de poder hacer un adecuado inventario y resolver todas las situaciones que tenían que ver con los temas de espacio público, las cesiones obligatorias, las cesiones urbanísticas obligatorias que tiene que recibir el municipio, y todo lo relacionado con el reconocimiento de construcciones. Bueno, Todo porque eso es un tema bastante amplio que hasta ahora se está logrando, digamos, desarrollar de manera adecuada, porque pues cuando inicia la entidad, pues no existían las herramientas necesarias para poder adelantar un trabajo con mayor calidad y mayor precisión. De hecho, hoy en día contamos con espacios como convenios con la ventanilla única de registro que nos permite rápidamente consultar situaciones de predios, adelantar estudios de títulos, y todo lo demás relacionado con estos temas. Tenemos una consulta más expedita sobre los temas geográficos. Sí, por eso mis estudios se enfocaron en esos temas y además de eso, pues la información en las redes es mucho más efectiva que lo que hace 17 años,

que todo era a conseguirlo con medios físicos, con medios, describir a una notaría de escribirle a la oficina de registro, de escribirle al IGAC qué documentos que a veces no llegaban y que nuestra interpretación o nuestro estudio era muy limitado, sí, era muy, muy limitado lo que el Banco logró en el año 2005, como hasta el año 2011-12, fue reunir toda la mayor número de escrituras públicas de las propiedades del municipio. Hoy en día puedo hablar con mucha más tranquilidad de qué falta y de qué ha pasado con ese tema. Porque, nos hemos dado cuenta que entre más avanzamos menos, es decir, sabemos menos. Entre más estudiamos entre más nos llega información, nos damos cuenta de qué poco tenemos conocimiento del espacio público que está en nuestro municipio y tenemos grandes inconvenientes por eso, pero ha sido porque las dinámicas anteriores eran muy complicadas de poder. Llevar a cabo un buen inventario y una buena reglamentación.

0:5:54.369 --> 0:5:59.789
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, perfecto, ¿doctora usted vive en el municipio de Floridablanca, cierto?

0:6:0.359 --> 0:6:4.49
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Sí señor, desde el año 1993.

0:6:5.69 --> 0:6:6.19
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
¿En qué barrio?

0:6:7.389 --> 0:6:14.309
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Actualmente vivo en el Barrio Lagos 2, en una urbanización, un conjunto cerrado que se llama Santa Coloma.
0:6:34.739 --> 0:6:35.439

0:6:15.279 --> 0:6:35.709
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, perfecto bueno, doctora desde ahora en adelante, cuando me refiera a los espacios públicos como usted, también lo demostró, vamos a hablar de los parques, las zonas verdes y la dotación de recreación, los espacios que son originados a través de las áreas de cesión tipo A las cesiones obligatorias de los desarrollos urbanísticos. Sí, entonces,

0:6:36.979 --> 0:7:10.229
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Ahí hay 2. Tú tocaste 2 temas diferentes, No, porque ahí hay unos espacios públicos efectivos que nos obliga la norma. ¿Te acuerdas de que habla de que se debe dejar a nivel internacional, ahora de 15 M por persona? Sí, en Colombia la que más ha logrado tener espacio público efectivo es Bucaramanga, que habla de que tiene 3,73, m² por persona y el tema de las cesiones tipo A. Que son las que se utilizan o se destinan para equipamiento comunitario y ahí van entrando los polideportivos y todas las zonas que municipio requiera para su desarrollo, no, o sea, son.

0:7:22.919 --> 0:7:23.189
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Ajá. Son 2 términos separados.

0:7:25.219 --> 0:7:34.409
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Digamos, son cesiones obligatorias, todas, cierto, pero hay unas que se. Se utilizan para equipamiento comunitario. Nosotros el municipio puede comprar terrenos para hacer equipamiento, hay varios casos acá de esos como de sesiones tipo A que recibe y las destina para polideportivos o decide destinarla para parques, pero en la definición ya urbanística, el espacio público efectivo aquí en el municipio de Floridablanca están definidos como los parques y las zonas verdes, las plazoletas y las plazas. ósea, definiendo plazas, aquellas construcciones endurecimiento de parques como el parque principal, que es una gran plaza, cierto, porque tiene zonas endurecidas, bueno, caminos, etcétera. Digamos que a eso se refiere la norma cuando habla de espacio público efectivo, que esa es la que debemos nosotros o los municipios deberían empeñarse más en desarrollar y se cae en otros errores. Digámoslo así.

0:8:34.349 --> 0:8:42.239
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, entonces, ¿usted conoce los procesos de origen del espacio público en los diferentes barrios del municipio? Como me comenta.

0:8:43.49 --> 0:9:5.579
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Sí, sí he tenido la posibilidad, y sobre todo en los últimos años porque estamos trabajando en regularización de barrios. He tenido también la posibilidad de trabajar con asentamientos humanos y eso me ha obligado a hacer estudios de títulos y conocer. Aquí había un compañero que tenía mayor dominio, el nacimiento de los barrios. Pero esto me ayudaba a mí, también a profundizar en algunos temas muy interesantes. La verdad es que saldría una historia muy interesante, un libro sobre cómo se ha desarrollado el municipio de Floridablanca, respecto a todos sus espacios públicos.

0:9:22.649 --> 0:9:28.629
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí pues, esa es la idea, doctora tratar de entender estos espacios como hábitat de desarrollo social de los habitantes del municipio. entonces

0:9:33.559 --> 0:9:35.289
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Sí, señor, sí, señor.

0:9:29.249 --> 0:9:52.179
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO

Entendemos que durante los procesos de urbanización que tuvo el municipio, estos espacios tienden a sufrir algunos cambios. Sí, según su perspectiva, ¿cree que estos espacios creados en los diferentes barrios del municipio mantienen sus características iniciales?

0:9:53.829 --> 0:9:58.909
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Digamos que hay una complicación, hay una complicación con Floridablanca. Recuerda que a partir de la constitución del 91, es que se empezó a definir ya mucho más detallado y con más claridad incluso con los mismo fallos del concejo de estado y de la corte constitucional frente a la reglamentación de espacio público, porque anteriormente antes que naciera la ley 388 del año 97, que es la que establece la obligación de hacer el tema de los POT de los planes de ordenamiento territorial en Colombia, es la que obliga y hace todo un proceso reglamentario, Antes de asistir a la ley novena del año 89 y ahí empezaron a hacerse que fue el primer desarrollo que se dio de la parte de ordenamiento de los territorios. Pero fue muy incipiente, pero la mayoría de las, por ejemplo, en el caso específico del área metropolitana de Bucaramanga se empezó a aplicar, venía aplicándose, era el famoso código de urbanismo que corresponde al año 82. ¿Y mira qué? Qué hemos descubierto a lo largo de toda esta revisión que hemos tenido que hacer obligatoria de la entrega de las cesiones que tenía que hacer los diferentes urbanizadores y constructores, incluso las famosas asociaciones de vivienda, porque hay muchas en Florida blanca, mire que eso no se ha estudiado, no se ha profundizado, sería muy interesante hacerlo. Que los obligaban a hacer la cesión o la transferencia a título gratuito de las sesiones tipo A. y en ese momento quien recibía las sesiones tipo A era el área metropolitana de Bucaramanga a través del fondo inmuebles urbanos. Ese fondo de inmuebles urbano que cumplió y que recibió durante más de 10-15 años, no sé cuántos años tuvo el fondo de inmuebles urbano. A veces recibía áreas que para el caso específico del municipio de Floridablanca no sirven. Son taludes, sí, son cesiones que no se pueden construir. Aquí, tenemos varios ejemplos, el tema de la cesión tipo A que recibieron en el lote altos de bellavista y es un gran escarpe que va a la gente, lo usa de camino para subir, para unir a Bucarica con la cumbre y esa es la sesión tipo A del municipio y varias situaciones de esa encontramos a lo largo. Eh, zonas cerca de ronda de quebradas que con la actualización del POT la implementación del POT, pues quedaban como rondas de quebrada, no se podía hacer equipamiento. Ese es una parte del tema de lo que digamos, afectó el tener un adecuado, desde el principio, el municipio de tener un adecuado control sobre las sesiones tipo A, y el otro tema que es bien importante, mira que se tiene que analizar corresponde a que en Floridablanca todo el tema de desarrollo de vivienda de interés social se implementó de los años desde los años 70 a través del IST, luego se llamó INURBE. Hoy en día, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, pero imagínese que, por ejemplo. Nuestro municipio está lleno de barrios que implementó el Instituto de Crédito Territorial, como es el caso de Caracoli, Bucarica, todo el desarrollo, los Lagos, Ciudad Valencia, unas partes de Villabel, Molinos digamos que acá tenemos. N número de barrio, incluso barrios que en su momento el INURBE le otorgó subsidios, ahí tenemos recientes año 2001 el Barrio González Chaparro. ¿Cierto?, Eh, Varios barrios, pero específicamente del desarrollo urbano que hizo Luis credencial nunca transfirieron cesiones al municipio, es decir, se entregaba a uno que otro lote, un ejemplo muy chévere, que a mí me gusta hacer referencia es lo que corresponde, por ejemplo, a Zapamanga, Zapamanga es una finca grande que tenía como alrededor de 537.000 m². Era la finca grandota y ahí desarrollaron 7 etapas de Zapamanga. Cierto, y usted coge el plano por curiosidad, usted coge el plano, que se los puedo facilitar y la mayoría, o sea, las viviendas de acuerdo a ese desarrollo,

no, no ocupó sino como 190.000 m² menos, creo que 132.000 m², que fue lo que te tituló, el INURBE en ese momento el ICT perdón, el ICT. En ese momento, existía era un sistema registral antiguo. ¿Recuerdas? del libro del número, Ósea, anteriormente, antes, hoy en día, es numérico, viene el Código de la ciudad principal, de donde otorgan el registro de la matrícula inmobiliaria y luego viene el Código que corresponde al terreno en esa época era con libro con acta, con folio, con número, y imagínese que se tuvo que hacer. Para poder determinar e identificar. Que se había transferido a Floridablanca y qué no, traerse una funcionaria del antiguo INURBE, eso lo hicimos en el año 2016 con el Ministerio de Vivienda. Contrataron ellos, entraron a los archivos a buscar en los libros del antiguo sistema registral. ¿Cuántos folios se habían expedido de ese de ese sector de Zapamangas? Analizaron más de 1850 folios inmobiliarios de solo el sector para poder determinar cuánto le habían transferido a Florida y qué a los privados, y que quedaba. A Floridablanca le quedaba para transferir más de 300.000 hectareas más de 300.000 m². Hoy en día hemos recibido ya 278.000, pero para llegar a ese proceso. Han transcurrido 10 años, es decir, no es un proceso que se resuelva, las comunidades no se escriben, no se insisten, manifiestan que han pasado 30 años, pero es que solo hasta el año 2016 con Zapamanga. Encontramos. Problema y por qué se hacían resoluciones y se hacían resoluciones y no se podían registrar, porque los funcionarios, Querían hacer, ósea, existía la intención, más no existía más, el conocimiento, ¿me entiende? No se tenía claro cuál era el problema o las razones jurídicas que no permitían que se pudiera realizar el registro de ese folio. La misma situación la vimos con precios, pues la gobernación de Santander en el tema educativo. Que nos tenía que entregar los colegios. La misma situación se ha presentado con muchas otras, constructoras y urbanizadores privados porque no existió una continuidad en la historia y el desarrollo del municipio y es sentarse, tiene uno que ser muy juicioso, digamos, muy con ganas de sentarse a leer y a leer, y a buscar hacia atrás, eso digamos al banco. Yo pienso que ha sido una ventaja para el municipio. Que tuviera en la entidad 2 funcionarios, en este caso un compañero que ya se pensionó, Jorge Alberto, que venía de planeación y conocí a todo el desarrollo desde la parte de Planeación, lo que se habían otorgado en licencias, lo que se había otorgado en planos urbanísticos. Y pues conmigo, que tenía conocimiento del tema, de interpretaciones y bueno, y todo el estudio que adelantó, por qué nosotros hemos estado ahí desde hace 17 años dedicados a empujar y a estudiar, y en tratar de entender, porque no es tan sencillo, pues digamos que las cosas que ha dificultado tener resuelto con todos los elementos necesarios, la claridad del espacio público ha sido de estudiar. Hay zonas que todavía yo, por ejemplo, le decía ha un señor que vino del antiguo ISCREDIAL acá preguntarme algo sobre Lagos. Le decía, la gran dificultad que se tuvo es que el ISCREDIAL. No hizo, en su momento de liquidar, no hizo el adecuado traslado de la información al INURBE, ósea, llegó parcial. El INURBE hizo un análisis, lo intentó, también se fue parcial y se fue el INURBE, ósea, los municipios como el caso yo sé que eso lo tienen en todo el país, el mismo problema que tiene Florida lo tiene todo el país, ósea, esa liquidación, esas decisiones administrativas del orden nacional porque nosotros dependíamos del orden nacional. Hace ya. Estaba hablando de 30 años, 40 años. Dependíamos del orden nacional. Hizo que mucha del tema de las tierras, como en este caso públicas en los municipios tuviesen tanto inconveniente para desarrollar y hay muchos remanente que eso es lo que hay que empezar a trabajar y creo que eso se pretende hacer con el famoso catastro multipropósito. Mucho remanente que se tiene que aclarar, cierto, porque la gente en últimas ha venido ocupando espacios públicos. Sí, han construido su vivienda y como el municipio no sabe o no ha tenido un inventario, se volvió casi que un derecho reconocerle que esa vivienda hay que darle un número predial, hay que darle un folio, hay que darle un

responsable fiscal para el pago del derecho al uso, por ejemplo, en Zapamanga, la gente construyó en una zona, ya había grandes extensiones de Tierra en zonas verdes y la gente se le hizo fácil y le construyó al hijo la casita. Cierto, yo hoy en día la casita está como zona verde, pero es una casita y usted no puede tumbar una casita, porque pues eso, todo un problema social y no hay reubicación, entonces todos esos temas se tienen que empezar ha desmenuzar una vez se tenga ya identificado todo el tema de lo público, es decir, logrando identificarlo público y viendo cómo está la situación en cada uno de los terrenos de lo público, empezamos a resolver los problemas de aquellas ocupaciones que están en el espacio público, que es el mismo tema que pasa con los barrios a regularizar. ¿Cierto? Florida tiene el inventario 20, pero ahí estamos, ajustando. Nosotros ya hemos avanzado con el banco inmobiliario en 8 barrios regularizados, con 20.000 líos. Eso no es fácil, pero bueno, ahí vamos.

0:22:32.159 --> 0:22:54.49
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, sí, pues no. Yo trabajé en la secretaría de Planeación, yo trabajé desde el 2020 hasta el 2022, estuve con el ingeniero Efraín, luego fui con la arquitecta Roxana y estuve un tiempo con el ingeniero Pilonieta y yo me acerqué mucho a la arquitecta Nancy, ella es la encargada de la gestión del POT.

0:22:53.539 --> 0:22:56.879
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Sí, sí, yo la conozco. Yo he trabajado con la arquitecta.

0:22:57.599 --> 0:23:26.149
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, entonces, con ella me ha facilitado mucha información de la necesaria, como le digo, pues sí es importante analizar desde una primera instancia de las licencias como fueron establecidas desde su origen y para tener una comparativa a relacionar con lo que hoy se tiene en los shape, o como tal en custodia el municipio, ese es el trabajo que me estoy encargando, pues es la idea abordarlo desde esa parte de la pérdida del espacio público en el municipio de Floridablanca, como usted dice, no es el único municipio en a nivel nacional que sufre esta problemática, entonces por eso se vuelve como un enfoque esto, lateral que puede beneficiar a otros municipios. Entonces lo que me comenta de, ósea de pasar el código, la ruptura que existe cuando venimos regios del código urbanístico metropolitano. Al POT. Es donde se encuentra el mayor inconveniente, o pérdida de espacio público debido al traspaso?

0:24:7.939 --> 0:24:38.29
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Es que imagínese que, qué nos hemos encontrado, porque el municipio tiene muchas demandas de acción popular para dar cumplimiento a lo que establece la Ley 361 del año de 1993, que es las condiciones físicas y arquitectónicas para el desplazamiento de las personas en condición de discapacidad. ¿Cierto? Eso no, no se cumple, eso no se cumple por muchas razones, cierto, entonces, porque nunca se les hizo seguimiento a las licencias de construcción y esas tenían la obligación de tener esas losetas texturizadas, esas rampas, esos Pompeya. Etcétera, etcétera. Pero imagínese que pues, como nos instauraron alrededor de 180 acciones populares por los conjuntos

cerrados por los accesos a los conjuntos cerrados, yo me puse en la tarea, desde el año 2020 hasta el año pasado, este año no ha llegado una que otra, pero esta vez como testigo.

0:25:15.699 --> 0:25:17.319
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Yo ayudé.

0:25:16.269 --> 0:25:19.709
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
A mirar qué pasó, qué pasó con las vías y oh sorpresa. De verdad, me quedé así, azul nunca las urbanizadoras les entregaron las vías aledañas a los conjuntos al municipio. ósea, nosotros no tenemos la propiedad de las vías. ¿Cierto? lo que nosotros nos entregaban, que era obligatorio por la ley por la norma urbana, era las cesiones tipo A, y lo que te cuento, algunas cesiones tipo A tenían de verdad serios reparos, porque el área metropolitana, algunas que recibió. Eran de verdad en serio reparo, no le sirven al municipio para equipamiento. Entonces lo que una encuentra en la cesión tipo A, una que otra constructora juiciosa, por ejemplo, el caso de Cañaveral urbanas, juiciosa. Cuando hizo el desarrollo urbano el Centro comercial Cañaveral y todo ese sector que usted conoce, el parque de la Pera sí, todas zonas, ellos sí entregaron las vías. Y vienen bien delimitada. Es una escritura gordísima es de las Escrituras gordas. Aparte de la escritura aquí de Lagos, segunda etapa perdón, segunda, tercera y primera etapa que entregó el INURBE, también es una escritura gorda y también nos entregaron vías. Esas son las que yo más recuerdo. Hay varias, pero en esas y el resto de constructores va uno a mirar, no, Ellos entregaban o pagaban o entregaban la sesión tipo A. También esa época, se aceptaba el pago, ese pago se lo daban al área metropolitana de Bucaramanga, ósea que el municipio tampoco recibió ese beneficio, fue el área, entonces, qué dificultad se tiene hoy en día que cuando viene un juez y no se ordene invertir, pues todo el mundo alega cierto que no tenemos la propiedad. Cosa que yo como abogada he venido diciendo que de hecho ya cuando la licencia construcción se otorga, se afecta el espacio público, entonces el municipio no es correcto decir, para mí es una opinión mía como profesional, el municipio no puede decir que no le invierte porque no está a nombre suyo porque la Corte Constitucional tiene una sentencia muy chévere al respeto que establece que el espacio público Colombia debe considerarse SUI GENERIS, porque estos pueblos nacieron como fundaciones y muchos de los pueblos en todo el país, no fueron titulados los espacios públicos a nombre de los municipios, y no nacieron por la costumbre y por la necesidad. Entonces, por ejemplo, en este caso, que ya tiene licencia y que dicen que ese perfil vial es de tanto, por tanto, ya es público sin necesidad de yo tener título. Le puedo invertir, le puedo hacer la inversión. Sí, pero igual hay que hacer un proceso de identificación de esos espacios públicos. Sí, ese es un trabajo mancomunado. A mi me llaman los juzgados, atestiguar. Yo les he dicho que eso es un trabajo que por lo menos se va de un cuatrienio a 2 cuatrienios con la voluntad del municipio en un proyecto muy específico que sea toda la identificación de las vías y la declaración de ellas a través. De una declaración del municipio debidamente lindera y pidiendo folio al a la oficina de distintos públicos, que eso también lo establece la Ley 2044 del año 2020 en donde permiten cuando uno se han entregado los urbanizadores esos espacios públicos, declararlos el municipio y pedirle a registro que les pida folio de matrícula inmobiliaria. Es un trabajo largo y dispendioso, Sí, como el que nos tocó hacer con Zapamanga y con el Ministerio de Vivienda destinada a funcionarios a contratistas a estudiar todo el sistema registral y mirar

catastralmente cómo está el tema y con todo eso se siguen pasando cositas, pero digamos que ya tenemos más clara la situación del este.

0:29:30.179 --> 0:29:58.869
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, sí, ahorita que tocó el tema de las acciones populares, yo también, me mandaron hacer unas visitas por el tema de las losetas texturizadas y pues de igual manera sabemos que las ciudades son heterogéneas, no influye mucho la edad del sexo, la discapacidad, como se dice entonces. Llegamos a un punto de que el municipio no cuenta con el suficiente espacio público de este tipo para toda la ciudadanía. ¿Qué cree usted desde su perspectiva que le hace más falta al municipio en este momento?

0:30:4.269 --> 0:30:9.149
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
El municipio tiene la obligación de generar un plan maestro del espacio público, ¿cierto? Hoy en día pues como usted conocer el Acuerdo 035 de 2018 fue demandado. y nos quedamos sin plan de desarrollo. Yo estoy haciendo un máster con la Universidad Unidad de España. y una de las cosas que me llama la atención es que allá ya quedaron claros para los jueces de la República. Que usted no puede inhabilitar totalmente un plan de desarrollo porque mata el desarrollo urbano municipio en Colombia, no tiene sentido que un juez que se demande un artículo específico del POT inhabilite todo un POT, como le pasó a Florida blanca, porque es digamos es retroceder y es una pérdida terrible para el municipio que se inhabilite, debieron haber inhabilitado parcialmente, pero bueno, ya perdimos. Se puso en vigencia la anterior y la preocupación está con los espacios públicos y ahora el plan maestro, ¿qué? cierto, ¿ahora qué va a pasar? ¿Qué va a suceder si el POT quedo el anterior? Y la verdad es que en Florida hay varias situaciones de las cosas que es preocupante en Florida es que la parte peatonal está muy muy, muy abandonada. Nosotros yo lo digo que soy una de las personas que me muevo, que tengo que caminar. Yo no tengo vehículo propio, yo me muevo por andenes, me muevo por parques, si tengo que caminar. Están en muy mal estado, por ejemplo, los andenes son terribles. Ósea, si yo, que el camino que todavía me puedo mover tranquilamente, yo no entiendo una persona que tenga adolezca de sus ojos o no pueda mover sus piernas, se pueda mover. Los parques en un estado lamentable, lo digo, mire, yo me muevo por Lagos, hasta ahorita le están invirtiendo un parque, pero una vez se logra la inversión. Meten las motos. La gente saca las ventas y no puede el municipio intentar recuperar porque los jueces ordenan reubicar, o por derecho laboral le tiene uno que resolver a la persona su venta entonces mire. El parque de Floridablanca lleno de vendedores ambulantes totalmente lleno de vendedores ambulantes, y yo sé que hay un problema de necesidad económica, pero me parece que el municipio debería apuntarle a resolver cómo hace para para poderle ofrecer una salida laboral esa persona para poder recuperar ese espacio público desde las cosas que hay urgente recorrer en lugar de seguirle metiendo plata, cemento y construyendo cosas que a la final la comunidad vez en utiliza. Está en que la Comunidad aprenda. Y con una política pública muy clara ha defender los espacios que están destinados para, ósea, la para la gente. Por ejemplo, las zonas verdes las endurecen. Todos los barrios, mire Lagos, primera, segunda y tercera etapa son de los barrios con mayor número de zonas verdes. Vaya usted y la recorre. Si no han construido puesto un negocio, la han endurecido, y encima ponen un carro, pues el peatón se ve obligada a bajar. Para mí parece que es uno de los problemas más más delicados que se tiene.

0:33:54.379 --> 0:33:54.869
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, Doc. Esto al hablar de nivel de influencia que tiene para el diseño de los espacios públicos, ya que se trabaja en el BIF, cree que existe alguna homogeneización en el diseño como tal de yo, por ejemplo, poner un parque y ese mismo parque me sirva para otro barrio y para otro barrio y con eso ya soluciono la necesidad.

0:34:15.819 --> 0:34:26.329
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Total, total. Mire, mire, ahorita estoy precisamente trabajando en la respuesta de un de un presidente de una Junta de acción comunal, porque cree que el espacio del barrio es el espacio del barrio y nadie más tiene derecho a usarlo. En una definición muy arcaica de la propiedad privada, decir dígame, ¿cuáles son los linderos del barrio? si usted no me dice, usted me está tumbando mi barrio le está quitando. No es que los linderos, los barrios, tienen espacios públicos para el disfrute de la Comunidad en general, si ese barrio le construyeron una escuela, sí, la escuela no es solo para los niños del barrio, es para los niños de esa comuna. O que el parque es para la gente de la comuna o el polideportivo es para la gente de la comuna, porque ese sigue hablando de barrio, como si fuera un núcleo chiquitico. Si eso está enmarcado en una comuna. ¿Cierto?

0:35:23.799 --> 0:35:33.669
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Ósea, que existe un problema de que ahora los presidentes de juntas de acción comunal piensan que entonces el barrio es como la propiedad del barrio y como que encerremos.

0:35:33.49 --> 0:35:40.909
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Nadie más sí, nadie más puede entrar y yo, yo soy el que digo quién entra, y si usted no es del barrio, no le doy permiso. Se generando una interpretación muy maquiavélica del espacio público. Y no es solamente uno, eso mire, se volvió. Este periodo ha sido así. Yo no sé si es que los funcionarios no somos tan claros, o aveces somos permisivos, a veces somos permisivos por X o Y razón, que no vale la pena nombrar. Y permitimos que los presidentes de juntas de acción comunal. Juegue a favor de sus intereses para lograr unos votos o para lograr un reconocimiento o alumbrar un ego. No sé, pero ha sido reiterado este período, e contestado varias solicitudes en donde me exigen que diga los linderos y mira que aquí hay un acuerdo el 019 del año 2016 que es el que tiene el tema de la división político-administrativa del municipio, y yo le decía dentro de la definición que establece este acuerdo. No establece linderos, sino establece el límite, es decir, ¿con quién limito? Le contesté al presidente, usted limitadas con tal, usted limita con una vida. Usted limita con Bucaramanga si está en zona, usted limita con vías, ósea, por qué es que su barrio es parte integral de ese desarrollo urbano que tiene espacios públicos, pero no lo entiende porque hay más de eso. Como aquí hay un tema que es que el Banco tiene la posibilidad de entregar en administración. Mantenimiento de aprovechamiento económico. Espacios públicos los AMADES. Entonces se le da y la Comunidad siente que él puede hacer de eso, un negocio particular y eso no es así, eso no es así.

0:37:32.449 --> 0:37:51.939
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Bueno doc, y entonces usted qué piensa ahora de la reunión que precisamente se llevó ayer en Bogotá, que reunieron a todos los presidentes de Junta de acción comunal a nivel nacional para otocarles un tipo de poder para para otorgarle recursos, para hacer proyectos que beneficien a la Comunidad.

0:37:51.89 --> 0:38:3.249
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Eso, eso no, eso no va a ser bueno para Colombia, sí, eso no va a ser bueno para Colombia porque lo que estamos generando es lo que no que se quiere generar por parte del Gobierno.

0:38:5.129 --> 0:38:5.679
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Totalmente.

0:38:4.459 --> 0:38:9.999
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Sí, lo que se está generando es lo que no se debería, no, no, eso no resuelve el problema. Del trabajo en comunidad sí, aquí ya llegaron aquí, están llegando porque eso es lo que va a generar, es todo un tema de pequeños monarcas en cada municipio y en cada barrio, eso va a ser un problema complicado. Yo personalmente nunca he estado de acuerdo con que las cosas se hagan de esa manera.

0:38:32.139 --> 0:38:46.649
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK entonces, viendo la manera en cómo se están comunicando los presidentes de junta con comunal. ¿Usted piensa que esa no es la manera de beneficio de la comunidad del barrio, sino beneficio de él?

0:38:48.449 --> 0:38:53.439
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Digamos que ellos hablan como, ellos proclaman la bandera de la defensa. De los derechos de su comunidad. Y yo aquí lo que he visto, lo que he visto desde mi experiencia aquí, le han entregado Junta de Acción comunal, locales, parques, polideportivos, a los presidentes de Junta de acción comunal. Y terminan los predios abandonados, deteriorados y el mismo municipio, viniendo aquí el presidente a decir inviértamele ¿qué me va a construir? Porque el mismo, ósea, quien tiene que hacer el mantenimiento del municipio. Sí, entonces, el municipio pierde el control, se lo da un particular que, además a veces no es buen administrador. Algunos son buenos, pero eso es contado con los dedos de la mano, otros dejan abandonado, vuelven negocio, termina metiendo un viviente, le entregan el inmueble invadido al municipio, el municipio le toca iniciar una querella, le toca luego todo un proceso diga, digamos que la experiencia. Nosotros vivimos deja vu. Y las nuevas administraciones creen que tienen todo el poder, toda la decisión que ella lo están haciendo bien. Y cuando se van dejan un problema y es un problema para una administración que le toca después recuperar. Digamos que hay interpretaciones de mucho orden hoy en día, pues yo digamos, yo puedo hablar es del tema de los títulos y eso

porque yo en el tema de mire comodatos, ¿usted sabe cuánto comodatos expidió en su momento el municipio en el año 86-87?, más de 69 comodatos, algunos fueron registrados los folios. A las iglesias les entregaron comodatos, las iglesias avanzaron más de lo que tenía que hacer. Algunas iglesias construyeron hasta institutos educativos particulares. Y usted va y les toca el tema a los compañeros cristianos y dice que eso, va contra Dios, entonces eso no se puede hablar así de frente, yo lo digo de frente pues a mí me conocen o siguen haciendo comodatos y siguen entregando lotes y sigue perdiendo el municipio espacio público, pero eso está bien, porque es lo que lo que convenga entonces muy complicado.

0:41:21.529 --> 0:41:37.569
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, entonces, si le entregamos la decisión de la transformación del espacio público a la ciudadanía y se la entregamos al Presidente de la Junta de Acción comunal, son 2 ideales totalmente diferentes, cierto?

0:41:38.699 --> 0:41:45.629
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Sí. ósea, es que eso se puede construir, pero usted no puede construir con el concepto de lo privado. Si me hago entender, yo no puedo construir. Yo entiendo que el municipio no tiene para sostener todos los bienes, ni tener la, digamos, la seguridad de todos los bienes, pero usted tampoco puede volver eso tan permisivo.

0:42:0.669 --> 0:42:4.789
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Claro, sí, es verdad, totalmente estoy de acuerdo.

0:42:3.829 --> 0:42:5.389
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
O sea, porque es que una persona. Una Junta de acción comunal. No tiene ingresos, esos son organizaciones sin ánimo de lucro. Puedo llamar ONGS, cierto. Y ellos pretenden, con el bien inmueble, hacer actividades que le permitan sostener el bien inmueble y eso es mentira. No da. el servicio es costoso, ósea, debe existir un modelo que permita que el mismo municipio tenga en su inventario y la trazabilidad del inmueble, cuánto tiempo se le hizo inversión. hoy lo entregué nuevo, el salón comunal Rosales lo construí en el año 2018, hoy estamos al 2023, ¿cuántos años han pasado? 5 años. ya requiere mantenimiento. Sí señor, ya requiere. Ya se empieza a caer la puerta, empiezan a dañar las ventanas, Empieza la fachada, se hicieron unas fachadas en un material regular, Hay que hacer la inversión, eso lo va a hacer la Junta comunal, no. No puede. hacer esfuerzos para pagar agua y luz. Eso no.

0:43:18.959 --> 0:43:24.699
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, es más fácil entonces invertir en unas zonas verdes y en parques que generen menos gasto público.

0:43:24.199 --> 0:43:26.879
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF

Exacto. Yo personalmente creo que sí. Floridablanca debería darle un enfoque más al espacio público efectivo. No más cemento. No más cemento.

0:43:38.449 --> 0:43:40.659
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Pues mire, a lo que está apostándole Barcelona.

0:43:38.889 --> 0:43:45.839
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Exacto, mire, Floridablanca tiene. Yo no me he podido dedicar a hacer el estudio del espacio público efectivo, pero de acuerdo a las Escrituras y a todo lo que hay nosotros hemos recibido zonas verdes a la lata. Usted va y las mira, usted va y las recorre todas endurecidas.

0:44:4.189 --> 0:44:6.169
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Ese es un. Ese es un gran problema que me he visto.

0:44:4.509 --> 0:44:12.69
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Feas, llena de popó de perro levantado los andenes, no hay nada agradable, sí.

0:44:12.469 --> 0:44:23.869
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
No hay una apropiación del espacio público por parte de la ciudadanía porque piensan que eso lo es del municipio y el municipio tiene que cuidarlo. El municipio tiene que hacer eso. No hay apropiación.

0:44:23.239 --> 0:44:29.159
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Es el que me tiene que dar la plata. ¿A mí quién me da La Plata? El municipio y ¿si no me la da?

0:44:31.249 --> 0:44:45.309
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Exacto, sí es verdad. Bueno, doc. Según su criterio, yo en qué zona o barrio del municipio debo vivir para encontrar la mejor accesibilidad y calidad de ese espacio público, el que hablamos del parque, las zonas verdes.

0:44:52.399 --> 0:44:57.9
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Mire, Bucarica es uno de los de las urbanizaciones. Con mayores zonas verdes.
y, claro, digamos en algunos puntos de Bucarica de las torres, la gente ha abusado y ha venido construyendo mercadillos y bueno, sí, pero usted va a Bucarica y hay una alameda.

0:45:19.129 --> 0:45:23.799
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, sí, yo la conozco. He ido

0:45:22.189 --> 0:45:28.419
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Hay una alameda, es muy agradable caminar. Usted camina por la alameda, sube. Y llega hasta caracolí y vuelve y baja por la alameda, se mete por el sector de dónde queda la CDMB

0:45:37.559 --> 0:45:38.309
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Del comercio.

0:45:38.819 --> 0:45:46.79
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Exacto, y ahí bajan, atraviesa el puente, llega aquí a la Lagos. Lagos tiene zonas verdes, pero, Lagos las ha venido perdiendo. Porque le metieron mucho comercio. Le metieron mucho comercio y endurecieron todos Lagos 1. Es una zona comercial de invasión, de espacio público, ¿porque se dio eso?, porque como eso está a nombre de ICT cuando le entregaron todas las zonas verdes del municipio, ya tenían negocios, locales, ventas, nosotros nos entregaron todo a nombre nuestro, ni siquiera tiene identificación catastral, muchos de esos predios y algunos totalmente construidos, casas que sacaron de lado a lado. Demuéstrele eso usted a los señores esos.

0:46:24.209 --> 0:46:43.399
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
No, no, pues claro, es verdad. Ósea, que yo, precisamente con la arquitecta Nancy, ya me facilitó unos planos urbanísticos de 6 barrios que son como los más representativos entre esa Bucarica. Este caracolí, está uno de Lagos, tengo Zapamanga. Tengo Cañaveral, uno pequeño.

0:46:48.39 --> 0:46:55.719
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Es que, sí, digamos. Yo estaba pensando porque realmente quien entregó más zonas verdes fue el ISCREDIAL. Ósea, lo que desarrollo el ISCREDIAL, te lo recomiendo. Mira que, es que si la gente hubiera entendido el concepto del urbano en esos desarrollos excelente, sino que con el pasar de los tiempos la misma gente y su mismo afán de tener la propiedad sobre algo que no es de ellos ha venido dañando. No todos los sectores de Zapamanga son malos, hay unos muy buenos, muy muy conservados, tienen grandes extensiones de parques y eso, ósea, usted recorre los mayores números de parques, los tenemos en Zapamanga. Lagos y en Bucarica. Sí, es donde más hay parques, si usted va es donde encuentra el mayor de Desarrollo, Caracoli, no tanto caracolí caracolí No hay tanto, ósea, siento que más bucarica, Lagos y Zapamangas y en Cañaveral, hay unos sectores muy chéveres, muy chéveres. Lo que pasa es que no hemos dedicado el tiempo o no ha habido como una política de parte del municipio en ayudar a desarrollar todo lo de la ronda de la quebrada. Porque si se hicieran todos los famosos parques lineales, uno de los mejores beneficiados sería Cañaveral.

0:48:13.389 --> 0:48:24.459
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Claro, totalmente, pero entonces no usted qué piensa ahora de estos espacios, Pues como

decimos, de zonas verdes y parques. Que están dentro de los conjuntos cerrados. Esto me refiero a que. Piensa que son mejor porque pues ya entonces los administra la misma Comunidad.

0:48:36.959 --> 0:48:46.299
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
No, no, yo no estoy de acuerdo con eso. Yo no estoy de acuerdo con eso, porque es que qué es la esencia de un espacio público, el disfrute de la Comunidad. Entonces el conjunto ese de la pera, Cierto. El conjunto de la pera, que se quedó con un espacio público de Cañaveral encerrado y un comodato que nadie quiere tocar, le dice uno a los alcaldes, termine el comodato. ay no, no me compro esa pelea política.

0:49:11.629 --> 0:49:23.19
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, es verdad, entonces lo que creemos y lo que pensamos es que en la creación de los conjuntos cerrados lo que hizo fue privatizar el espacio público?

0:49:22.49 --> 0:49:31.89
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
En algunos sectores, no, no, ósea, no todos, digamos en algunos casos se dio el abuso, cierto. Porque tampoco hubo la suficiente control que se tenía que haber hecho.

0:49:42.809 --> 0:50:16.149
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, es verdad, bueno, ahorita que usted tocó un tema importante ya para terminar, sé que está un poco ocupado trabajando esto en Latinoamérica, nosotros sabemos que el espacio público sea destinado mucho más al consumo, esto es una es una tendencia que es debido tal vez al mal estado que se encuentra en los parques y las zonas verdes, entonces ¿considera que se debe promover espacio público también para el comercio, tanto para evitar la invasión de las personas?. No sé ¿qué piensa sobre de qué debemos también dar parte de este espacio público a lo social, a que sea para el comercio, para el consumo?

0:50:31.39 --> 0:50:36.299
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Aquí lo que pasa es que tenemos un. Yo tengo como una pesadilla con ese tema del espacio público que se le otorgó un comercio de bajo impacto, que fue la experiencia que se tiene con parque Robledo y parque Villabel. Digamos que en principio uno veía y decía, sí Chévere. Pues bacano no, hacerlo, y que lo disfruten la gente pueda desarrollar. ah, la misma la tiene el parque principal, para qué me voy tan lejos. Los kioscos. Sí. Pero bueno, yo no sé si suene elitista, yo decía. Qué chévere tener en el parque principal de Floridablanca, no una venta ahí de gaseosas toda fea y empanada y fritos. Qué es lo que usualmente venden en los alrededores, incluso los vendedores ambulantes, sino tener un buen Gualilo. Cierto.

0:51:37.819 --> 0:51:42.29
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, son perspectivas, son perspectivas de cómo quiere uno ver el territorio.

0:51:41.139 --> 0:51:52.809
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
O existir ahí. Antes había una venta de dulces paragüitas, ahí hubo una venta de dulces paragüitas, y lo tenía porque era algo representativo del municipio. ¿Por qué se fue Dulces paragüitas del parque principal?

0:51:59.649 --> 0:52:4.669
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Por tal vez lo mismo de encontrar más personas que vendían cosas que no pagaban.

0:52:3.619 --> 0:52:14.429
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Vendedores ambulantes, los vendedores ambulantes. Porque mientras ellos ofrecían una oblea con todas las características que la ofrece, dulces paragüitas. La persona ahí, al lado de ellos, que no pagaba nada, ellos pagaban 600.000 pesos, la otra persona no pagaba nada, la ofrecía a mitad de precio.

0:52:26.789 --> 0:52:31.349
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí tiene, tiene razón y de justificar la dejar ese negocio.

0:52:30.279 --> 0:52:41.79
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Y ellos se fueron. Ellos era un negocio muy agradable, la gente ya no le compraba porque mientras allá ellos vendían una oblea a 3.000 pesos, la gente la vendía a 1.500.

0:52:42.169 --> 0:53:4.149
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, sí, sí, bueno doc, y viéndolo desde bueno, ya que toca el tema de las obleas y dulces Paragüitas ¿Qué piensas si por ejemplo un espacio así, por ejemplo, pongamos el parque principal, lo destinen para un tipo de comercio de bajo impacto, como se dice con el boom que hubo de Justo y Bueno y D1? De llegar, Pues supuesta necesidad de las personas en el barrio ¿Considera esto positivo o negativo que se utilice el espacio público de parques zonas verdes para este cambio?

0:53:16.269 --> 0:53:16.749
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
No. No vuelvo y digo, no, eso no, eso no. Ósea, eso al municipio a la final no, no le sirve. Porque es un dolor de cabeza, no mire, nosotros afrontamos acá los contratos de arriendo. Sí. Porque son locales que por su condición de comercio tienen que darse un contrato de arriendo. No cumplen. No pagan. No devuelven, dejan endeudado el municipio con agua con luz. Aquí a los funcionarios del banco inmobiliario les ha tocado pagar los servicios públicos porque si no se paga el tiempo le interés se lo cobran al funcionario. Porque por concepto de la Contraloría, los servicios públicos, los intereses, los asume el funcionario.

0:54:8.829 --> 0:54:12.39
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
No, no me imagino que en problemas legales de ese tipo.

0:54:11.499 --> 0:54:28.549
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Ósea realmente y además usted le toca iniciar demanda de restitución, ir al juez y agarrar, mire, nosotros tenemos 126 procesos de restitución en las inspecciones de policías, algunos llevan 15 años. ¿Entonces eso es bueno o es malo? No es muy malo, es muy malo.

0:54:30.399 --> 0:54:35.19
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
No me imagino me imagino y solamente hay un Hay un solo inspector de control urbano en el municipio, ¿no?

0:54:39.369 --> 0:54:39.739
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Sí. Y no comentó nada al respecto.

0:54:44.909 --> 0:54:46.489
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Dejemos hasta ahí.

0:54:45.69 --> 0:54:46.689
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Ay, sí.

0:54:47.189 --> 0:55:8.79
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Doc. hasta aquí la entrevista, muchísimas gracias por su colaboración. De verdad. Estoy totalmente agradecido a usted. Yo sabía que iba a encontrar mucha información valiosa. Yo sabía que era con usted. Afortunadamente yo tuve un poco de contacto cuando a usted le mandaron a la secretaría de Planeación, como que fue un mes a trabajar en algo específico yo la molesté una vez, pero.

0:55:6.949 --> 0:55:9.899
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Yo dure allá 9 meses, sí, 9 meses duré.

0:55:10.779 --> 0:55:34.499
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Yo la molesté para unos planos preciso que ustedes están hablando de Cañaveral y eso entonces yo la conocí. También tengo buena, muy buenas referencias de parte de Nancy, de los compañeros que tuve en planeación, entonces de verdad, totalmente agradecido por atenderme la visita cualquier otra información cualquier, Eh, no sé duda que yo tenga, ¿podría comunicarme con usted para que me colabore?

0:55:34.239 --> 0:55:38.339
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Con mucho gusto, no con mucho, a mí me gusta el tema, a mí me gusta el tema.

0:55:39.109 --> 0:55:40.99
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Nos apasiona.

0:55:39.19 --> 0:55:41.49
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
¿Hay muchas cosas que explorar? Sí. Sí, mucho.

0:55:41.899 --> 0:55:53.179
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Me alegra que esté estudiando también maestría en España la arquitecta Nancy también me comentó que está haciendo la maestría en Derecho.

0:55:48.759 --> 0:55:54.599
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
Sí, estamos con ella, sí estamos con ella y sufriendo.

0:55:55.219 --> 0:56:10.279
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Ah, no, perfecto, perfecto, me alegra. Precisamente mañana me conecto con ella a las 3:00 de la tarde, entonces, doc. Muchísimas gracias, ya no, la molesto más siga en su labor muchos éxitos en su trabajo, muchísimas gracias por todo y cualquier cosa la estoy molestando. Listo.

0:56:11.89 --> 0:56:13.49
LUZ STELLA CADENA SUAREZ – ABOGADA, FUNCIONARIA DEL BIF
No a usted, muchas gracias.

0:56:12.629 --> 0:56:14.889
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Está bien chao.

- **ANALISIS DE CONCEPTOS:** Teniendo la entrevista transcrita se le realizó un análisis en el programa ATLAS. Ti, el cual se muestra a continuación:

Imagen 15:
Análisis de conceptos de la funcionaria del BIF Luz Cadena.



Nota: Esta imagen muestra la frecuencia de los conceptos y palabras de la entrevista a la funcionaria del BIF Luz Stella Cadena realizada el sábado 25 de marzo del 2023.

Esta nube de conceptos deja a la vista palabras como "ESPACIO", "PROBLEMA" y "CESIÓN" conceptos claves de la entrevistada, ya que (Cadena, 2023) en el min 9:53 expresa *que … Digamos que hay una complicación, hay una complicación con Floridablanca… Bucaramanga a través del fondo inmuebles urbanos. Ese fondo de inmuebles urbano que cumplió y que recibió durante más de 10-15 años, no sé cuántos años tuvo el fondo de inmuebles urbano. A veces recibía áreas que para el caso específico del municipio de Floridablanca no sirven. Son taludes, sí, son cesiones que no se pueden construir… zonas cerca de ronda de quebradas que con la actualización del POT la implementación del POT, pues quedaban como rondas de quebrada, no se podía hacer equipamiento… La misma situación la vimos con precios, pues la gobernación de Santander en el tema educativo. Que nos tenía que entregar los colegios….*

En ese sentido, la funcionaria del BIF relaciona la transformación del espacio público con dos conceptos como: INVASIÓN Y MOVILIDAD, dejando clara su perspectiva con respecto a los espacios públicos de la siguiente manera:

Imagen 16:
Imagen transformación del espacio según la funcionaria del BIF Luz Cadena.

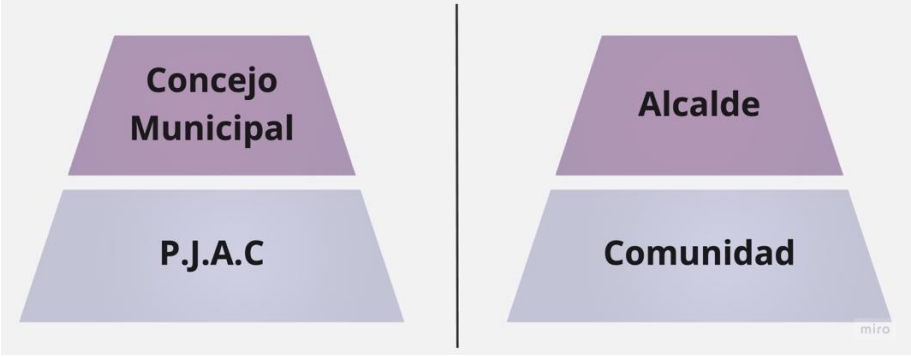


Nota: Esta imagen muestra los conceptos que relaciona la funcionaria del BIF Luz Stella Cadena a la transformación del espacio público.

También, en la transcripción se pudo ver la influencia de su cargo con respecto a la transformación del espacio público, de la siguiente manera:

- **INFLUENCIA:** En la entrevista la concejal revelo la influencia de los actores de la siguiente manera:

Imagen 17:
Análisis de influencia según la funcionaria del BIF Luz Cadena.



Nota: Esta imagen muestra el nivel de influencia jerárquica que tiene la toma de decisión en la transformación del espacio público.

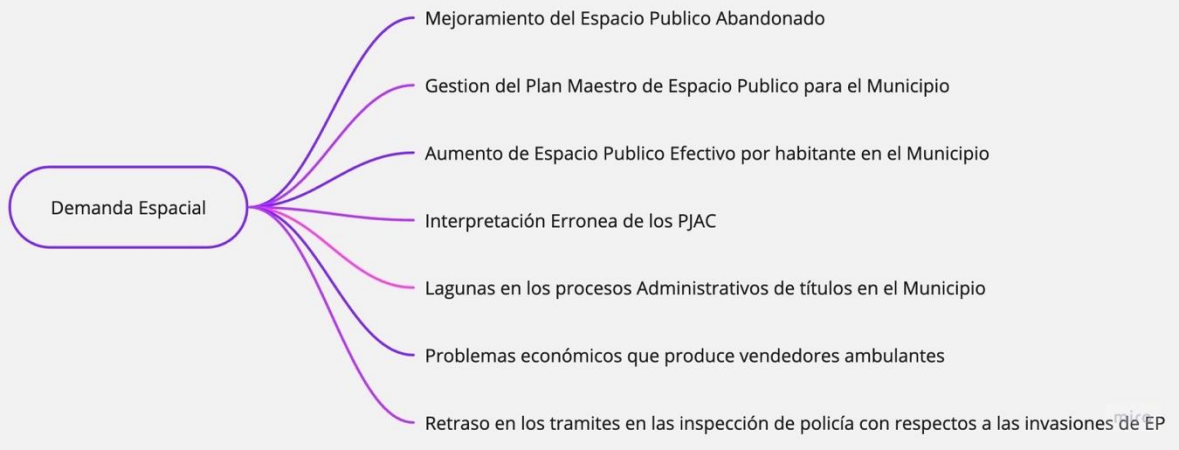
Esta jerarquización responde a lo dicho en la entrevista (Cadena, 2023) en el min 38:04 expresa *que … Del trabajo en comunidad sí, aquí ya llegaron aquí, están llegando porque eso es lo que va a generar, es todo un tema de pequeños monarcas en cada municipio y en cada barrio,*

eso va a ser un problema complicado. Yo personalmente nunca he estado de acuerdo con que las cosas se hagan de esa manera…

Por otro lado, la entrevista también arrojo puntos de interés para desarrollar en los espacios públicos de una manera integral, de la siguiente manera:

- **PUNTO DE INTERÉS:** Durante la entrevista surgieron unas temáticas con respecto a la perspectiva del espacio público, configurando lo siguiente:

Imagen 18:
Demanda espacial según la funcionaria del BIF Luz Cadena.



Nota: Esta imagen muestra los puntos de interés con respecto al espacio público del municipio de Floridablanca.

Esta gráfica de interés responde a lo dicho en la entrevista (Cadena, 2023) en el min 9:53 expresa *que … la gente construyó en una zona, ya había grandes extensiones de Tierra en zonas verdes y la gente se le hizo fácil y le construyó al hijo la casita…* y (Cadena, 2023) en el min 30:04 expresa *que … El municipio tiene la obligación de generar un plan maestro del espacio público… Y la verdad es que en Florida hay varias situaciones de las cosas que es preocupante en Florida es que la parte peatonal está muy muy, muy abandonada…*

Al terminar este análisis se continua con la siguiente entrevista.

3.2. ENTREVISTA GESTIÓN No.2 (Arq. NANCY VILLAMIZAR FUNCIONARIA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLRORIDABLANCA)

La segunda entrevista se realizó domingo 26 de marzo del 2023 a las 2:03pm en México y a la 3:03pm en Colombia. Se entrevistó a la Arq. Nancy Sofia Villamizar, una arquitecta con Magister en Ordenamiento Urbano Regional, Estudiante de la maestría derecho de la ordenación del territorio y del urbanismo, trabaja en la secretaría de planeación del municipio de Floridablanca. Es la encargada de la gestión del plan de ordenamiento territorial municipal.

Al terminar la entrevista por TEAMS, se procedió a transcribir y se determinó las tres grandes categorías como se muestra a continuación:

Imagen 19:

Carta invitación del departamento de hábitat y desarrollo urbano.



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

Tlaquepaque, Jal., 15 marzo de 2023.

Asunto: Solicitud de entrevista en línea.

Arq. Nancy Sofia Villamizar Guerrero
Gestión del Plan de Ordenamiento Territorial Floridablanca
Colombia

PRESENTE

El estudiante **Johan José Merchan Navarro** con número de expediente 747340, se encuentra realizando un Trabajo de Obtención de grado titulado: *"Espacio público accesible y justo: determinantes y modelo de solución desde el caso de Floridablanca, Colombia"*. El propósito principal de esta investigación es determinar la perspectiva espacial que tienen sobre el territorio, saber la opinión sobre el acceso, el derecho al espacio y las personas que lo habitan. Esta facilitara en el futuro, la toma de decisiones sobre la conformación del espacio público con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Todo lo anterior como parte de la **Maestría de Ciudad y Espacio Público Sustentable** de la cual es alumno actualmente.

Para llevar a cabo su trabajo de investigación y desarrollo de su estudio, estará desarrollado diversas actividades como entrevistas presenciales o en línea, encuestas, solicitudes de información, trabajo de campo, entre otras actividades. Por lo anterior, el estudiante le solicitará la posibilidad de tener alguna entrevista virtual con usted, por lo que apreciamos mucho si pudiera corresponder esta solicitud y coordinar los esfuerzos para que puedan programar un espacio para dicho dialogo en torno al tema arriba mencionado, y del cual, estamos seguros de que su perfil, conocimiento y experiencia en el tema, lo que le sería de gran ayuda para lograr su investigación y propuesta en torno al tema. En caso de existir la posibilidad, se coordinará el día y horario preciso para la entrevista en línea directamente por parte del estudiante a través de su correo institucional johanj.merchan@iteso.mx.

En todos los casos se resguardará la información necesaria para fines académicos y se citará la fuente de información, asimismo, si así considera, su nombre podría no será citado en ningún momento, con el compromiso de compartir los resultados de la investigación una vez que se haya concluido el Trabajo de Obtención de Grado por parte del Estudiante.

Agradecemos las atenciones y facilidades que le puedan brindar a nuestro estudiante para el desarrollo de las actividades anteriores que contribuyen al desarrollo de su trabajo de maestría.

Quedo a sus órdenes en caso de para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

Dra. Arq. Mónica Solórzano Gil
Coordinadora de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable y
Maestría en Proyecto y Edificación Sustentable

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO
Tlaquepaque, Jalisco, México. CP 45604
TEL. +52 (33) 3669 3434 EXT. +52 (33) 3669 3435
DOMICILIO POSTAL AP 31-175. Guadalajara, Jalisco, México. CP 45051
iteso.mx

AUSJAL

Nota: Esta imagen muestra la carta de invitación a la Arquitecta Nancy Villamizar.

Imagen 20:
Video llamada con la Arquitecta Nancy Villamizar.



Nota: Esta imagen muestra la video llamada con Arquitecta Nancy Villamizar.

- **Transcripción de Entrevista de Gestión No.2 arquitecta Nancy Villamizar**

ENTREVISTA TIPO II DE DESARROLLO No.2

Realizada el domingo 26 de marzo del 2023 a las 2:03pm en México y a la 3:03pm en Colombia. Se entrevisto a la Arq. Nancy Sofia Villamizar, una arquitecta, ella es arquitecta, Magister en Ordenamiento Urbano Regional, Estudiante de la maestría derecho de la ordenación del territorio y del urbanismo, trabaja en la secretaria de planeación del municipio de Floridablanca, En cargada en de la gestión del plan de ordenamiento territorial municipal. la entrevista se llevó a cabo por la plataforma TEAMS.

0:0:1.780 --> 0:0:12.270
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Arq, como le comento, formo parte de un grupo de investigación que analiza el espacio público en el municipio de Floridablanca. Estamos interesados en saber su opinión sobre el acceso el derecho, Al espacio y las personas que lo habitan. Esto facilitará en el futuro la ejecución de su labor y la conformación del espacio público, con el objetivo de mejorar la calidad de la ciudadanía. Lo que hoy se diga será mantenida de forma anónima y utilizado exclusivamente de manera académica. Si desea su nombre no será citado en ningún momento. ¿Está de acuerdo o desea hacer cita?

0:0:33.200 --> 0:0:35.80
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
No, no hay ningún problema en que sea cita.

0:0:36.0 --> 0:0:42.480
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, también siente su interés, le podemos enviar la información cuando sea registrada, analizada y finalizada por el que fue investigación.

0:0:43.780 --> 0:0:44.940
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
OK, no hay problema

0:0:44.540 --> 0:0:45.350
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Entonces, Hoy domingo 26/03/2023. Siendo las 2:03 PM en México y 3:03 PM en Colombia, me encuentro con la arquitecta Nancy Sofía Villamizar Guerrero, ella es arquitecta, magíster en ordenamiento urbano regional, estudiante de la maestría de derecho, ordenar ordenación del territorio y urbanismo, trabaja en la secretaría de Planeación del municipio de Floridablanca, encargada de la gestión del plan de ordenamiento territorial del municipio. ¿Quisiera arq contarme un poco más sobre su labor en la secretaría de Planeación?

0:1:19.240 --> 0:1:46.970
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Bueno, hace 15 años soy funcionaria pública de la secretaría de Planeación del municipio de Floridablanca, a partir de la cual manejo el tema de gestión del plan de ordenamiento territorial y atiendo temas específicos como son áreas de cesión, Viabilidades, atiendo lo que son las demandas ante las licencias de construcción, y todo lo que tenga que ver, conceptos de norma, aclaraciones, interpretaciones que tengan que ver con la aplicación del plan de ordenamiento territorial, entre otros temas. Digamos que tengan que ver básicamente con el ordenamiento y el urbanismo.

0:2:3.90 --> 0:2:6.810
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, perfecto arq. ¿usted vive en el municipio de Floridablanca?

0:2:7.500 --> 0:2:9.510
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
No, no vivo en Floridablanca. Vivo en Bucaramanga que es un municipio colindante o conurbado con Floridablanca y que hace parte del área metropolitana de Bucaramanga.

0:2:21.40 --> 0:2:43.690
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Ok, perfecto, bueno, arq. de ahora en adelante, cuando nos refiramos en la entrevista al espacio público vamos a hablar de los parques, las zonas verdes y la dotación de recreación, que son los espacios originados a través de las de las áreas de cesión como producto de los desarrollos urbanísticos. Vamos a tocar los temas de espacio público efectivo, más que todo.

0:2:43.210 --> 0:2:43.700
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
OK

0:2:44.410 --> 0:2:48.940
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Entonces, ¿usted conoce el proceso de origen de estos espacios en los diferentes barrios del municipio de Floridablanca?

0:2:49.980 --> 0:3:17.530
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
El conocimiento que tengo de ese espacio público que en nuestra connotación se llama espacio público local, que es el producto de las áreas de cesión pública obligatoria que tienen que entregar los procesos de transformación urbanística o de desarrollo. Los conozco a partir de como entidad pública o administrativa, es decir, a partir de ser un. Como orientadora del ordenamiento por parte del municipio, ósea, a nivel administrativo, podría decirse de esa manera. El conocimiento básicamente se da, es atendiendo los casos, ya sea de legalización de asentamientos, procesos de licenciamiento o cualquier otro tema que ha bien llegue a la oficina y requiera de una consulta una aclaración. Eso conlleva a que uno como funcionario público tenga que revisar y analizar cada tema desde el inicio en que comienza el desarrollo urbanístico de un barrio de un asentamiento informal hasta su ejecución o aplicabilidad.

0:4:2.130 --> 0:4:16.510
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, entonces, dentro de este Pues conocimiento por su labor, ¿le ha correspondido, no sé algún tema en especial de que recuerde de la el origen del espacio público que haya, se haya transformado hasta el momento?

0:4:18.630 --> 0:4:21.910
NANCY SOFIA – ARQUITECTA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Son la verdad varios, eh. Digamos casos en que uno llega a conocer el origen y la transformación de un barrio. Floridablanca es un municipio conformado en su mayoría barrios, urbanizaciones, agrupaciones de vivienda o conjuntos cerrados cuyos orígenes datan desde los años 70-80-90 y obviamente, actualmente se están generando proyectos urbanísticos. La mayoría de los barrios que conforman Floridablanca se originaron, más o menos en los años 70-80, que fueron barrios de vivienda de interés social, cuyos orígenes se dan a través de licencia de urbanización o loteo, cuando en ese entonces estaba vigente lo que antes llamábamos el Código de urbanismo, que es en el año 80. Luego siguen los planes de ordenamiento que empiezan a partir de los años 2009. Entonces, cuando llega un caso, sea de consulta por cualquier tipo que se vaya a dar sobre un tema en específico sobre licencias de construcción, espacio público o una acción popular o tutela que tenga que ver con algún caso, obviamente uno como funcionario le obliga a revisar y analizar cuál ha sido el origen de estos barrios, y tiene que remitirse a documentos como son los

orígenes de los barrios, los trámites de las licencias que han obtenido y cómo ha sido sus procesos de ocupación. Entonces, a nivel general. Puede decirse que conozco de muchos casos, pero no tan a profundidad como sí lo puede tener el banco inmobiliario Floridablanca, que es la entidad de la que tiene a su cargo, la competencia, la administración del espacio público y el recibo de las escrituras públicas de aquellos espacios. Sí. A mí me han llegado casos pero, pero como te digo, lo he mirado desde una óptica, desde el ordenamiento territorial urbanístico. Para poderme pronunciar sobre casos específicos.

0:6:33.560 --> 0:6:49.820
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, sí, sí, preciso. Aquí el día de ayer a las a la 1:00 de la tarde me conecté con la doctora luz estela del banco inmobiliario con ella vive ya la entrevista y también me habló un poco de este proceso, ya que lo menciona de como todos los desarrollos urbanísticos, se dieron en los años 70-80, donde estaba vigente el código urbano. Digamos que como fue el mayor desarrollo que vivió el municipio y en ese momento, pues como tal no recibía estas áreas de cesión obligatorias. El municipio como tal. ¿Hubo algún problema en ese traspaso o en ese como en esa transición de pasar de un código urbanismo metropolitano a un plan de ordenamiento territorial municipal? ósea, hubo esa esa conexión, algún problema para con estos espacios.

0:7:31.170 --> 0:7:47.830
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Eh, Sí, claro, la ha tenido y sobre todo la tiene, porque en últimas quien tiene que acarrear las consecuencias es el mismo municipio y eso se ve reflejado en las en el espacio público. En este caso sí. Las falencias que pueda tener el espacio público a nivel cualitativo y a nivel cuantitativo, eso obviamente es evidente como para hacer un análisis temporal, por decirlo de alguna manera. Si hacemos un análisis temporal de la evolución del espacio público en Floridablanca tenemos que retornarnos efectivamente a lo que era la norma anterior, en donde antes del Código de urbanismo de los años 82-89 se aplicaba lo que eran el Código Civil en Colombia. Hay que recordar que en Colombia nuestro ordenamiento urbanístico en nuestra legislación urbanística es muy joven, solamente parte a partir de la ley 388 del 97. Quiere decir que todo lo que esté anterior al 97 no tiene las regulaciones, digamos, eh legales, que están ahora aplicándose en el territorio, entonces la mayoría de los barrios de Floridablanca surgieron cuando estaban vigentes normas como el Código Civil de los años 70, el Código urbanismo de los años 82-89. En esos instrumentos de planificación obviamente cuando un urbanizador o propietario quería desarrollar o transformar un espacio, ósea, es decir, con carácter de desarrollo urbanístico, Quedaba contemplado que tenía la obligación de entregar y de ceder y de delimitar unas zonas o áreas de cesión pública obligatoria que se dan como compensación de la edificabilidad o de los beneficios obtenidos por desarrollar el proyecto. Esas, si uno revisa las antiguas licencias de urbanización. Efectivamente quedaban demarcadas dentro de los planos urbanísticos y el Código, en este caso de urbanismo, establecía de que todo lo que quedaba delimitado en el plano quedaba afectado al uso público, es decir, en el plano de la licencia de urbanización. Lo que se ha visto y que es muy recurrente y lo que sucede en Floridablanca. Es que algunos barrios, no la mayoría, fueron objetos de loteos y se delimitaron en sus planos, en sus licencias de urbanización esos espacios públicos. Pero esos espacios públicos, desafortunadamente esta es la fecha y no han sido entregados. Escriturados al municipio algunos. Tanto que todavía hay algunos espacios que

figuran de propiedad privada y nosotros los catalogamos espacios privados afectados al uso público por los procesos de urbanización, pero todavía no han sido entregados. En nuestra legislación colombiana, solamente se entiende un espacio de uso público cuando haya sido escriturado o entregado formalmente al municipio. Y esa labor obviamente es a cargo del banco inmobiliario. Probablemente la doctora está en la cadena de comentó sobre eso. Pero nuestra oficina a nivel de Planeación esa es la óptica que manejamos, que vemos las falencias que encuentra que la mayor parte de los espacios públicos de aquellos barrios urbanizaciones que se originaron como viviendas de interés social y cuyos espacios públicos fueron delimitados, muchos, la mayoría, no han sido todavía entregados y no han adquirido esa connotación de uso público. Sí, por eso probablemente a muchos espacios han sido ocupados, construidos, modificado su área, su configuración, su característica, sus cualidades. Ya sean zonas verdes, parques, en fin. Ese digamos es una de las falencias, al menos en que mi ejercicio como arquitecta he detectado y esa labor, aunque es del banco inmobiliario, sí por competencias, sabe que en una administración pública. Todas las entidades tienen diferentes competencias, en este caso la administración y la recuperación de esos espacios públicos es competencia del banco inmobiliario. Nosotros como planeación, lo que hacemos es una aplicación, una actualización de las normas, que es las legislaciones a nivel nacional sobre el territorio. Entonces digamos que ese es como la óptica que se da, obviamente eso se percibe cuando se tramitan licencias de urbanización, cuando se hacen legalizaciones de asentamientos urbanos, cuando se va a hacer un proyecto específico sobre un espacio, se detecta que efectivamente fue afectado al uso público, pero que todavía no ha sido entregado al municipio.

0:12:31.920 --> 0:13:1.590
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, precisamente la doctora luz estela me estaba comentando de esos procesos urbanísticos que se llevaron a cabo en esos años, que fue, no sé si a la entidad encargada de recibir estos espacios, pues los recibieron en manera de pago, como también se podían hacer entonces se perdieron en materia de espacio público, hay otros casos que decía que ni siquiera las vías estaban entregadas y pues eso afectaba mucho todo el proceso de recuperación o de inversión para mejorar el espacio público de los ciudadanos. Entonces arq. entendemos que durante los procesos de urbanización estos espacios tienden a sufrir algunos cambios, pues ya vemos e identificamos que uno de sus es el la transición que tiene el código de urbanismo al plan de ordenamiento territorial, pero a su percepción, ¿usted cree que estos espacios, que sí se pudieron realizar su entrega formal, que sí se pudieron transferir al banco inmobiliario de Floridablanca, conservan aún hoy esas características iniciales?

0:13:38.330 --> 0:14:5.780
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
No, definitivamente, Eh, puede decirse uno que no, porque podemos hablar de características tanto cuantitativas como cualitativas, a nivel de cuantificación, es decir, si en un proyecto urbanístico en esa época o del loteo que daba la obligación de entregar 1.000 m² para destinación de un parque o de una zona verde pública. Obviamente la que debería, digamos revisar en ese sentido, sería el banco inmobiliario, pero lo que se ha visto es que, esas áreas por lo menos han disminuido, ya sea por la ocupación de las mismas personas, porque les cambiaron el tratamiento porque su delimitación espacial antes, pues no habían los medios tecnológicos o levantamientos

topográficos con precisión. Entonces, las áreas podrían ser aproximadas o probablemente entregaban áreas en pendiente que si usted las analiza hoy, no serían útiles. Es decir si 1.000 m², cuantificables. Va usted a utilizarlos Probablemente de esos 1.000 m², solamente puedo utilizar el 50% porque es pendiente, que son las condiciones ambientales. Sí, en fin eso depende mucho de la regulación que estaba en ese momento. Entonces, efectivamente estos espacios han variado con el tiempo por muchas connotaciones por el área y la cualificación. Desafortunadamente también hay una falta de cultura. Es difícil que la persona, el habitante del común de un barrio entienda que el espacio público es para cuidarlo, que es de beneficio y de que tiene una legislación especial, de que no se puede ocupar, no se puede construir que ser para el beneficio de la Comunidad, en fin. También hace falta parte de cultura y también entiende uno que la administración y las administraciones les hace falta también el tomar acciones para recuperar, porque en últimas. También hay que entender que son procesos que hacen parte de la vida de cómo la persona se apropia de ese espacio y qué acciones también tendría que tomar la administración frente a eso. Entonces también hace falta tanto por parte de la administración como por parte de las personas que utilizan los espacios públicos, no de una conciencia colectiva para poder apropiarse de espacios públicos y medidas a nivel administrativo, para recuperarlos porque. Hay herramientas que jurídicamente le permite al Estado tomar acciones sobre eso, pero pues desafortunadamente, hay que decirlo, no se ha avanzado mucho en ese sentido.

0:16:27.430 --> 0:16:51.740
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, bueno, ahora que lo menciona el tema de la conciencia ciudadana y todo el tema que pues reunió es la ley 388 del 97, con el tema de participación ciudadana la doctora ayer me comentó que se está, es como notando, que los presidentes de la Junta de Acción comunal y están es como monopolizando el barrio, es decir, piden mucho requerimientos, como cuál es el límite, no el límite, no ella dijo, cuál es mi frontera, de lo que me corresponde a mí en el barrio ya se refirió que estaba hablando de cómo jerarquizar por barrios esta jerarquía, como lo hablamos de la conciencia ciudadana que lo mencionó, ¿cree que está afectando por estos presidentes de Junta de acción comunal que los intereses van es hacia el fin propio y no hacia el fin del barrio como tal?

0:17:25.660 --> 0:17:26.220
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Claro. Obviamente estamos hablando de una colectividad y la colectividad, llámese de juntas, de acción comunal, barrio o urbanización, siempre están representadas por una persona que es el que, digamos, interpreta la necesidad o la preocupación de toda una comunidad, sí, y la administraciones, a través de la cual recibe, digamos, esa manifestación de preocupación o de esa colectividad. No diría más que el cambio de límites, la verdad considero que. Que lo que hace falta es, más bien como. Culturizar campañas de explicarle a una persona cuál es el espacio público y el decirle que fue creado para su propio uso, goce y disfrute. Sí, lo que pasa es que las concepciones son muy diferentes de una persona que está en un barrio a de pronto, otra persona que está en una urbanización más consolidada, sí, dependiendo de las deficiencias urbanísticas, y también dependiendo del estrato del lugar donde se encuentre, cambia la forma de ver su espacio público. Un ejemplo, una forma de usted detectar las falencias que se pueden presentar en el espacio público son la cantidad de acciones populares y tutelas que se presentan sobre el espacio

público. Son innumerables. Cuando algo está mal, hay unos síntomas. Sí, en el espacio público y hay muchas formas de medir esos síntomas. Uno de esos síntomas es ese. La cantidad de acciones populares y tutelas que desafortunadamente, tienen que resolverlo ante un juez o ante el contencioso administrativo ante vía judiciales, cuando usted municipio podría haberla resuelto, cierto, pero a veces parten de connotaciones como usted, no entiende qué es un espacio público abierto o cerrado. Me explico. Muchas de las urbanizaciones en Floridablanca quedaron con espacio abierto porque fueron proyectos de vivienda interés social, vivienda obrera. Entonces esos espacios eran públicos, las personas de acuerdo a su configuración urbanística. Entonces ella misma las encierran, creyéndonos es que es propiedad privada. Una persona no entiende qué es una propiedad, qué es un espacio público o un espacio común o privado. Entonces, la cantidad de acciones populares que se han presentado, porque usted, como habitante de un barrio de una comunidad, obviamente liderado porque siempre hay una vocería de esa comunidad, se encierra ese espacio público solamente para un núcleo de población determinada. Cierto, que eso iría en contravía tanto de nuestra legislación colombiana. Porque si las urbanizaciones fueron creadas abiertas es porque el espacio público, como así lo llama, es público para toda persona que quiera disfrutarlo y quiera transitar libremente por ese espacio público. Entonces, ¿qué hacen las personas? encierran las vías, cierran los parques públicos, encierran las zonas verdes partiendo del hecho de que son de ellos, es difícil. Entonces, ¿qué le ha tocado? Obviamente, en Colombia cualquier ciudadano puede colocar una acción popular que estaría digamos, algo que estaría en contra de la constitución política o en contra del derecho de cualquier persona de disfrutar de ese espacio público. Las acciones populares fallan. Desafortunadamente, nuestro ordenamiento jurídico es muy lento y hay acciones populares que pueden llevar hasta 2, 3, 4 años, y mientras eso sucede, el espacio público está transformado, Está ocupado, en fin, en la administración no puede tomar. Entonces, definitivamente, la raíz recae básicamente es, en cómo usted concibe y percibe el espacio público, y usted cómo administración que acciones da para que, pueda usted como persona primero concientizar de que ese espacio es público, es suyo y también para las demás personas. Y qué, a través de qué proyectos usted puede lograr de mejorar ese espacio público, Darle mejor calidad a ese espacio público, y de la misma manera, evitar que digamos que no se tome ese espacio público, como se está haciendo. Sí, ese es, básicamente digamos mi punto de vista.

0:22:19.310 --> 0:22:47.70
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, sí, ahorita que lo mencionaba de que, pues el Gobierno colombiano tiene las herramientas, tiene todos los instrumentos para poder, como se dice rescatar o recuperar el espacio público. Y cómo es tan lento porque falla en tiempo, pues existe una ruptura de confianza entre el Gobierno y la ciudadanía, entonces precisamente antier es esto el presidente de Colombia está tratando de empoderar a estos presidentes de junta acción comunal con el tema de darles mi imagino que proyectos para las necesidades del de la Comunidad del del barrio. ¿Cree que esto es beneficio o es más bien lo contrario?

0:23:11.70 --> 0:23:42.810
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
La verdad, quien debería tener la herramienta, o sea porque el ordenamiento de nuestras competencias, porque estamos hablando de las competencias, es quien tiene la competencia para

hacer que, en cuanto al espacio público. En nuestro ordenamiento jurídico, obviamente existen unas regulaciones a nivel nacional que en el caso del espacio público están determinadas por la ley 388 del 90, el primero estuvo la ley 9 del 89, luego la ley 388, luego la Ley 1504 del espacio público y ahorita está contenida en el Decreto 1077 de 2015 y obviamente después de eso han habido muchísimas regulaciones, decretos leyes, decretos reglamentarios sobre el espacio público en la cual le dan herramientas al Estado y a las administraciones públicas para que recuperen ese espacio público, para que hagan proyectos, tomen acciones sobre ese espacio público. Y sobre la forma como los municipios, digamos pueden a través de sus bancos de tierras o a través de proyectos poder esto ejecutar digamos, generar más espacio público para la Comunidad. Si hablamos de competencias, al Estado ya le dio la competencia, digamos a los municipios para que administren. Sí, ese espacio público y lo reglamente a través de sus planes de ordenamiento territorial. Que eso es lo que nosotros manejamos en las oficinas. Que es a través de normas urbanísticas en la cual usted, a través de reglamentaciones, determina la regulación del espacio público, desde sus orígenes hasta su transformación y aplicabilidad. Sí, lo idea es que posteriormente esos espacios públicos puedan ser. Disfrutados por la Comunidad, pero también la legislación permite que esos espacios públicos puedan ser administrados por la persona, por la Comunidad, y ahí es donde está el banco inmobiliario de tierras porque a partir de la ley 388, el Estado permite que las administraciones públicas creen unos bancos de tierras para administrar esos espacios públicos. Entonces, hay regulaciones que establecen que usted puede darle la administración, el mantenimiento a la Comunidad es permisible a través de Instrumentos de como esa coadyudancia que hay sobre sobre la administración de espacio público y se puede dar. De pronto en Floridablanca pues como lo digo, es el banco inmobiliario que lo maneja. Puede existir esa figura y puede darse. Sí, hay muchos ejemplos en Colombia que se han dado en la cual es parques su administración, es dado a comunidades o a veces hasta entidades digamos privadas, expertas en el manejo de espacio público. Sí, con toda, pues digamos cumpliendo con sus regulaciones, deben haber ejemplos. La verdad, no sabría ahoritica porque pues obviamente no es el tema del que manejo, pero probablemente sí deben haber muchos ejemplos.

0:26:32.120 --> 0:26:47.700
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, entonces arq. nosotros sabemos y entendemos que las ciudades en su proceso de crecimiento y desarrollo tienden a volverse muy diversas, heterogéneas, tener que incluyen mucho la edad, el sexo y las discapacidades. usted cómo funcionaría. No sé ¿Qué percepción tenga de que si el municipio cuenta con los suficientes espacios públicos para toda la ciudadanía?

0:26:58.240 --> 0:27:0.280
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Mmm, no. Pues. A nivel de mi percepción. Uno. El idealismo está contemplado en la norma, no. ¿Qué es la norma? La norma, es el parámetro mediante el cual usted establece que debe haber un ejemplo, 15 m² por espacio público en un en un municipio sí. El otro parámetro es que cuando usted desarrolla un proyecto urbanístico, en ese cada escala predial, escala zonal. Usted tiene la obligación de entregar un número determinado de metros cuadrados, dependiendo del uso. Me explico, si usted el uso de residencial, el uso es comercial o el uso es industrial, dentro del proyecto urbanístico de desarrollo, de transformación de un territorio, usted tiene que entregar un número de metros cuadrados sobre espacio público, que es dependiendo del uso. Sí, igual sucede

cuando hacen proyectos de legalización o de renovación o de densificación, que es el, digamos a nivel de escala es el otro instrumento. Que a medida que se está densificando el territorio o los espacios urbanos, perdón, consolidados. Usted como compensación, debe darle espacio público al municipio. Sí. Ese espacio porque hay más población y sí, por ende debería haber más espacio público. Ese es el idealismo contemplado en la norma y es el deber ser, pero en la realidad percibo de que sí hay tantos déficit de espacio cualitativo como cuantitativo. Al hablar de escala de espacio público, tenemos espacios públicos en nuestra jurisdicción, en este caso municipal. Recordar que Floridablanca hace parte, junto con municipios de Bucaramanga, Girón y Piedecuesta, de un área metropolitana que se llama área metropolitana de Bucaramanga. Partiendo de esa connotación Floridablanca dentro de nuestro reglamentación urbanística, nuestro ordenamiento territorial. Tiene diferentes escalas de espacio público, desde el regional metropolitano, municipal, urbano, zonal, sectorial y hasta llegar al local o de bolsillo, que es la zona verde pequeña que está al lado donde yo vivo. Sí, todas las escalas de planeamiento se dan en la medida en que usted vaya desarrollando un proyecto urbanístico o, en la medida en que el municipio quiera ejecutar un proyecto, porque de eso se trata el ordenamiento. Sí, como un orientador y una guía para el desarrollo de un municipio, uno esperaría de que se pudiera, digamos, como seguir esa hoja de ruta, por decirlo de alguna manera, pero desafortunadamente, pues no se da. Para mí que hace falta más instrumentos de planificación. Por lo menos en un caso es donde se requiere espacios públicos de escala regional, de escala metropolitana o municipal es para mí es una falencia que tiene. Es decir, me voy a explicar por decir un ejemplo. Qué bueno sería de que tuviera un parque de no sé cuántas hectáreas, un parque natural que pudiera abarcar y sea lineal y pudiera recoger varios barrios y que pudiera abarcar un número de población y cuyo impacto fuera a nivel municipal y de escala. Para mí hace falta ese instrumento. Herramientas hay. Lo que pasa es que no han sido utilizadas. Sí, entonces todo se queda como en el papel, pero no sea establecido, digamos, No se ha dado un instrumento de planificación en la cual yo, a través de esa herramienta, pueda obtener espacio público de gran escala. Sí que es a lo que eso me refiero. Floridablanca cuenta con espacio público, pero la escalas de barrio escala zonales de bolsillo local, pero sí hace falta un espacio público a escala regional, metropolitana y municipal. Que pueda beneficiar o tener un impacto más grande. Sí, ese digamos que mi falencia, ya que en el ordenamiento en Colombia nuestra lengua juicio en nuestro ordenamiento se están las herramientas, solo que falta, falta tomar acciones sobre eso.

0:31:33.800 --> 0:31:44.410
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, entonces, se puede decir que a una escala de bolsillo y zonal ¿existen más espacio público en unos barrios que otro?

0:31:45.190 --> 0:31:45.640
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí.

0:31:45.280 --> 0:31:46.290
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
¿Y esto a qué se debe?

0:31:47.250 --> 0:31:57.990
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Claro, porque eso se debe a que el desarrollo, si hacemos la historia del desarrollo urbanístico de Floridablanca, Floridablanca, es netamente un municipio de barrio, de urbanización y la mayoría es de estrato obrero, una forma de usted, medirlo al menos en sus inicios. Ese es la cantidad de licencias del loteo de urbanización de vivienda que se originaron y la mayoría fueron viviendas de interés social, y un gran porcentaje fueron de manera espontánea. Sí, eran aquellas grandes fincas que estaban en el territorio y que una persona empezó a venderlas por pedazos, por decirlo de alguna manera, un loteo, lo que llamamos una segregación, Y se vendieron y se hicieron de manera espontánea, entonces el urbanismo empieza a darse de manera espontánea, sin ningún orden, y empezando con falencias sobre espacio público que digamos el tema que estamos acá tratando. Eso se dio en un caso y los otros casos se dieron a través de licencias del Loteo, en donde se daban, se dejaba un espacio público, pero a un menor porcentaje, porque en ese entonces la ley establecía un porcentaje pero menor al que se da ahora. sí, entonces habían connotaciones como usted tenía que dejar un pequeño porcentaje de 15, 10% del del área neta urbanizable orientado a la construcción de parques y zonas verdes, y ya. Sí, y además, no existía la obligación de que usted tuviera que entregar los construidos y conformados. Unas ocasiones, no las entregan, o sea no entregan el terreno y la otra sí lo entregan, entregan solo el terreno, es decir, la ley exige que tú tienes que entregar un parque, pero construido conformado, o sea no que me entregues el lote, solamente el terreno. Me tiene que construir con andenes, sí, con las cenas zonas verdes configuradas. Eso, no se cumplió antes y ahora hasta ahora se está empezando a cumplir. Entonces, ¿cuáles son las consecuencias? el déficit a nivel cualitativo. Sí, y cuantitativo porque pues antes no se exigía el porcentaje que se está haciendo ahora y segundo, el municipio no tomó herramientas para recuperar lo que puede ser. Además de eso, nosotros tenemos un componente muy especial, que es el componente ambiental por nuestra topografía. Floridablanca es una topografía accidentada. Es decir, de pendiente de montañas. Sí, en donde por nuestro, suelos urbanos pasan quebradas ríos, arroyuelos o escorrentías estacionarias. Es decir, el espacio público Empieza a entremezclarse con el tema ambiental y el tema ambiental obviamente, tiene conectaciones como de amenaza por inundaciones, ocupación de cauces, ocupación de las rondas hidricas de protección, en fin. Entonces ese es otro tema que en indiscutiblemente hay que revisar, porque cuando hablamos de espacio público en Floridablanca también hay que hablar del espacio público a nivel ambiental. Sí es todo aquellas zonas, parques que están alrededor de las quebradas, de los suelos de alta pendiente. Que obviamente eso debe revisarse también porque no todos los espacios públicos son para disfrutar a nivel de recreación, por decirlo de alguna manera. Entonces ahí uno empieza a revisar, no todo lo que el espacio público que estaba destinado para la recreación activa, por decirlo de alguna manera. Si tú lo vas a mirar ahora por condiciones topográficas ambientales, por temas jurídicos, en fin, no todo eso, que fue concebido como una recreación activa para el deporte o algo no se puede dedicar para esa actividad, sino tocaría de manera pasiva o contemplativa. Entonces están los parques solamente para caminar o recorrer. Sí pues, ya sea por los temas ambientales y demás. Entonces digamos que todos esos temas hay que analizarlos a la luz también de los regulaciones ambientales.

0:36:14.120 --> 0:36:17.70
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO

Sí, sí, sí, pues arq, he revisado alguna bibliografía, dicen que Bucaramanga está dentro de uno de las ciudades con más espacio público efectivo por habitante. Pero en Floridablanca se siente que en la percepción con este espacio público existente y pues ahorita que hablamos de que es necesario o hace falta en el municipio de Floridablanca un espacio público regional, según pues digamos los florideños dicen que no se tienen en cuenta las necesidades verdaderas de las personas que viven en los barrios. ¿Usted cree que eso va en contrariedad, digamos como querer mejor hacer un parque regional que ir por barrio a analizar las necesidades de esas personas?

0:37:8.360 --> 0:37:22.460
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues mira, si tú me dices obviamente no conozco bien de pronto la estratificación, porque eso tiene mucho que ver de usted, como persigue el espacio público y es con el tipo de personas que hay. En su mayoría, no sabría decirte, digamos el rango de estratificación. Eso tiene mucho que ver con el tipo de educación, del nivel económico, sí, de las condiciones habitacionales donde usted esté, y dependiendo de eso, es como usted percibe el espacio público, ósea, son de muchísimas variables. Sí, mi percepción obviamente lo digo como funcionario. Sí, en el que, obviamente, si tú le preguntas a una persona que vive en un barrio, en una comunidad en esta en un asentamiento informal, él le va a decir, yo necesito que la administración me construya un parque o haga un parque lineal o me construyó una cancha, un polideportivo, una zona para yo poder caminar, y a mí siempre, obviamente me gustaría tenerlo al lado de mi casa. Si, ese es el, digamos el ideal, como usted percibe, porque esa persona de pronto no tiene los medios para desplazarse a un parque regional que puede quedar a 1 hora, media hora de donde usted vive. Cierto, Digamos que eso es, pero también digo que dependiendo de la escala se puede dar un tipo de espacio público diferente. Por lo menos en Floridablanca los alcaldes han planteado espacios públicos de escala regional, por lo menos orientados al parapente, orientados a un parque de familia de donde yo pueda ir a tener diversión de diferente tipo, ósea, no se ahorita se está planteando un teleférico como medio de transporte dentro de como para para facilitar la movilidad de las personas. En fin, entonces yo digo que la necesidad del espacio público y la escala depende del punto de vista de cada persona. Sí, considero que depende de eso. Pero si yo hablo a nivel general, pues obviamente depende de la estratificación que tenga el territorio, del espacio urbano, y en Floridablanca es fácil, Es fácil determinarlo. La autopista marca un referente a un eje, digamos transversal entre lo que es, los estratos medios altos a los estratos bajos y medios, que son los sectores de barrios digamos que datan ya desde los años 70 y aquellos procesos de urbanización de conjuntos cerrados, urbanizaciones, proyectos de gran altura o modernos. Sí, mejor, con mejor cualificación de espacio público, están en otro sector, cierto, entonces las necesidades de esa población son muy diferentes a las necesidades de la otra población. entonces de alguna manera, para mí depende, de la forma como primero se perciba el espacio público, segundo de la población que está sentada tercero del desarrollo urbanístico que se haya dado en ese entorno. Sí, eso es como mi percepción.

0:40:47.140 --> 0:41:0.810
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK arq, pues ahorita que lo menciona, lo del parque regional, que es que se planteó y se ejecutó, creo que en Floridablanca del parque de Parapente, este parque regional. ¿Cree usted que satisface las necesidades de la mayoría de la población de Floridablanca o es como una

segregación de las personas, ya que pues el acceso el acceso es un poco limitado. Pienso yo. Personalmente no tengo carro, y si se me haría un poco como complicado pensar en ir a un parque regional de este tipo, ¿No piensa que este tipo de pues, de generación de espacio público regional, que pues es la idea de aumentar las áreas ¿es un poco desigual o inequitativo?

0:41:39.210 --> 0:42:6.650
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí, yo diría que sí. Si es inequitativo, porque pues no estaría orientado para beneficiar a toda la población. Sí, lo que tú dices es cierto, Para que un espacio público traiga, digamos beneficio a un gran número de habitantes. Uno tiene que mirar, digamos cómo aquella persona puede acceder de manera fácil, gratuita o cercana, por decirlo de alguna manera, a nivel espacial a ese espacio público. Además, es un espacio público donde usted transforma y crea espacio público de alguna manera. Sí lo transforma a través de un proyecto de construcción de un diseño específico. Para mí, yo diría que hay más medios para yo crear espacios públicos aprovechando las condiciones más bien ambientales, diría yo. A veces las falencias pueden transformarse en fortalezas o dificultades que usted presente. Me explico. La condición topográfica o la condición ambiental del área metropolitana, Bucaramanga, porque estamos hablando de Bucaramanga, Florida, en Girón, Piedecuesta. En nuestra y en general de Colombia, diría la mayoría de nuestros territorios son muy accidentados de montaña y eso es algo que. Digamos que no han, no han explotado, para mí, sí. El área metropolitana, ahí Bucaramanga, Florida tienen unos cerros orientales. Sí que son unas grandes zonas. Que están siendo invadidos. ¿Por qué están siendo invadidos? por que las administraciones no han ejecutado proyectos, no han proyectado, nada sobre ese espacio y en la medida en que tu no proyectes, no ejecutes, no tomes acciones sobre eso, pues qué hace la población los va a invadir. Esas áreas están en la periferia de los suelos urbanos. Qué bonito sería que esas áreas con un valor ambiental fueran aprovechados con unos parques. Con unas cualidades digamos de protección, poderlos aprovechar de nivel contemplativo. En fin, no. ósea o una connotación digamos especial para espacio público, y ese gran espacio sí estaría más cercanos a las personas o a los barrios de Floridablanca, porque los cerros orientales están muy cerca ahí. Entonces, podría ser que usted tuviera un gran parque regional como los cerros orientales, y estos cerros orientales se pudieran articular a través de las mismas rondas hídricas o las quebradas? Sí que cuales transcurren y llegan ahí y se creará una malla verde, una malla verde ambiental, en la cual cualquier persona pudiera al llegar hacia el parque, ese gran parque regional a través de una red verde o una red de espacio público. Sí, a qué voy yo, que los espacios públicos tienen que estar articulados para que toda persona pueda beneficiarse de él. Es que eso falta una articulación de una malla, ya sea verde o de espacio público, que se conciba de esa manera. Si yo lo consigo esa manera, voy a beneficiar a toda la comunidad, a todas las personas. Sin importar el rango, el desarrollo urbanístico, el estrato donde usted viva. Para mí, tiene que primero concebirse a nivel general y luego a nivel local, ordenarse. A qué voy yo, Un ejemplo Floridablanca no tiene el plan maestro de espacio público. Empecemos por eso. Floridablanca tiene el plan de ordenamiento territorial que es el instrumento de planificación general que ordena todo el territorio urbano y rural. Dentro del mismo plan de ordenamiento que ha establecido de que el municipio debe formular y adoptar su plan maestro de espacio público. Es decir, lo que va a regular el espacio público a nivel urbano. Qué es lo que estoy hablando, Se debe planificar ese espacio público a una escala urbana. Sí, en donde yo revise y articule cómo es espacio público a nivel urbano, dependiendo del grado de

consolidación o el grado urbanístico que tengan los barrios, los asentamientos, tome acciones sobre ese espacio público y haga una normativa. Esa es una forma de estructurar y ordenar el espacio público desde una escala regional, pasando por la urbana hasta llegar a la local. Sí.

0:46:59.960 --> 0:47:12.840
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, bueno, pues sí, ahorita que lo menciona no, no tenía esa perspectiva de aprovechamiento de lo que usted le llama las dificultades o los accidentes geográficos que tiene por esta posición geográfica, pero pues sí pienso mucho en el tema de Medellín, que pues la comparación de otras municipalidades de Colombia, pues sí va un paso más allá en cuestiones de espacio público como tal, o sea, pensándolo así, de las comunas que sí, pues uno va, se le hace como fácil la entrada, el acceso es como abierto al público, pero en el caso de Floridablanca sí vemos el aprovechamiento de esta topografía. En el caso específico en Floridablanca del Santísimo que es, pues es, no esa ciencia cierta. Si es un parque regional o es un, ahí sí me corregiría. Pues este es un espacio que no es para todas las personas. Volvemos a repetirlo, no hay que costearlo, si se quiere subir en teleférico hay que pagar que no es nada económico. Entonces yo me pongo a pensar porque pues sí, me estoy poniendo en una posición de la ciudadanía, pero también tengo que ponerme en la posición del del Gobierno, no para crear un parque de esta escala tiene que hacer una inversión muy grande, en la cual él tiene que responder por toda la administración, los gastos, los pagos y generan unos gastos mensuales bastante elevados. Entonces no sé si la percepción o la perspectiva que ve en estos espacios regionales, amplios para satisfacer las necesidades que limitan el acceso por crear, tal vez algo muy, muy bueno, con mucho gasto mensual, ¿es el camino correcto?

0:48:52.490 --> 0:48:54.0
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Obvio, no. Obvio que no. Porque si bien son inversiones muy costosas. Uno se da cuenta que no toda la población puede disfrutarlo, ya sea por nivel económico, por accesibilidad, por falta de planificación, porque cuando yo proyecto, planifica un proyecto de esa envergadura. Debo planificarla y mirar cómo ese proyecto se articula a nivel de movilidad, peatonalización de todas las modalidades. De tal manera de que cualquier persona pueda acceder fácilmente. Entonces empiezan a hacer proyectos aislados. Sí, que no tienen ninguna articulación y quedan ahí solamente para que las personas que tengan aquella facilidad de acceder, tanto económica como de movilidad, puedan utilizarlo. De pronto, no piensan en cómo es espacio, lo puedo articular en un medio ambiental rural, cómo la persona llega hasta allá en carro o va a llegar caminando o voy a hacer un tipo de deporte como cicla o algo. No se pensó en ese momento, se pensó de manera aislada. Para mí es falta de planificación, desafortunadamente es falta de planificación y esas son las consecuencias que no está orientado a todo tipo de personas. Sí, desafortunadamente eso pasan porque se piensen, solamente aisladamente. Inclusive muy muy retiradamente de las áreas urbanas, sí. En la cual usted planificar más allá de un sector urbano, exige más consumo de todo, transporte sí que es la movilidad, servicios. Sí, pues, no han pensado digamos eso a nivel de planificación, desafortunadamente.

0:51:17.830 --> 0:51:22.290
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO

OK arq ahorita hace un momento, hablamos de que bueno, acá en México precisamente hay como un caso particular que pasa un río, el río de Agua Azul. El ordenamiento de Guadalajara se hizo de que al margen del río. En la margen izquierda del río estaban los ricos, los del gran poder adquisitivo y a la margen derecha del río, Estaba en la clase obrera los pobres, etcétera. Ahorita usted me enseñó que la autopista tiene el mismo concepto de este río, acá en México. Es decir, que su margen izquierda, imagino yo que es para la zona de Cañaveral, la paralela para el lado izquierdo, si yo lo veo de manera sur norte y a la margen derecha están los estratos más bajos, yo según este concepto, ¿en qué zona o barrio del municipio debo vivir para encontrar el mejor acceso o calidad de espacio público?

0:52:26.970 --> 0:52:33.240
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
El sector digamos el barrio obrero, tienen espacio público. Todavía hay áreas pero les falta inversión del Estado. ósea, le falta cualificarlo. Si nos vamos al sector hacia el otro costado, y si hablamos de espacio público, ese sector tiene falencias de espacio público, Y si vamos a ver ese sector más densificado que hay. Porque son proyectos urbanísticos o torres de gran altura, muchísimas densificación con grandes déficit de espacio público. ¿Por qué? Porque resulta que ese sector era lo que antes eran los cañaverales, era unas grandes fincas de cañales que fueron comprados por una constructora y cuando estaba el código de urbanismo, cuya norma era muy incipiente. Ellos entregaron las zonas de cesión anticipadas. Póngale cuidado, entregan las zonas cesión anticipadas, que era una cosa de nada. Entonces, dejaron unos grandes lotes con las obligaciones urbanísticas ya cumplidas. Desafortunadamente en los ordenamientos territoriales no han exigido más espacio público para esa densificación que se está dando. ¿Entonces qué es lo que se presenta hoy? Grandes proyectos urbanísticos con déficit de espacio público. No hay espacio público además, hay un caos de movilidad porque se está presentando densificación, sin parqueaderos, sin vías, sin zonas verdes. Entonces, ¿qué termina haciendo la población que vive allá? Cuando tú vas a salir a disfrutar un día, ¿usted a dónde va? Va al centro comercial a dar vuelta. ¿Si me entiendes?, ósea, dónde está la calidad de vida, ahí donde yo digo ¿por qué? Porque es que no hay un parque para que yo pueda llevar a mi niña a correr a mi niño a disfrutar, sí. No hay. Entonces, termina usted yendo a dar vueltas a un centro comercial. Exactamente, y eso es lo que nosotros llamamos acá, “el plan”, el plan de ir. Lástima cuando tú probablemente pudieras ir a salir a correr, a caminar, a trotar, a montar en cicla. Sí, pero muy cercano a donde usted vive. Esas áreas no se encuentran en el sector de la ciudad. Estamos hablando de sectorización. No se encuentra. Tiene unas falencias gravísimas, los problemas de movilidad que ahoritica son tenaz, no hay, ósea, tú sales con tu carro y hay una congestión vehicular porque hasta problemas de movilidad. Sabe que el espacio público se articula con la movilidad, con el equipamiento, con el tema ambiental y en el tema de movilidad es un caos terrible. Entonces desafortunadamente, si usted me dice, probablemente es moderno los desarrollos urbanísticos con un proceso de densificación con falencias de espacio público. Sí, y las personas que viven en el otro sector, son sectores digamos de desarrollos urbanísticos de barrios, de barrio obrero o viviendas de interés social estratos bajos que tienen espacio público pero que no le han hecho inversión el espacio público está ahí. Sí, pero no le han hecho inversión y desafortunadamente si usted no lo controla, no toma acciones sobre él, se va a empezar a desaparecer poco a poco. ¿sí me entiende? por la ocupación.

0:56:17.860 --> 0:56:26.320
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí pues, es interesante porque resulta que toda la bibliografía que trata sobre pérdida de espacio público, de desigualdad en materia de espacio público, inequidad en el espacio público, habla de que los estratos socioeconómicos altos son los que tienen el mejor acceso, la mejor calidad, la mayor cantidad. Pero en este caso no se está cumpliendo, porque si ponemos a pensar, este mayor densificación que se está dando en el municipio, que es por las partes de Cañaveral que es, es que no se mueven los barrios, pero yo sé que es Cañaveral, un estrato 5, 6, donde se están dando la mayor densificación para la parte de atrás de mediterránea pues son conjuntos cerrados que no cuentan con el metro cuadrado, no es ni siquiera acercándose, a los estratos socioeconómicos más bajos, ósea, en este caso Floridablanca no cumple con esta premisa.

0:57:20.140 --> 0:57:31.50
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Lo que pasa es que en ese sector de la ciudad se dieron procesos urbanísticos y desarrollos urbanísticos, pero de conjuntos cerrados, sí me entiende urbanizaciones cerradas, ¿entonces qué pasa?. Dentro de nuestra normativa urbanística, cuando tú haces un proyecto cerrado sí que es propiedad horizontal, se dan las sesiones tipo B eso ya no son espacios públicos, son espacios privados. Entonces usted compra un apartamento en una urbanización, en una torre de apartamentos y a ti te van a ofrecer un espacio para su para que usted disfrute, unas zonas verdes, pero esas son a nivel privado, ósea, hacen parte de la copropiedad de lo que nosotros llamamos áreas comunes, pero no son catalogadas espacio público. Entonces usted termina dentro de su conjunto cerrado con unos espacios para un número determinado de personas. A lo que mejor me refiero en ese sector es al espacio público como tal. Sí que si yo, si hablamos de sector, veo que hay falencias. Porque ahí, si yo hago un comparativo, un índice entre y comparo el número de población con el número de espacio público, probablemente hay déficit y lo va a dar. ¿Por qué? Porque es que Cañaveral, está tendiendo a densificarse. Es decir, aumentar de población, aumenta la población, pero el espacio público se mantiene, se ha congelado, es el mismo, no se ha generado espacio público. La generación de espacios para usted disfrutar se está dando es al interior de esos conjuntos. Entonces la concepción suya de disfrutar el espacio, es estar dentro de mi conjunto en una piscina, montar cicla estática y de pronto el fin de semana, irme al centro comercial a ver vitrinas. ¿Me entiendes? esa es la concepción de que tú tienes porque primero no tienes tiempo, te la pasas trabajando y te la pasas estudiando. Entonces, me queda solamente un tiempo, te voy al interior del conjunto, monto cicla estática, voy a piscina y de pronto si me queda tiempo, salgo al centro comercial, eso es. Es diferente el disfrute que hace la persona del barrio que vive en el barrio, en la urbanización, que sale a jugar futbol en la cancha, que saca su perro a correr, ¿sí me entiendes? Es eso, El hablar con mi vecino, eso se ha perdido, esa concepción se ha perdido, es diferente de cómo yo percibo el espacio público y cómo lo estoy disfrutando.

1:0:8.550 --> 1:0:36.460
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, claro. Es indudable que la creación de conjuntos cerrados, que últimamente yo creo que es una tendencia de parecernos, tal vez a Estados Unidos de romper ese tejido social de aislarnos, en ponernos en islas dentro de la ciudad, pero viéndolo ahora como usted, mencionó esta sesión

tipo B, que es para el uso y disfrute de la copropiedad. Porque resulta que pues ese espacio que se genera de área de cesión tipo B todos los dueños del edificio son dueños de esa copropiedad, aquellos sí, se cómo que sienten sentido, pertenecientes, voy a cuidar porque esto sí, de verdad es mía, o sea ellos por dentro dicen no, no, pues esto es mío. ¿Entonces cree que tiende a privatizarse el espacio público de esta manera? Si yo tengo dinero, o sea con el ponerle un precio al espacio público porque, pues obviamente estos edificios no son para para acceso de toda la población, eso también estamos hablando de otra segregación de la ciudadanía, pero si yo tengo el dinero para vivir en unos edificios, yo estoy es pagando por un espacio público de muy de muy buena calidad.

1:1:21.840 --> 1:1:25.120
NANCY SOFIA – ARQUITECTA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí, pues, claro, mira, pues en realidad. En nuestra legislación colombiana todo el espacio que está al interior de una copropiedad de una propiedad horizontal, un conjunto cerrado, no se llama espacio público, se llama espacio probado o espacio común y es para disfrute, y obviamente usted para mantenerlo tiene mejores cualidades, no tan extensas. Ahí hay urbanizaciones de estratos altos que tienen grandes zonas verdes. Es más, yo no tendría a veces no tengo que salir a correr o algo porque lo puedo hacer ahí mismo. Como te digo, puede disfrutar de esos espacios comunes y a alto costo, porque para yo mantener eso tengo que pagarlo. Entonces cuando usted paga por algo, lo valora y lo cuida. Sí.

1:2:5.840 --> 1:2:18.450
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Exacto, es una tendencia a como yo le ofrezco, si usted tiene poder adquisitivo yo le ofrezco lo que se supone tiene que ofrecer la ciudad que ya no se lo está ofreciendo, pero páguelo

1:2:19.350 --> 1:2:24.460
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Y mira algo que se está presentando, es un fenómeno que se está dando ahora. Yo siempre he dicho que una forma de medir cómo está el espacio público son una forma, porque hay muchas formas de medir, son las acciones populares o las demandas que se dan, al menos lo digo como a nivel de administración. Una tendencia que se está dando ahora es que resulta que. Cualquier persona, porque usted sabe que una acción popular lo puede colocar cualquier persona, cualquier ciudadano en Colombia está colocando acciones populares al interior de los conjuntos porque la mayoría de los conjuntos no están cumpliendo con las normas para discapacitados. Entonces, un ejemplo, ahora los jueces le están obligando a los conjuntos cerrados y al urbanizaciones a aplicar normas de espacio público. Por decir algo. En el espacio público en Colombia para discapacitados por decir algo, se deben construir losetas en una dimensión, con señales táctiles, rampas, vados, en fin, todo lo que es las normas para discapacitados. Eso en espacio público, es decir. De puertas para afuera, como podemos decirlo, pero resulta que ahora, los jueces están cambiando la concepción y ahora los conjuntos cerrados, esas áreas comunes, les están obligando a cumplir con esa normatividad. Te lo dice, ojo, usted tiene que crear dentro de sus conjuntos. Espacios peatonales con las normas con rampas, es decir, espacios con gran calidad. Si, para su disfrute. Tanto que ahora, si usted va a ir, una persona discapacitada que salga de su

apartamento pueda recorrer con su silla de ruedas esos espacios peatonales, y poder disfrutar de una piscina. Sí, con todos los medios para que usted pueda hacerlo si es discapacitado. Entonces, mira que eso es una tendencia que se está dando porque están mirando no solamente afuera, sino también están mirando ahora adentro, claro está que pues las acciones populares la colocan para para una ganancia, sí. Pero, mira, es una tendencia que se está dando. Esto no se daba antes. Ahora se está dando.

1:5:1.530 --> 1:5:9.850
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, Bueno, arq. yo viví toda mi infancia en Floridablanca viví en un conjunto cerrado en Pirineos. Pero pues realmente no tenía esta concepción. No entiendo por qué el Ruitoque condominio es una parte importante del municipio de Floridablanca. Ellos tienen una portería en la parte de toda la autopista, pero si usted se pone a analizar el espacio que ellos tienen, claramente es muchísimo, ósea, ahí sí se cumple la premisa de que a mayor estrato, mayor accesibilidad y mayor espacio público va a tener. Pero este espacio, que es totalmente cerrado. ósea, ¿ese funciona de esa manera o como es el territorio de Floridablanca o no debería estar cerrado como tal con la portería que tienen abajo?

1:5:58.900 --> 1:6:10.710
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
La tipología de Ruitoque, que es una tipología particular, es única. Decirlo de alguna manera, ya que tocas ese tema. Ruitoque hace parte de un gran condominio, se llama condominio Ruitoque, y ella está localizada en una meseta en la cual está circunscrita en 3 municipios Floridablanca, Piedecuesta y Girón. Ruitoque condominio está sobre las 2 jurisdicciones, Floridablanca y Piedecuesta. Es decir, fue muy grande. En los años tal vez 70, tal vez 80. No recuerdo muy bien. Un constructor que se llama urbanas. Dijo, qué bueno sería que se pudiera construir un proyecto urbanístico de casas donde usted pudiera disfrutar de unos paisajes y de un ambiente natural no tan lejano de la ciudad, y obviamente estuvo orientado a las personas con gran poder adquisitivo. Sí. Pero después fue cambiando y muchas personas, fueron comprando y se fueron desplazando para allá. Entonces cambió la concepción de usted, cómo vivir medianamente lejos. Yo diría que vivir en Ruitoque sea lejos. Usted en menos de media hora 20 minutos puedes estar en Ruitoque, dependiendo de la movilidad, no. Entonces, Empieza a cambiar. Es un nuevo estilo de vida, una forma, una concepción. Entonces condominio Ruitoque está conformado y planificado desde un inicio. Entonces, se creó un área llamada condominio, que es una gran extensión de Tierra concebida como algo cerrado y al interior. Se crearon grandes partes, grandes zonas. Tanto que se crearon al interior, hay centros comerciales, hay un club, hay campos de golf, hay parques y se crearon y se dejaron unos espacios para que cada sector se fuera desarrollando por proyectos independientes de conjunto cerrado. Entonces, allá hay dentro del gran condominio, hay conjuntos cerrados. Sí, con propiedades horizontales independientes, que tienen unas áreas comunes independiente y todas ellas acceden por una portería, que es la que tú hablas. Sí, y todo está, digamos, regulado por unas normas llamada condominio Ruitoque, y es un es un modelo. Sí, ¿qué ha servido?. Sí ha servido, obviamente lo que tú dices que solamente está orientada para personas con buen poder adquisitivo.

1:8:50.590 --> 1:9:7.290
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Ósea, que podemos tomarlo como como si fuera un conjunto, un algo aparte, un terreno con su propio ordenamiento. Sí era manera de información ahora arq. ahorita que tocó también el tema de los centros comerciales. Actualmente, obviamente no es novedad en Latinoamérica, se hace más uso de espacio destinado al consumo. Esto, pues, es una tendencia que tal vez se deba al mal estado o al poco espacio público que se tenga. Entonces la gente pues prefiere salir a consumir, entonces ¿usted considera que se debe promover más estos espacios de consumo que para la recreación, ya que pues la tendencia es hacia eso?

1:9:40.580 --> 1:9:45.230
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
¿Tú te refieres a nivel comercial? Consumir, OK.

1:9:43.700 --> 1:9:43.890
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí.

1:9:45.930 --> 1:10:11.690
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Si es tendencia. Yo digo que los municipios, el Estado, las administraciones tienen que adaptarse a la forma de cómo usted percibe porque es diferente. Por lo menos hay poblaciones que en sectores que se están envejeciendo. Sí, si usted a veces a nivel poblacional, cada vez a veces hay en un sectores, hay gente de más edad y otra gente más joven. Sí, eso también tiene que ver mucho con la edad, y con la forma de ver las cosas a nivel digamos, eso está más orientada como la población joven. Sí, o aquella población trabajadora en la cual dice, pues yo no quiero salir, sino quiero ir a disfrutar de otra manera. No está mal, yo digo que pues todos los todos los medios son idóneos para eso. ¿Que usted lo pueda organizar adecuadamente? Sí, Por qué no, los medios tecnológicos que se están dando da que usted puede ahora a disfrutar de una manera de otra. Usted puede esto ir a consumir una comida una bebida. Sí, y le permite disfrutarlo en un centro comercial o un espacio abierto o sobre el mismo espacio público, y ahí es donde empieza lo que es, ¿cómo se explota económicamente el espacio público? ¿Cómo se disfruta el espacio público a través de pronto, una actividad comercial. Sí, entonces yo digo que sí, todo es relativo, porque uno tiene que avanzar dependiendo de las tendencias que den.

1:11:39.200 --> 1:11:43.550
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, pero entonces, para el municipio de Floridablanca, en este caso. ¿Piensa o siente por este boom de temas del D1, Justo y Bueno que el espacio público en el municipio tiende a privatizarse debido a estas prácticas de consumo como las hablamos?

1:11:59.850 --> 1:12:1.480
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE

FLORIDABLANCA
A privatizarse.

1:12:2.480 --> 1:12:7.510
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Es decir, que una zona verde que se concedió desde su inicio, de destino de cesión para zona verde o para un parque de que tiende a convertirse en un comercio porque esa es la tendencia de la gente. ¿Eso le pasa al municipio de Floridablanca?

1:12:22.770 --> 1:12:28.750
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí, la verdad, eso es, es triste decirlo, pero es que cuando tú ordenas un territorio y usted concibe de que el uso para esto es espacio público y no otro, y por falta de control, tú lo utilizas para otros fines comerciales, pues obviamente hay falencias del estado, de la administración, falta de control. Si es espacio fue destinado para eso, tiene que hacerlo, o sea, eso depende de todo. Si tú como administración no tomas acciones sobre eso pues imagínate qué podrá hacer cualquier persona cree que pues, es como el ejemplo que le da el papá a los hijos. Es algo así, ósea desafortunadamente, eso sucede, vemos cómo los espacios que fueron diseñados , y fueron creados, que nacieron para hacer espacio público. Se están convirtiendo ahora en áreas comerciales para beneficiar a un privado. Es triste decirlo, pero sucede. Y eso sucede también a nivel local. Si yo no aplico correctamente las normas, el funcionamiento de un centro comercial de una tienda de un Supermercado. Usted cuando ejerce una actividad comercial debe también respetar el espacio público. ¿A qué me refiero? De que usted tiene que dejar parqueaderos para las personas que van a comprar. Sí, debe dejar unos espacios disponibles para que usted se pueda movilizar y acceder a esos grandes espacios. Eso lo exige la norma, pero desafortunadamente no se cumple. Ósea, de verdad a veces como falta de cultura, de control. Eso también está en el mismo diseño urbanístico, no, de que proyecto dejen en grandes espacios públicos. Porque las actividades comerciales generan gran movilización de personas. Entonces requieren espacios, zonas para peatonalizar, donde se de todo lo que son equipamientos se den, y que si el uso fue ese destinado se respete. Es que es falta de…

1:14:40.920 --> 1:15:0.620
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí, es complicado conciencia, herramientas que los tiempos sí. No, eso es un problema grandísimo arq. esto hasta aquí la entrevista de verdad muchísimas gracias por su colaboración. De verdad que toda esta información me va a servir demasiado.

1:14:55.120 --> 1:14:55.600
NANCY SOFIA – ARQUITECTA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
¿OK?

1:15:1.400 --> 1:15:6.210
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Voy a parar la grabación en un momentito.

1:15:5.370 --> 1:15:5.830
NANCY SOFIA – ARQUITECTA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
¿OK?

- **ANÁLISIS DE CONCEPTOS:** Teniendo la entrevista transcrita se le realizó un análisis en el programa ATLAS. Ti, el cual se muestra a continuación:

Imagen 21:
Análisis de conceptos de la funcionaria de la secretaria de Planeación Nancy Villamizar.

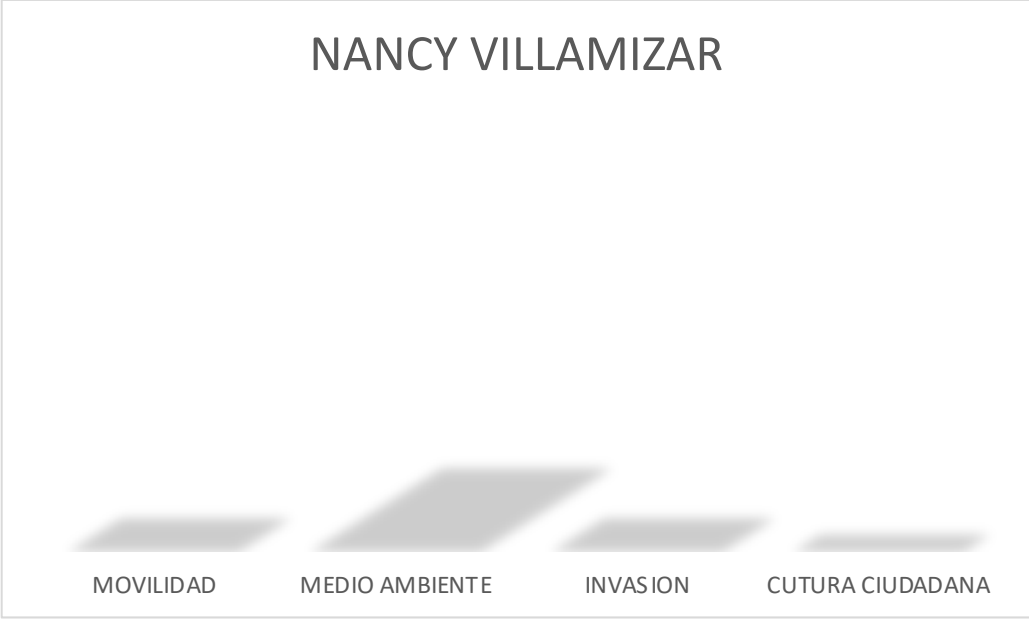


Nota: Esta imagen muestra la frecuencia de los conceptos y palabras de la entrevista de la funcionaria de la secretaría de planeación de Floridablanca Nancy Sofia Villamizar realizada el domingo 26 de marzo del 2023.

Esta nube de conceptos deja a la vista palabras como “ESPACIO”, “ESCALA”, “NIVEL” y “ADIMINISTRACIÓN” conceptos claves del entrevistado, (Villamizar, 2023) en el min 41:39 expresa *que … Para mí, yo diría que hay más medios para yo crear espacios públicos aprovechando las condiciones más bien ambientales, diría… Qué bonito sería que esas áreas con un valor ambiental fueran aprovechados con unos parques. Con unas cualidades digamos de protección, poderlos aprovechar de nivel contemplativo… se creará una malla verde, una malla verde ambiental, en la cual cualquier persona pudiera al llegar hacia el parque, ese gran parque regional a través de una red verde o una red de espacio público…*

En ese sentido, la funcionaria de la secretaría de planeación relaciona la transformación del espacio público con dos conceptos como: MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE, INVASIÓN Y CULTURA CIUDADANA, dejando clara su perspectiva con respecto a los espacios públicos de la siguiente manera:

Imagen 22:
Imagen transformación del espacio según la funcionaria de la secretaria de Planeación Nancy Villamizar.



Nota: Esta imagen muestra los conceptos que relaciona la funcionaria de la secretaría de planeación de Floridablanca Nancy Sofia Villamizar a la transformación del espacio público.

También, en la transcripción pudimos ver la influencia de su cargo con respecto a la transformación del espacio público, de la siguiente manera:

- **INFLUENCIA:** En la entrevista la concejal reveló la influencia de los actores de la siguiente manera:

Imagen No. 00

Análisis de influencia según la funcionaria de la secretaria de Planeación Nancy Villamizar.

Imagen 23:
Análisis de influencia según la funcionaria de la secretaria de Planeación Nancy Villamizar.



Nota: Esta imagen muestra el nivel de influencia jerárquica que tiene la toma de decisión en la transformación del espacio público.

Esta jerarquización responde a lo dicho en la entrevista (Villamizar, 2023) en el min 17:25 expresa *que …Obviamente estamos hablando de una colectividad y la colectividad, llámese de juntas, de acción comunal, barrio o urbanización, siempre están representadas por una persona que es el que, digamos, interpreta la necesidad o la preocupación de toda una comunidad, sí, y las administraciones, a través de la cual recibe, digamos, esa manifestación de preocupación o de esa colectividad…*

Por otro lado, la entrevista también arrojo puntos de interés para desarrollar en los espacios públicos de una manera integral, de la siguiente manera:

- **PUNTO DE INTERÉS:** Durante la entrevista surgieron unas temáticas con respecto a la perspectiva del espacio público, configurando lo siguiente:

Imagen No. 00

Demanda espacial según la funcionaria de la secretaria de Planeación Nancy Villamizar.

Imagen 24:
Demanda espacial según la funcionaria de la secretaría de planeación Nancy Villamizar.



Nota: Esta imagen muestra los puntos de interés con respecto al espacio público del municipio de Floridablanca.

Esta gráfica de interés responde a lo dicho en la entrevista (Villamizar, 2023) en el min 7:31 expresa *que … Las falencias que pueda tener el espacio público a nivel cualitativo y a nivel cuantitativo, eso obviamente es evidente como para hacer un análisis temporal, por decirlo de alguna manera… Pero esos espacios públicos, desafortunadamente esta es la fecha y no han sido entregados…* y (Villamizar, 2023) en el min 26:58 expresa *que … Ese es el idealismo contemplado en la norma y es el deber ser, pero en la realidad percibo de que sí hay tantos déficit de espacio cualitativo como cuantitativo… Para mí que hace falta más instrumentos de planificación…* también (Villamizar, 2023) en el min 41:39 expresa *que … Sí, yo diría que sí. Si es inequitativo, porque pues no estaría orientado para beneficiar a toda la población…*

Al terminar este análisis se continua con la siguiente entrevista.

3.2.1. ENTREVISTA GESTIÓN No.3 (Ing. XIMENA RUIZ FUNCIONARIA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLRORIDABLANCA)

La tercera entrevista se realizó miércoles 29 de marzo del 2023 a las 12:11pm en México y a la 1:11pm en Colombia. Se entrevistó a la Ing. Ximena Ruiz Rojas, ella es Ingeniera civil, estudia actualmente la especialización en derecho urbano y trabaja de profesional Universitaria de Control Urbano de la secretaría de planeación del Municipio de Floridablanca, es la encargada de la revisión de las licencias de construcción y atender las denuncias de la ciudadanía en materia de invasión de espacio público y construcciones irregulares.

Al terminar la entrevista por TEAMS, se procedió a transcribir y se determinó las tres grandes categorías como se muestra a continuación:

Imagen 25:
Carta invitación del departamento de hábitat y desarrollo urbano.



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

Tlaquepaque, Jal., 15 marzo de 2023.

Asunto: Solicitud de entrevista en línea.

Ing. Ximena Ruiz Rojas
P.U. Control urbano / Secretaría de Planeación Floridablanca
Colombia

PRESENTE

El estudiante **Johan José Merchan Navarro** con número de expediente 747340, se encuentra realizando un Trabajo de Obtención de grado titulado: *"Espacio público accesible y justo: determinantes y modelo de solución desde el caso de Floridablanca, Colombia"*. El propósito principal de esta investigación es determinar la perspectiva espacial que tienen sobre el territorio, saber la opinión sobre el acceso, el derecho al espacio y las personas que lo habitan. Esta facilitara en el futuro, la toma de decisiones sobre la conformación del espacio público con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Todo lo anterior como parte de la **Maestría de Ciudad y Espacio Público Sustentable** de la cual es alumno actualmente.

Para llevar a cabo su trabajo de investigación y desarrollo de su estudio, estará desarrollado diversas actividades como entrevistas presenciales o en línea, encuestas, solicitudes de información, trabajo de campo, entre otras actividades. Por lo anterior, el estudiante le solicitará la posibilidad de tener alguna entrevista virtual con usted, por lo que apreciamos mucho si pudiera corresponder esta solicitud y coordinar los esfuerzos para que puedan programar un espacio para dicho dialogo en torno al tema arriba mencionado, y del cual, estamos seguros de que su perfil, conocimiento y experiencia en el tema, lo que le sería de gran ayuda para lograr su investigación y propuesta en torno al tema. En caso de existir la posibilidad, se coordinará el día y horario preciso para la entrevista en línea directamente por parte del estudiante a través de su correo institucional johanj.merchan@iteso.mx.

En todos los casos se resguardará la información necesaria para fines académicos y se citará la fuente de información, asimismo, si así considera, su nombre podría no será citado en ningún momento, con el compromiso de compartir los resultados de la investigación una vez que se haya concluido el Trabajo de Obtención de Grado por parte del Estudiante.

Agradecemos las atenciones y facilidades que le puedan brindar a nuestro estudiante para el desarrollo de las actividades anteriores que contribuyen al desarrollo de su trabajo de maestría.

Quedo a sus órdenes en caso de para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

Dra. Arq. Mónica Solórzano Gil
Coordinadora de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable y
Maestría en Proyecto y Edificación Sustentable

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO
Tlaquepaque, Jalisco, México. CP 45604
TEL. +52 (33) 3669 3434 FAX. +52 (33) 3669 3435
DOMICILIO POSTAL AP 31-175, Guadalajara, Jalisco, México. CP 45051
iteso.mx

AUSJAL

Nota: Esta imagen muestra la carta de invitación a la Ingeniera Ximena Ruiz.

Imagen 26:
Video llamada con la Ingeniera Ximena Ruiz.



Nota: Esta imagen muestra la video llamada con Ingeniera Ximena Ruiz.

- **Transcripción de Entrevista de Gestión No.3 ingeniera Ximena Ruiz**

ENTREVISTATIPO II DE DESARROLLO No.3

Realizada el miércoles 29 de marzo del 2023 a las 12:11pm en México y a la 1:11pm en Colombia. Se entrevisto a la Ing. Ximena Ruiz Rojas, ella es Ingeniera civil, Estudia actualmente la especialización en derecho urbano y trabaja de profesional Universitaria de Control Urbano de la secretaria de Planeación del Municipio de Floridablanca, es la encargada de la revisión de las licencias de construcción y atender las denuncias de la ciudadanía en materia de invasión de espacio público, construcciones irregulares. La entrevista se llevó a cabo por la plataforma TEAMS.

0:0:2.200 --> 0:0:22.700
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Listo, ing. Esto como le comenté, formo parte de un grupo de investigación que analiza el espacio público en el municipio de Floridablanca y estamos interesados en saber su opinión sobre el acceso, el derecho al espacio y las personas que lo habitan. Esto facilitará en el futuro la ejecución de su labor en la conformación del espacio público con el ejecutivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Lo que hoy se diga será mantenido de forma anónima y utilizaba exclusivamente de manera académica si desea su nombre, no ser citado en ningún momento. ¿Está de acuerdo con eso o desea ser citada?

0:0:33.690 --> 0:0:38.250
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí, puedo hacer cita siempre y cuando sea algo bueno,¿ no? Ya te dije que no quiero salir en memes.

0:0:39.110 --> 0:0:47.290
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
No, tranquila, tranquila, también, si el de su interés le podemos enviar la información cuando sea registrada, analizada y finalizada por el grupo de investigación.

0:0:48.360 --> 0:0:48.800
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Ok.

0:0:49.710 --> 0:1:18.290
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Entonces, hoy miércoles 29 de marzo del 2023 siendo las 12:11 PM en México 1:11 PM en Colombia me encuentro con la ingeniera Ximena Ruiz Rojas ella es ingeniera civil estudia actualmente la especialización en derecho urbano y trabaja de profesional universitario en control urbano de la secretaría de planeación del municipio de Floridablanca ella es la encargada de la revisión de las licencias de construcción atender las denuncias de la ciudadanía en materia de invasión de espacio público y construcciones ilegales. ¿Quisiera ing. contarme un poco más sobre su labor en la secretaría de Planeación?

0:1:24.300 --> 0:1:34.440
XIMENA RUIZ ROJAS – INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues básicamente hacemos lo que acabas de mencionar, atendemos peticiones y general de la comunidad relacionadas con quejas por construcciones en predios vecinos, indagación sobre si tienen licencia o no, también se hace seguimiento a licenciamiento que hacen en las curadurías urbanas. Más que todo eso. Ah, bueno, yo también hago estudio las solicitudes de licencias de intervención de espacio público.

0:2:2.770 --> 0:2:5.810
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, perfecto. ¿Hace cuánto desempeñó este cargo?

0:2:7.220 --> 0:2:8.510
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
2 años y 9 meses ya.

0:2:13.500 --> 0:2:16.730
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK ing. ¿usted vive en el municipio de Floridablanca?

0:2:17.430 --> 0:2:17.890
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE

FLORIDABLANCA
Sí, señor.

0:2:19.420 --> 0:2:19.900
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
¿En qué barrio?

0:2:21.550 --> 0:2:22.120
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Palomitas

0:2:25.20 --> 0:2:39.590
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno, Ing. De ahora en adelante, cuando me refiera al espacio público, vamos a hablar de los parques, las zonas verdes, la dotación de recreación, los espacios que son originados a través de las áreas de cesión como producto de los desarrollos urbanísticos. Entonces, ¿usted conoce el proceso de origen de estos espacios públicos en los diferentes barrios del municipio de Floridablanca?

0:2:48.200 --> 0:2:50.330
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
En todos, no, ósea. Digamos que yo soy aquí relativamente nueva, pero pues todos conocemos que estos espacios se han desarrollado a lo largo del desarrollo urbanístico del municipio como una de las obligaciones impuestas a los urbanizadores.

0:3:6.910 --> 0:3:13.540
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, ¿sabes de alguno en especial? Así sea de su barrio o cerca de su barrio, donde vive?

0:3:15.410 --> 0:3:48.180
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues recientemente no, ya digamos el espacio que conozco ya son zonas consolidadas por desarrollos urbanísticos anteriores, en este momento sí se están desarrollando proyectos urbanísticos en zonas de expansión, que es donde tenemos el tratamiento de desarrollo y se obliga al urbanizadora, pues tiene la obligación de hacer entrega áreas de cesión destinadas efectivamente para, parques o bueno equipamientos o según la destinación que define el banco inmobiliario. Pero son proyectos que apenas están empezando a desarrollar. Sí. ósea, como tal no está ya, ejecutada la obra ni se ha hecho efectiva la sesión, sino que son cosas que aún están en proceso de planeación y ejecución.

0:4:4.530 --> 0:4:5.150
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK. Bueno, entendemos que durante los procesos de urbanización, como usted lo dice, estos

espacios públicos tienden a sufrir algunos cambios para lo que ya fueron creados a través del tiempo empiezan a sufrir unos cambios según su perspectiva. ¿Cree que en los espacios públicos que se crearon anteriormente en los diferentes barrios del municipio conservan las características iniciales?

0:4:29.520 --> 0:4:40.100
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Los que ya fueron entregados, ósea, los que fueron entregados formalmente a al banco de tierras antes de banco de tierras, se asienta el área metropolitana. Se supone que se ejecutaron de acuerdo, como quedó en la licencia de urbanización, no. Pero como tal, pues ya después de que pasa a ser parte del del inventario de bienes inmuebles del municipio, pues ya es un proceso normal que presenten deterioro, muy posiblemente, pues el banco inmobiliario, como una de sus funciones misionales, ha hecho mantenimiento, dotación. Sí. Mantenimiento de estos espacios, de pronto quizá modificación, pero estamos hablando igual que son espacios o son terrenos que no van a crecer, no ya de pronto lo que va a cambiar es la infraestructura al interior del predio

0:5:19.720 --> 0:5:26.930
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, pero hablando en materia de transformaciones de su uso o de su espacio como tal.

0:5:26.680 --> 0:5:47.50
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
No, la verdad, no, porque ya te entendí Floridablanca, no hasta donde conozco, no tiene proyectos de renovación urbana, que sería ya como de pronto modificar esos esos espacios públicos, transformarlos, ampliarlos, modernizarlos más en, en virtud de la necesidad y el crecimiento de la población.

0:5:49.130 --> 0:5:50.40
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK. Entonces, de la manera que hablamos, su cargo incide dentro de estos cambios o estas son formaciones del espacio público, debido a invasiones, tomar este espacio y cambiarlo transformarlo, me hago referencia, es decir, tenemos que hacer una verde y unas personas empiezan a tomar ese espacio, lo endurecen, lo techan ¿en su cargo, le ha tocado vivir este este proceso de cambio en los espacios públicos?

0:6:21.40 --> 0:6:52.350
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí, sí, señor, sí. Ocurre mucho acá en Floridablanca, bueno, en general en muchos municipios de Colombia, no sé si allá también pasa lo mismo que pues una de las dificultades es el déficit de vivienda y pues la alta cantidad de población en situación de pobreza, lo que ocasiona que muchas veces la gente, pues invada predios que aparentemente no tienen dueño. O que pues tiene ciertas características topográficas, paisajísticas que les da como para iniciar con un cambuche o luego ya Empieza uno a ver qué pasa en otras cosas. Sí incide directamente porque una de las de

las funciones de mi cargo es ejercer control urbanístico. Entonces hay que velar principalmente que cada desarrollo constructivo que se realiza dentro de la jurisdicción del municipio, cuente con la respectiva licencia y se desarrolle en los predios que se pueden desarrollar. Esto incluye, pues evidentemente no hacerlo en espacios públicos, porque son tienen destinación específica, que es el uso común.

0:7:27.480 --> 0:7:44.810
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK. dentro de estas quejas o de estos requerimientos que usted atiende, ¿cuál es el mayor espacio público o la característica de espacio público que más invaden? Hablase de vía, ronda hídrica o cuál es el espacio con mayor frecuencia.

0:7:43.630 --> 0:7:47.980
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Los suelos de protección, los suelos de protección. Digamos que los parques es más difícil que sean invadidos, no, y es mucho más fácil, digamos a través de la misma policía nacional que se impida la invasión y es muy difícil que se consolide como tal un desarrollo, ahí probablemente hay una ocupación temporal, pero pues esto es, es mucho más fácil remover. Es más difícil, digamos, en los suelos de protección o en las mismas rondas hídricas donde pues no están de fácil acceso y a veces uno llega y ya está el desarrollo consolidado o posiblemente solo llegó una familia, pero luego llegaron más y más y más y más ahora con el tema de la migración que tenemos, que es bastante importante, entonces lamentablemente sí hay muchos terrenos, sobre todo suelos de protección e incluso áreas protegidas, que estamos hablando que son 2 cosas diferentes que son invadidas por este tipo de persona.

0:8:40.460 --> 0:8:51.980
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, Ing. estas invasiones o estos requerimientos que usted atiende, ¿en cuáles barrios o qué sectores, qué tipo de estratos son los que mayor se frecuentan estas invasiones?

0:8:54.10 --> 0:9:20.820
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues es trato como tal. No podemos hablar porque la estratificación, es un atributo que se le da, una edificación. No, estamos hablando de población que está en situación de pobreza, ellos no, muchos de ellos son migrantes y otros tantos que pues estarán solamente sisbenizados, sisben 1 y 2 podemos llamarlo así porque digamos que ellos pues se les garantiza el derecho a la salud, entonces por lo menos servicio de asistente tienen. Los terrenos que más se presenta invasión está hacia el costado oriental del municipio de Floridablanca, no sobre todo más que todo, ya llegando al sector rural, límite del perímetro urbano, con inicio de la proyección del área rural. Ya seria vereda Casiano todo el costado oriental del límite hacia arriba.

0:9:54.920 --> 0:10:7.820
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, sabemos que las ciudades son heterogéneas, influyen mucho la edad, el sexo, la

discapacidad. ¿Para usted, cómo funcionaría el municipio cuenta con el suficiente espacio para toda la ciudadanía?

0:10:10.700 --> 0:10:19.790
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
No, no, la verdad, no hay suficiente espacio público para el uso y disfrute de toda la población del municipio. Estamos en déficit.

0:10:21.910 --> 0:10:27.200
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
¿Y cuál cree, que es el espacio que más hace falta en el municipio?

0:10:28.450 --> 0:10:28.820
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Andén. Anden, espacios de circulación peatonal

0:10:35.100 --> 0:10:44.760
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno, Una de las de los síntomas que presenta una ciudad en materia de para representar un problema de espacio público son las acciones populares y las tutelas que presentan todas las toda la población. ¿Cree que el municipio de Floridablanca tiene algún problema reflejado ante esta situación de acciones populares o tutelas?

0:11:1.990 --> 0:11:12.970
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí, sí, sí, de hecho. Nosotros también apoyamos a la secretaría jurídica con acciones populares, haciendo informes técnicos, porque precisamente por lo que tú estás mencionando. Pues, hay personas que presentan acciones populares por vulneración de derechos colectivos por el acceso a diferentes edificaciones, ya sean de uso público, privado o para libre circulación, en especial para personas en condición de discapacidad y se presentan bastante.

0:11:39.250 --> 0:11:44.140
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
¿cuál es el tema de mayor frecuencia de las acciones populares?

0:11:45.810 --> 0:11:58.310
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sobre todo, es por el tema de instalación de Losetas Texturizadas. De guías para desplazamiento de personas con discapacidad visual y también con discapacidad física por el tema del desplazamiento.

0:12:0.380 --> 0:12:9.50
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno ing. usted me dijo Ahorita que para su percepción, lo que más he le hacía falta al municipio era el tema de la de los andenes y para proveer, pues mejor la movilidad en el municipio. Pero si la decisión de la transformación de los espacios públicos fuera por parte de la ciudadanía, que en ella reside, es decir, estos barrios que están hacia el costado nororiental de Floridablanca. ¿Qué cree que ellos cambiarían en el espacio público?

0:12:28.810 --> 0:12:38.160
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues yo creo que ellos más que enfocarse en temas de espacio de espacio público, ellos lo que más necesitan es una solución de vivienda. Digamos que en este caso estamos hablando de un problema de déficit de vivienda que podría resolverse donde el municipio tenga lotes para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social, interés prioritario, pero bueno, acá si, también hay que aclarar que digamos ese no es el único problema en materia de vivienda, no porque el problema no es solo que el que el estado realice estos proyectos de vivienda, sino que entra ya la parte de las entidades financieras que puedan prestarle a una persona para que pueda acceder a este subsidio es lo que también está pasando acá en Colombia. Que los proyectos de vivienda de interés social, interés prioritario no los está aprovechando las personas que necesitan, sino que es el que puede aportar el capital y el que le va a prestar el banco. Entonces yo creo que estas personas, bueno, en dado caso que tuvieran una solución, suponiendo que ellos que están allá, tuvieran como urbanizar legalmente el sector donde ellos están ocupando la principal preocupación de ellos sería vías públicas, parques y pensaría que eso y acceso o conectividad con las con las vías arteriales que comunican el resto del municipio con el área metropolitana.

0:13:53.880 --> 0:13:58.380
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, ing. ahorita que mencionas lo de la vivienda en México. Pasa algo en particular, para poder contrarrestar esté déficit de vivienda y poderle brindar una vivienda toda la población mexicana, porque es a nivel nacional. Se creó el subsidio Infonavit. lo empezaron a gestionar el Gobierno mexicano, y a través de los bancos, pues hacían lo mismo que estaba pasando lo que está pasando actualmente en Colombia. Resulta que, eso migro a darle toda la responsabilidad a las constructoras privadas, en este caso lo que hicieron fue tomarse todo el espacio de expansión para hacer todas las construcciones necesarias de que necesitaban para satisfacer la vivienda a los mexicanos. Pero se está viendo últimamente que todos estos procesos de construcción o de desarrollo para vivienda de interés social y de interés prioritario. Están siendo abandonados porque están en las periferias, sin acceso, sin servicios, sin ningún tipo de servicios mínimos que debe tener una vivienda. ¿Usted cree que eso le puede pasar a Colombia o ustedes están pensando en esto?

0:15:15.170 --> 0:15:20.390
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues lo que pasa es que acá los proyectos de vivienda de interés social y de prioritario y bueno, se pueden desarrollar por parte de empresas privadas como empresas públicas. No. ósea, puede

ser iniciativa del estado, pueden ser iniciativas del privado. Estos proyectos se pueden desarrollar única y exclusivamente en suelos que estén pues, que hagan partes del suelo urbano no se pueden desarrollar en suelos de expansión. Eso sí, pues está reglamentado acá la dificultad nuestra. Es que verdaderamente esa vivienda o ese proyecto especial llegue a la persona que lo necesita, porque no tiene. digamos esa persona, pues es de escasos recursos, pero a su vez no tiene cómo demostrar una capacidad de pago, por lo cual el Banco que es el que puede financiar su proyecto, no le presta la plata, entonces termina aprovechándose esos proyectos que tienen precios especiales por gente que tiene la capacidad adquisitiva, pero finalmente seguimos en las mismas, osea, hay que cambiar el modelo, ya sea de financiamiento o no sé, ya qué criterio tenga el Gobierno nacional en cuanto a las políticas de los bancos. No sé si pueda interferir en eso, o eso ya es tema o harina de otro costal, llamémoslo así.

0:16:35.270 --> 0:16:45.690
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí pues, se nota mucho en Colombia, que a raíz de estos tipos de soluciones que usted dice y que no está llegando a la población objetivo. Existen una ruptura en la confianza entre el Gobierno y la ciudadanía. Esa ruptura

0:16:51.50 --> 0:17:11.640
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí, oye, te quería comentar algo ahora que pena, me acabo de acordar, sabes que sí puede pasar eso. porque eso depende del control que puede hacer el estado en esos predios que tú dices, Mira, hay un caso, de pronto sería bueno que lo miraras en Yopal hay un señor que se le apodan John Calzones y el tipo. No sé si lo has escuchado, pero lo puede buscar por YouTube John calzones el man fue alcalde. El mansito desarrolló un proyecto de vivienda en un predio que no era ni de expansión ni era urbano, no contó con licencias todo el tiempo, decía que iba que estaba radicando el plan parcial y que estaba en el Consejo. El caso es que él le financiaba a la gente, oye, pero era un proyecto. ósea, pese a que era ilegal porque no contaba con los permisos técnicamente, ósea, tenía diseños, tenía buenas vías, tenía diseño sismorresistente, construyó plantas de tratamiento, red de acueducto, red de alumbrado, ósea, todo el proyecto lo hizo bien y la gente le pagaba el cuotas, ósea, iba pagando el lote por cuotas. Le daban a unos. el man con los que reunía de eso empezó a desarrollar todo el urbanismo, hacer movimientos de Tierra, construir alcantarillados, acueductos, planta, todo esto. Luego empezaba la gente a construir la casa y él man daba subsidios de 5 millones de pesos y no, nunca lo pudieron parar. Bueno, finalmente al mal lo pusieron preso. Luego por después de no sé cuántos problemas pudo salir, se hizo alcalde, busca el proyecto, no me acuerdo el nombre proyecto, pero búscalo como John calzones y sabes que lo más chistoso que después de toda la investigación se dieron cuenta que el predio era del municipio y nadie hizo nada. Entonces, si eso puede pasar, si no se hace control. Si no se hace un efectivo control, eso puede pasar o incluso acá, mira acá también uno de los grandes problemas que nosotros tenemos es la corrupción. Porque muchas cosas se hicieron tratando de parar eso. Pero no se pudo y ya tú vas a buscarlo y son como parcelas parcela, es muy bonita. La verdad es que vas a bien hecho. Pero ilegal.

0:19:7.580 --> 0:19:10.810
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO

OK listo, sí, sí lo voy a buscar, la verdad. Pero bueno de lo que estamos hablando de la ruptura de la confianza entre la ciudadanía y el gobierno. Según la ley 388 del 97, que es la que desarrolló todo el tema del ordenamiento territorial en Colombia y los instrumentos de participación ciudadana, ahorita la doctora luz estela toco un tema de que los presidentes de Junta de acción comunal. Se estaban volviendo unos especie de mini monarcas por los barrios. ¿Usted ha notado al algo?, pues al respecto, ya que pues ella argumenta que los presidentes de una acción comunal piden los linderos de su barrio como a manera de blindar su barrio y encerrar, como que ese barrio es de las personas que vivimos en este barrio, sin tener la concepción de que el espacio público es de toda la municipalidad. Entonces ella argumenta, eso me pareció bastante curioso. No sé si usted note entro de sus labores. ¿Si estos presidentes de Junta de acción comunal ejercen pues un poder como más de monopolización de barrio. O son los mismos que denuncian la invasión del espacio público?

0:20:24.780 --> 0:20:53.220
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues la verdad, no, no, no es percibido eso. Ellos acá sí que he visto que ellos a veces apoyan solicitudes de alguien de su comunidad, de su barrio, digamos que necesita una licencia intervención, entonces viene por lo general el Presidente de la junta, se ve como esa posición de liderazgo, pero no algo así como que fuera excluyente con comunidades de otras de otros sectores. La verdad no, igual, o sea, independientemente de eso, pues el espacio público es de todos, no es específicamente de un barrio, pero la verdad, no, no he percibido eso de los presidentes.

0:21:2.740 --> 0:21:13.190
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, listo, bueno, la misma ley 388 del 97, establece los mecanismos y los instrumentos para acceder al criterio de la ciudadanía y atender las necesidades en el espacio público. ¿Cree usted que estos instrumentos y herramientas que se realizan en los planes de ordenamiento territorial son participación o son consulta? Porque hay una diferencia grande entre ponerle a las personas a participar sobre las necesidades y otra cosa es consultarle como tenemos esto y esto escoja.

0:21:37.440 --> 0:21:59.890
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
No, yo creo que es más participación. Es más como conocer, sus necesidades o problemáticas, pero finalmente quien toma la decisión con base no solo las peticiones de la Comunidad, sino la infraestructura, recursos, espacios, terrenos. Ya es el municipio a través del consultor.

0:22:1.620 --> 0:22:14.10
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, listo. Según su criterio ¿en qué zona o barrio del municipio debo vivir yo para encontrar la mejor accesibilidad y calidad de los espacios públicos?

0:22:18.200 --> 0:22:20.440
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE

FLORIDABLANCA
Pues yo creo la verdad las partes que yo apreciado que están como mejor planificado ósea, como que se les exigió más. Fue ese el sector de Cañaveral. Las otras partes no digo que estén mal, pero pues uno puede apreciar en Floridablanca como el desarrollo empezó siendo, digamos, empezamos en el casco antiguo. Dónde, ósea si dependiera de mí se sería bueno hacer un proyecto de renovación urbana como para transformar la parte del centro, pero ahí vemos que el espacio público es muy limitado, no se puede circular, no se puede caminar, las vías son insuficientes. Muchas de las edificaciones también la tienen parqueadero. Hay bastante invasión de áreas de espacio público, llámense zonas verdes, llámense, antejardines. Y bueno, digamos que es el corazón del desarrollo de la ciudad y a manera que vemos que se va expandiendo, pues se ve que hay una planificación, pero llega una parte donde el desarrollo es espontánea. Y acá también tenemos muchas áreas que han sido objeto de legalización, entonces sí, qué más espontáneo ha sido entonces ya es donde el Estado ha tratado de cómo llegar y miremos a ver cómo acomodamos y arreglemos de acá que la vida no nos quede tan estrecha, que el andén al menos era de 1 m entonces son sectores que verdaderamente no han tenido la mejor planificación y por tanto, pues tiene de ahí, es que viene todo el déficit porque nuestro desarrollo ha sido espontáneo, no hemos controlado y luego hemos tenido que llegar a apagar el incendio. Mientras que el otro sector que te digo, que es el área cañaveral, pues afortunado desafortunadamente, es era un terreno que era propiedad de una de las urbanizadoras que en su momento en los años 80 era la más grande de Colombia, que era urbanas, y pues en ese momento, ya había para la época ya por lo menos, pues si bien no teníamos planes de ordenamiento, ya teníamos área metropolitana, que eran los que ejercían el control, los que exigían en la entrega de sesiones. Digamos Bucaramanga, tener área metropolitana, pues ya el desarrollo de Florida, Giron y Piedecuesta, tenía mucho que ver con las exigencias de del área metropolitana, entonces, de ahí digamos, no digo que hubiese sido perfecto, pero fue mejor que el resto del desarrollo que te acabo de mencionar, pues en esa parte con que hay menos déficit. Tengo mejores espacios públicos, tengo mejores andenes y tengo vuelos Parques

0:24:52.930 --> 0:24:53.490
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK. Bueno, hice según la bibliografía Bucaramanga es una de las ciudades con más espacio público efectivo por habitante. ¿Floridablanca, que es vecino y hace parte dentro del área metropolitana de Bucaramanga en su perspectiva, ¿piensa que puede llegar al hacer como Bucaramanga, o no Cuenta con el suficiente espacio público efectivo por habitante para compararse con Bucaramanga?

0:25:19.590 --> 0:25:23.690
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
No son diferentes, ósea, en Bucaramanga sí, eso estaba pensando allá así encontramos Parques mucho más seguido y no solo eso. Las vías, los andenes, espacios de circulación, Ciclovías, ellos sí están en ese sentido más organizados que nosotros, que lo podemos hacer nosotros. Yo considero que sí. Pero pues eso lo que te digo, ósea, hay que desarrollar proyectos de renovación urbana, ósea, verdaderamente necesitamos. Porque no sé si lastimosamente acá dependemos de la de la visión que tenga un alcalde, porque acá digamos en los en los cargos, digamos con las personas que todas las que todos podemos tener como la visión de uff que no haríamos, pero

finalmente la última palabra la tiene el ordenador del gasto. Entonces, si hay voluntad, si hay una persona que tenga esa visión, claro que sí, se puede. Que es un proceso de años, no, eso es la casi que la vigencia de un POT. Eso es un proyecto de corto, mediano y largo plazo, pero si se puede.

0:26:20.850 --> 0:26:29.410
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK. Pues sí, ahorita que lo menciona que yo llegué acá a México con un problema empírico, no que era la pérdida de espacio público. Acá académicamente para usted demostrar un problema que se presenta actualmente tiene que remitirse a la teoría. Sí, y a todo el tema bibliográfico. Resulta que para yo poder demostrar esta pérdida de espacio público en la de desigualdad y la inequidad que se tiene en el espacio público, me tocó remitirme a la bibliografía del filósofo Henri Lefebvre en el 1946, él hablaba de las diferentes perspectivas del espacio público que tenemos 3 perspectivas, la perspectiva del espacio que diseña o en este caso el que toma la decisión está la perspectiva de la persona del que lo vive y está la persona en la otra perspectiva del del que siente ese espacio como propio. Entonces, a raíz de todo esto, el motivo de la entrevista es mirar la perspectiva de, por un lado, las personas que son de gestión, que promueven y ayudan a la consolidación del espacio público. Por otro lado, tenemos la perspectiva de la ciudadanía, la que lo está viviendo y por otro lado tenemos la perspectiva de las personas del ordenador, del gasto. Entonces, digamos que eso es lo que quiero contrarrestar y mirar los diferentes pensamientos y como ven el territorio. En este caso usted que habló de Cañaveral, que cuenta con el mejor espacio público efectivo, lo que se ha visto en Cañaveral es un proceso de desarrollo de conjuntos cerrados, una alta densificación con un tipo de espacio público, bueno, no podemos decir de espacio público, sino un tipo de sesión tipo B, que son de la copropiedad que están evitando, o no sé si es evitando si no Supliendo lo que debería ser el municipio en materia de espacio público. Se lo está ofreciendo la propiedad privada. Entonces, ¿piensa que este desarrollo de esta densificación que se está dando en este espacio donde usted dice que es el mejor espacio público, están es tratando de privatizar el espacio público y segregar a las personas, ya que si usted no tiene poder adquisitivo para vivir en estos edificios, entonces no puede tener espacio público?

0:28:46.360 --> 0:29:10.110
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Ósea, ya te entendí, sí, mira, ya te entiendo, El desarrollo en esta zona, más que todo, ha sido a través de proyectos o de urbanizaciones cerradas, ellos tienen muy buenos espacios comunes o zonas comunes los que pueden hacer recreación parque es bueno, juegos y gimnasios, piscinas, etcétera que solamente le gustan los copropietarios, el resto no. Digamos que si Cañaveral no tiene tantos parques, pero sí tiene como mejores vías y andenes. Pero de todas formas estamos hablando que en este sector, bueno, también en la parte de lo que es el corredor, digamos entre Floridablanca y Girón, también esta zona del valle de Río Frío. Por donde está la zona de Expansión. Toda esa zona, pues ellos, el que te comentaba ahorita urbanas, ellos hicieron el pago de unas sesiones anticipadas, entonces muchos de los proyectos es más urbanizaciones cerradas, ya habían tenido pago de una de un área de sesión tipo A, la llamaban acá que fue la que se entregó al área metropolitana y es la que se destina allá, pues para específicamente para proyectos de uso público no, pero en estos otros espacios en los que tenemos como suelos con tratamiento de desarrollo, es donde efectivamente podemos destinar para el desarrollo de espacio

público en los nuevos proyectos y que también podamos hacer uso en los demás. La verdad si hace falta, ósea, en materia de espacio público, Florida, está mal.

0:30:25.600 --> 0:30:57.720
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, qué piensa de la incorporación del espacio público en lo ambiental, ya que pues la topografía del municipio, y pues la mayoría de los municipios de Colombia es una topografía accidentada de montañas de ríos de alto caudal, esto mejoraría mucho no sé la creación de espacios públicos en hacer, por decir en por un ejemplo, parques lineales o parques en que se potencialice esta parte ambiental como lo hace en Medellín en ese caso, pues las comunas y todo eso, ¿Cree que eso sería un buen punto para apostarle desde el municipio de Floridablanca o el área metropolitana?

0:31:10.140 --> 0:31:30.910
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Me parece que una cosa no tiene que ver con la otra, porque es que todas maneras esto, lo que tú estás mencionando y por lo menos hoy en día en Colombia las determinantes ambientales, o sea, son las que mandan la parada en general en materia de ordenamiento. Ósea, eso no necesariamente digamos. Hay muchas áreas que son de esencial importancia ecosistémica que prácticamente no les podemos hacer nada, que están destinadas a la conservación, O puedo hacer una explotación pasiva, no sé, para hacer senderismo, entonces en realidad, como que contarlo como espacio público efectivo, consideraría que no de pronto tales casos en los que de pronto en una ronda hídrica puedo yo hacer un parque lineal, ósea sería un parquecito, pero no, no me aplicarían todos y porque ya hay zonas sobre todo Floridablanca, que tiene muchos terrenos que son áreas, incluso ni siquiera son los de protección, sino áreas protegidas que son del sistema nacional ambiental de áreas protegidas, entonces son terrenos que están destinados a la conservación porque hacen parte de la estructura ecológica principal. Entonces ya como la verdad, tú sabes que en la medida en que yo digamos habilité espacios, estoy potencializando de cierta manera que sean invadidos, que sean destinados para usos prohibidos, entonces preferiblemente no. Lo que te digo yo le apostaría más a procesos, o ha proyectos de renovación urbana. Donde yo pueda transformar lo que ya está construido de modificarlo. Es decir, ampliar espacios públicos y compensar incrementando densidades a través de incremento de pisos.

0:32:53.400 --> 0:32:53.990
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK. Bueno, teniendo en cuenta las escalas que tienen los espacios públicos en Colombia están las escalas regionales, metropolitana zonales hasta llegar a la barriales. En el municipio de Floridablanca se conocen que hay 2 parques regionales o metropolitanos que son el parque de actualmente parapente y el parque el Santísimo. Cree que estos, pues digamos como desarrollos urbanísticos para un uso público es con el fin de promover el turismo. No cree que están es pensados para segregar a las personas, ya que limita el acceso para todos los habitantes del municipio, ya que para poder ir a un parque de estos, necesito tener o auto o necesito tener dinero para montarme en un teleférico y llegar a los sitios. ¿Cree que estos espacios o estos parques metropolitanos está en este, agregando en vez de unir a la población?

0:33:54.760 --> 0:33:57.530
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí pensaría que sí, no están. Por lo menos en particular. Ósea, yo los veo como destinos turísticos más que, ósea, como que si quiero ir tengo que tener un medio para llegar o dinero, no tengo carro o tengo para pagar, no sé, empezando por lo menos al parque parapente, tendrías que tomar la ruta que va arriba para ruta que abajo. Pero no es una ruta que sea tan recurrente como si lo es un transporte urbano. Sí, o sea, sí, me parece que tienes razón en ese sentido, o sea, de cierta manera, no todo el mundo puede, ósea, sí está hecho para que vaya todo el mundo, pero no todo el mundo puede ir.

0:34:38.170 --> 0:34:40.670
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Exactamente si estamos agregando la población. Bueno, para para terminar. Actualmente en Latinoamérica se hace más uso del espacio destinado al consumo, es decir, los centros comerciales. Esta es una tendencia que, probablemente sea debido al mal estado de los espacios públicos que ofrece el municipio, y la gente prefiere pues irse a los centros comerciales porque son más bonitos. Considera que se debe promover más estos espacios de centros comerciales que los espacios públicos, como parques, zonas verdes y recreación.

0:35:13.170 --> 0:35:19.120
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Uy, no toda la vida, espacios verdes, espacios públicos que sean zonas verdes, parques y áreas de recreación. Que sean verdaderamente no sé, sean para el disfrute del ambiente y el espacio público.

0:35:29.220 --> 0:35:40.730
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, perfecto. Bueno. Según su perspectiva últimamente, el boom de Justo y Bueno y del D1, que es lo mismo, el espacio es para el consumo. ¿El municipio de Floridablanca presenta alguna tipología de tratar de privatizar estos espacios o zonas verdes o parques para promover este uso de comercio?

0:35:55.790 --> 0:36:7.380
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Eh, hay si no, podrías irte porque la verdad esos proyectos, ósea, eso es más como el tema de banco inmobiliario, que es el que de pronto administra los predios, ya sean bienes fiscales, o bienes de uso público. Ósea, ya es como muy específico ya de ellos, no, no podría decirte porque no me comparten tanta información. Ya sabes que cuando hay problema es que lo llaman a uno.

0:36:20.540 --> 0:36:31.530
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Dale listo, ing. Hasta aquí la entrevista. Muchísimas gracias por su colaboración, por su información. Cualquier cosa. Espérame para la grabación de momentico.

0:0:2.200 --> 0:0:22.700
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Listo, ing. Esto como le comenté, formo parte de un grupo de investigación que analiza el espacio público en el municipio de Floridablanca y estamos interesados en saber su opinión sobre el acceso, el derecho al espacio y las personas que lo habitan. Esto facilitará en el futuro la ejecución de su labor en la conformación del espacio público con el ejecutivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Lo que hoy se diga será mantenido de forma anónima y utilizaba exclusivamente de manera académica si desea su nombre, no ser citado en ningún momento. ¿Está de acuerdo con eso o desea ser citada?

0:0:33.690 --> 0:0:38.250
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí, puedo hacer cita siempre y cuando sea algo bueno,¿ no? Ya te dije que no quiero salir en memes.

0:0:39.110 --> 0:0:47.290
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
No, tranquila, tranquila, también, si el de su interés le podemos enviar la información cuando sea registrada, analizada y finalizada por el grupo de investigación.

0:0:48.360 --> 0:0:48.800
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Ok.

0:0:49.710 --> 0:1:18.290
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Entonces, hoy miércoles 29 de marzo del 2023 siendo las 12:11 PM en México 1:11 PM en Colombia me encuentro con la ingeniera Ximena Ruiz Rojas ella es ingeniera civil estudia actualmente la especialización en derecho urbano y trabaja de profesional universitario en control urbano de la secretaría de planeación del municipio de Floridablanca ella es la encargada de la revisión de las licencias de construcción atender las denuncias de la ciudadanía en materia de invasión de espacio público y construcciones ilegales. ¿Quisiera ing. contarme un poco más sobre su labor en la secretaría de Planeación?

0:1:24.300 --> 0:1:34.440
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues básicamente hacemos lo que acabas de mencionar, atendemos peticiones y general de la comunidad relacionadas con quejas por construcciones en predios vecinos, indagación sobre si tienen licencia o no, también se hace seguimiento a licenciamiento que hacen en las curadurías urbanas. Más que todo eso. Ah, bueno, yo también hago estudio las solicitudes de licencias de intervención de espacio público.

0:2:2.770 --> 0:2:5.810
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, perfecto. ¿Hace cuánto desempeñó este cargo?

0:2:7.220 --> 0:2:8.510
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
2 años y 9 meses ya.

0:2:13.500 --> 0:2:16.730
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK ing. ¿usted vive en el municipio de Floridablanca?

0:2:17.430 --> 0:2:17.890
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí, señor.

0:2:19.420 --> 0:2:19.900
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
¿En qué barrio?

0:2:21.550 --> 0:2:22.120
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Palomitas

0:2:25.20 --> 0:2:39.590
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno, Ing. De ahora en adelante, cuando me refiera al espacio público, vamos a hablar de los parques, las zonas verdes, la dotación de recreación, los espacios que son originados a través de las áreas de cesión como producto de los desarrollos urbanísticos. Entonces, ¿usted conoce el proceso de origen de estos espacios públicos en los diferentes barrios del municipio de Floridablanca?

0:2:48.200 --> 0:2:50.330
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
En todos, no, ósea. Digamos que yo soy aquí relativamente nueva, pero pues todos conocemos que estos espacios se han desarrollado a lo largo del desarrollo urbanístico del municipio como una de las obligaciones impuestas a los urbanizadores.

0:3:6.910 --> 0:3:13.540
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, ¿sabes de alguno en especial? Así sea de su barrio o cerca de su barrio, donde vive?

0:3:15.410 --> 0:3:48.180
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues recientemente no, ya digamos el espacio que conozco ya son zonas consolidadas por desarrollos urbanísticos anteriores, en este momento sí se están desarrollando proyectos urbanísticos en zonas de expansión, que es donde tenemos el tratamiento de desarrollo y se obliga al urbanizadora, pues tiene la obligación de hacer entrega áreas de cesión destinadas efectivamente para, parques o bueno equipamientos o según la destinación que define el banco inmobiliario. Pero son proyectos que apenas están empezando a desarrollar. Sí. ósea, como tal no está ya, ejecutada la obra ni se ha hecho efectiva la sesión, sino que son cosas que aún están en proceso de planeación y ejecución.

0:4:4.530 --> 0:4:5.150
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK. Bueno, entendemos que durante los procesos de urbanización, como usted lo dice, estos espacios públicos tienden a sufrir algunos cambios para lo que ya fueron creados a través del tiempo empiezan a sufrir unos cambios según su perspectiva. ¿Cree que en los espacios públicos que se crearon anteriormente en los diferentes barrios del municipio conservan las características iniciales?

0:4:29.520 --> 0:4:40.100
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Los que ya fueron entregados, ósea, los que fueron entregados formalmente a al banco de tierras antes de banco de tierras, se asienta el área metropolitana. Se supone que se ejecutaron de acuerdo, como quedó en la licencia de urbanización, no. Pero como tal, pues ya después de que pasa a ser parte del del inventario de bienes inmuebles del municipio, pues ya es un proceso normal que presenten deterioro, muy posiblemente, pues el banco inmobiliario, como una de sus funciones misionales, ha hecho mantenimiento, dotación. Sí. Mantenimiento de estos espacios, de pronto quizá modificación, pero estamos hablando igual que son espacios o son terrenos que no van a crecer, no ya de pronto lo que va a cambiar es la infraestructura al interior del predio

0:5:19.720 --> 0:5:26.930
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, pero hablando en materia de transformaciones de su uso o de su espacio como tal.

0:5:26.680 --> 0:5:47.50
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
No, la verdad, no, porque ya te entendí Floridablanca, no hasta donde conozco, no tiene proyectos de renovación urbana, que sería ya como de pronto modificar esos esos espacios públicos, transformarlos, ampliarlos, modernizarlos más en, en virtud de la necesidad y el crecimiento de la población.

0:5:49.130 --> 0:5:50.40
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO

OK. Entonces, de la manera que hablamos, su cargo incide dentro de estos cambios o estas son formaciones del espacio público, debido a invasiones, tomar este espacio y cambiarlo transformarlo, me hago referencia, es decir, tenemos que hacer una verde y unas personas empiezan a tomar ese espacio, lo endurecen, lo techan ¿en su cargo, le ha tocado vivir este este proceso de cambio en los espacios públicos?

0:6:21.40 --> 0:6:52.350
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí, sí, señor, sí. Ocurre mucho acá en Floridablanca, bueno, en general en muchos municipios de Colombia, no sé si allá también pasa lo mismo que pues una de las dificultades es el déficit de vivienda y pues la alta cantidad de población en situación de pobreza, lo que ocasiona que muchas veces la gente, pues invada predios que aparentemente no tienen dueño. O que pues tiene ciertas características topográficas, paisajísticas que les da como para iniciar con un cambuche o luego ya Empieza uno a ver qué pasa en otras cosas. Sí incide directamente porque una de las de las funciones de mi cargo es ejercer control urbanístico. Entonces hay que velar principalmente que cada desarrollo constructivo que se realiza dentro de la jurisdicción del municipio, cuente con la respectiva licencia y se desarrolle en los predios que se pueden desarrollar. Esto incluye, pues evidentemente no hacerlo en espacios públicos, porque son tienen destinación específica, que es el uso común.

0:7:27.480 --> 0:7:44.810
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK. dentro de estas quejas o de estos requerimientos que usted atiende, ¿cuál es el mayor espacio público o la característica de espacio público que más invaden? Hablase de vía, ronda hídrica o cuál es el espacio con mayor frecuencia.

0:7:43.630 --> 0:7:47.980
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Los suelos de protección, los suelos de protección. Digamos que los parques es más difícil que sean invadidos, no, y es mucho más fácil, digamos a través de la misma policía nacional que se impida la invasión y es muy difícil que se consolide como tal un desarrollo, ahí probablemente hay una ocupación temporal, pero pues esto es, es mucho más fácil remover. Es más difícil, digamos, en los suelos de protección o en las mismas rondas hídricas donde pues no están de fácil acceso y a veces uno llega y ya está el desarrollo consolidado o posiblemente solo llegó una familia, pero luego llegaron más y más y más y más ahora con el tema de la migración que tenemos, que es bastante importante, entonces lamentablemente sí hay muchos terrenos, sobre todo suelos de protección e incluso áreas protegidas, que estamos hablando que son 2 cosas diferentes que son invadidas por este tipo de persona.

0:8:40.460 --> 0:8:51.980
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, Ing. estas invasiones o estos requerimientos que usted atiende, ¿en cuáles barrios o qué sectores, qué tipo de estratos son los que mayor se frecuentan estas invasiones?

0:8:54.10 --> 0:9:20.820
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues es trato como tal. No podemos hablar porque la estratificación, es un atributo que se le da, una edificación. No, estamos hablando de población que está en situación de pobreza, ellos no, muchos de ellos son migrantes y otros tantos que pues estarán solamente sisbenizados, sisben 1 y 2 podemos llamarlo así porque digamos que ellos pues se les garantiza el derecho a la salud, entonces por lo menos servicio de asistente tienen. Los terrenos que más se presenta invasión está hacia el costado oriental del municipio de Floridablanca, no sobre todo más que todo, ya llegando al sector rural, límite del perímetro urbano, con inicio de la proyección del área rural. Ya seria vereda Casiano todo el costado oriental del límite hacia arriba.

0:9:54.920 --> 0:10:7.820
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, sabemos que las ciudades son heterogéneas, influyen mucho la edad, el sexo, la discapacidad. ¿Para usted, cómo funcionaría el municipio cuenta con el suficiente espacio para toda la ciudadanía?

0:10:10.700 --> 0:10:19.790
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
No, no, la verdad, no hay suficiente espacio público para el uso y disfrute de toda la población del municipio. Estamos en déficit.

0:10:21.910 --> 0:10:27.200
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
¿Y cuál cree, que es el espacio que más hace falta en el municipio?

0:10:28.450 --> 0:10:28.820
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Andén. Anden, espacios de circulación peatonal

0:10:35.100 --> 0:10:44.760
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno, Una de las de los síntomas que presenta una ciudad en materia de para representar un problema de espacio público son las acciones populares y las tutelas que presentan todas las toda la población. ¿Cree que el municipio de Floridablanca tiene algún problema reflejado ante esta situación de acciones populares o tutelas?

0:11:1.990 --> 0:11:12.970
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí, sí, sí, de hecho. Nosotros también apoyamos a la secretaría jurídica con acciones populares, haciendo informes técnicos, porque precisamente por lo que tú estás mencionando. Pues, hay personas que presentan acciones populares por vulneración de derechos colectivos por el acceso

a diferentes edificaciones, ya sean de uso público, privado o para libre circulación, en especial para personas en condición de discapacidad y se presentan bastante.

0:11:39.250 --> 0:11:44.140
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
¿cuál es el tema de mayor frecuencia de las acciones populares?

0:11:45.810 --> 0:11:58.310
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sobre todo, es por el tema de instalación de Losetas Texturizadas. De guías para desplazamiento de personas con discapacidad visual y también con discapacidad física por el tema del desplazamiento.

0:12:0.380 --> 0:12:9.50
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, bueno ing. usted me dijo Ahorita que para su percepción, lo que más he le hacía falta al municipio era el tema de la de los andenes y para proveer, pues mejor la movilidad en el municipio. Pero si la decisión de la transformación de los espacios públicos fuera por parte de la ciudadanía, que en ella reside, es decir, estos barrios que están hacia el costado nororiental de Floridablanca. ¿Qué cree que ellos cambiarían en el espacio público?

0:12:28.810 --> 0:12:38.160
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues yo creo que ellos más que enfocarse en temas de espacio de espacio público, ellos lo que más necesitan es una solución de vivienda. Digamos que en este caso estamos hablando de un problema de déficit de vivienda que podría resolverse donde el municipio tenga lotes para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social, interés prioritario, pero bueno, acá si, también hay que aclarar que digamos ese no es el único problema en materia de vivienda, no porque el problema no es solo que el que el estado realice estos proyectos de vivienda, sino que entra ya la parte de las entidades financieras que puedan prestarle a una persona para que pueda acceder a este subsidio es lo que también está pasando acá en Colombia. Que los proyectos de vivienda de interés social, interés prioritario no los está aprovechando las personas que necesitan, sino que es el que puede aportar el capital y el que le va a prestar el banco. Entonces yo creo que estas personas, bueno, en dado caso que tuvieran una solución, suponiendo que ellos que están allá, tuvieran como urbanizar legalmente el sector donde ellos están ocupando la principal preocupación de ellos sería vías públicas, parques y pensaría que eso y acceso o conectividad con las con las vías arteriales que comunican el resto del municipio con el área metropolitana.

0:13:53.880 --> 0:13:58.380
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, ing. ahorita que mencionas lo de la vivienda en México. Pasa algo en particular, para poder contrarrestar esté déficit de vivienda y poderle brindar una vivienda toda la población mexicana, porque es a nivel nacional. Se creó el subsidio Infonavit. lo empezaron a gestionar el Gobierno mexicano, y a través de los bancos, pues hacían lo mismo que estaba pasando lo que está

pasando actualmente en Colombia. Resulta que, eso migro a darle toda la responsabilidad a las constructoras privadas, en este caso lo que hicieron fue tomarse todo el espacio de expansión para hacer todas las construcciones necesarias de que necesitaban para satisfacer la vivienda a los mexicanos. Pero se está viendo últimamente que todos estos procesos de construcción o de desarrollo para vivienda de interés social y de interés prioritario. Están siendo abandonados porque están en las periferias, sin acceso, sin servicios, sin ningún tipo de servicios mínimos que debe tener una vivienda. ¿Usted cree que eso le puede pasar a Colombia o ustedes están pensando en esto?

0:15:15.170 --> 0:15:20.390
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues lo que pasa es que acá los proyectos de vivienda de interés social y de prioritario y bueno, se pueden desarrollar por parte de empresas privadas como empresas públicas. No. ósea, puede ser iniciativa del estado, pueden ser iniciativas del privado. Estos proyectos se pueden desarrollar única y exclusivamente en suelos que estén pues, que hagan partes del suelo urbano no se pueden desarrollar en suelos de expansión. Eso sí, pues está reglamentado acá la dificultad nuestra. Es que verdaderamente esa vivienda o ese proyecto especial llegue a la persona que lo necesita, porque no tiene. digamos esa persona, pues es de escasos recursos, pero a su vez no tiene cómo demostrar una capacidad de pago, por lo cual el Banco que es el que puede financiar su proyecto, no le presta la plata, entonces termina aprovechándose esos proyectos que tienen precios especiales por gente que tiene la capacidad adquisitiva, pero finalmente seguimos en las mismas, osea, hay que cambiar el modelo, ya sea de financiamiento o no sé, ya qué criterio tenga el Gobierno nacional en cuanto a las políticas de los bancos. No sé si pueda interferir en eso, o eso ya es tema o harina de otro costal, llamémoslo así.

0:16:35.270 --> 0:16:45.690
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Sí pues, se nota mucho en Colombia, que a raíz de estos tipos de soluciones que usted dice y que no está llegando a la población objetivo. Existen una ruptura en la confianza entre el Gobierno y la ciudadanía. Esa ruptura

0:16:51.50 --> 0:17:11.640
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí, oye, te quería comentar algo ahora que pena, me acabo de acordar, sabes que sí puede pasar eso. porque eso depende del control que puede hacer el estado en esos predios que tú dices, Mira, hay un caso, de pronto sería bueno que lo miraras en Yopal hay un señor que se le apodan John Calzones y el tipo. No sé si lo has escuchado, pero lo puede buscar por YouTube John calzones el man fue alcalde. El mansito desarrolló un proyecto de vivienda en un predio que no era ni de expansión ni era urbano, no contó con licencias todo el tiempo, decía que iba que estaba radicando el plan parcial y que estaba en el Consejo. El caso es que él le financiaba a la gente, oye, pero era un proyecto. ósea, pese a que era ilegal porque no contaba con los permisos técnicamente, ósea, tenía diseños, tenía buenas vías, tenía diseño sismorresistente, construyó plantas de tratamiento, red de acueducto, red de alumbrado, ósea, todo el proyecto lo hizo bien y la gente le pagaba el cuotas, ósea, iba pagando el lote por cuotas. Le daban a unos. el man con

los que reunía de eso empezó a desarrollar todo el urbanismo, hacer movimientos de Tierra, construir alcantarillados, acueductos, planta, todo esto. Luego empezaba la gente a construir la casa y él man daba subsidios de 5 millones de pesos y no, nunca lo pudieron parar. Bueno, finalmente al mal lo pusieron preso. Luego por después de no sé cuántos problemas pudo salir, se hizo alcalde, busca el proyecto, no me acuerdo el nombre proyecto, pero búscalo como John calzones y sabes que lo más chistoso que después de toda la investigación se dieron cuenta que el predio era del municipio y nadie hizo nada. Entonces, si eso puede pasar, si no se hace control. Si no se hace un efectivo control, eso puede pasar o incluso acá, mira acá también uno de los grandes problemas que nosotros tenemos es la corrupción. Porque muchas cosas se hicieron tratando de parar eso. Pero no se pudo y ya tú vas a buscarlo y son como parcelas parcela, es muy bonita. La verdad es que vas a bien hecho. Pero ilegal.

0:19:7.580 --> 0:19:10.810
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK listo, sí, sí lo voy a buscar, la verdad. Pero bueno de lo que estamos hablando de la ruptura de la confianza entre la ciudadanía y el gobierno. Según la ley 388 del 97, que es la que desarrolló todo el tema del ordenamiento territorial en Colombia y los instrumentos de participación ciudadana, ahorita la doctora luz estela toco un tema de que los presidentes de Junta de acción comunal. Se estaban volviendo unos especie de mini monarcas por los barrios. ¿Usted ha notado al algo?, pues al respecto, ya que pues ella argumenta que los presidentes de una acción comunal piden los linderos de su barrio como a manera de blindar su barrio y encerrar, como que ese barrio es de las personas que vivimos en este barrio, sin tener la concepción de que el espacio público es de toda la municipalidad. Entonces ella argumenta, eso me pareció bastante curioso. No sé si usted note entro de sus labores. ¿Si estos presidentes de Junta de acción comunal ejercen pues un poder como más de monopolización de barrio. O son los mismos que denuncian la invasión del espacio público?

0:20:24.780 --> 0:20:53.220
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues la verdad, no, no, no es percibido eso. Ellos acá sí que he visto que ellos a veces apoyan solicitudes de alguien de su comunidad, de su barrio, digamos que necesita una licencia intervención, entonces viene por lo general el Presidente de la junta, se ve como esa posición de liderazgo, pero no algo así como que fuera excluyente con comunidades de otras de otros sectores. La verdad no, igual, o sea, independientemente de eso, pues el espacio público es de todos, no es específicamente de un barrio, pero la verdad, no, no he percibido eso de los presidentes.

0:21:2.740 --> 0:21:13.190
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, listo, bueno, la misma ley 388 del 97, establece los mecanismos y los instrumentos para acceder al criterio de la ciudadanía y atender las necesidades en el espacio público. ¿Cree usted que estos instrumentos y herramientas que se realizan en los planes de ordenamiento territorial son participación o son consulta? Porque hay una diferencia grande entre ponerle a las personas a participar sobre las necesidades y otra cosa es consultarle como tenemos esto y esto escoja.

0:21:37.440 --> 0:21:59.890
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
No, yo creo que es más participación. Es más como conocer, sus necesidades o problemáticas, pero finalmente quien toma la decisión con base no solo las peticiones de la Comunidad, sino la infraestructura, recursos, espacios, terrenos. Ya es el municipio a través del consultor.

0:22:1.620 --> 0:22:14.10
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, listo. Según su criterio ¿en qué zona o barrio del municipio debo vivir yo para encontrar la mejor accesibilidad y calidad de los espacios públicos?

0:22:18.200 --> 0:22:20.440
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Pues yo creo la verdad las partes que yo apreciado que están como mejor planificado ósea, como que se les exigió más. Fue ese el sector de Cañaveral. Las otras partes no digo que estén mal, pero pues uno puede apreciar en Floridablanca como el desarrollo empezó siendo, digamos, empezamos en el casco antiguo. Dónde, ósea si dependiera de mí se sería bueno hacer un proyecto de renovación urbana como para transformar la parte del centro, pero ahí vemos que el espacio público es muy limitado, no se puede circular, no se puede caminar, las vías son insuficientes. Muchas de las edificaciones también la tienen parqueadero. Hay bastante invasión de áreas de espacio público, llámense zonas verdes, llámense, antejardines. Y bueno, digamos que es el corazón del desarrollo de la ciudad y a manera que vemos que se va expandiendo, pues se ve que hay una planificación, pero llega una parte donde el desarrollo es espontánea. Y acá también tenemos muchas áreas que han sido objeto de legalización, entonces sí, qué más espontáneo ha sido entonces ya es donde el Estado ha tratado de cómo llegar y miremos a ver cómo acomodamos y arreglemos de acá que la vida no nos quede tan estrecha, que el andén al menos era de 1 m entonces son sectores que verdaderamente no han tenido la mejor planificación y por tanto, pues tiene de ahí, es que viene todo el déficit porque nuestro desarrollo ha sido espontáneo, no hemos controlado y luego hemos tenido que llegar a apagar el incendio. Mientras que el otro sector que te digo, que es el área cañaveral, pues afortunado desafortunadamente, es era un terreno que era propiedad de una de las urbanizadoras que en su momento en los años 80 era la más grande de Colombia, que era urbanas, y pues en ese momento, ya había para la época ya por lo menos, pues si bien no teníamos planes de ordenamiento, ya teníamos área metropolitana, que eran los que ejercían el control, los que exigían en la entrega de sesiones. Digamos Bucaramanga, tener área metropolitana, pues ya el desarrollo de Florida, Giron y Piedecuesta, tenía mucho que ver con las exigencias de del área metropolitana, entonces, de ahí digamos, no digo que hubiese sido perfecto, pero fue mejor que el resto del desarrollo que te acabo de mencionar, pues en esa parte con que hay menos déficit. Tengo mejores espacios públicos, tengo mejores andenes y tengo vuelos Parques

0:24:52.930 --> 0:24:53.490
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK. Bueno, hice según la bibliografía Bucaramanga es una de las ciudades con más espacio público efectivo por habitante. ¿Floridablanca, que es vecino y hace parte dentro del área

metropolitana de Bucaramanga en su perspectiva, ¿piensa que puede llegar al hacer como Bucaramanga, o no Cuenta con el suficiente espacio público efectivo por habitante para compararse con Bucaramanga?

0:25:19.590 --> 0:25:23.690
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
No son diferentes, ósea, en Bucaramanga sí, eso estaba pensando allá así encontramos Parques mucho más seguido y no solo eso. Las vías, los andenes, espacios de circulación, Ciclovías, ellos sí están en ese sentido más organizados que nosotros, que lo podemos hacer nosotros. Yo considero que sí. Pero pues eso lo que te digo, ósea, hay que desarrollar proyectos de renovación urbana, ósea, verdaderamente necesitamos. Porque no sé si lastimosamente acá dependemos de la de la visión que tenga un alcalde, porque acá digamos en los en los cargos, digamos con las personas que todas las que todos podemos tener como la visión de uff que no haríamos, pero finalmente la última palabra la tiene el ordenador del gasto. Entonces, si hay voluntad, si hay una persona que tenga esa visión, claro que sí, se puede. Que es un proceso de años, no, eso es la casi que la vigencia de un POT. Eso es un proyecto de corto, mediano y largo plazo, pero si se puede.

0:26:20.850 --> 0:26:29.410
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK. Pues sí, ahorita que lo menciona que yo llegué acá a México con un problema empírico, no que era la pérdida de espacio público. Acá académicamente para usted demostrar un problema que se presenta actualmente tiene que remitirse a la teoría. Sí, y a todo el tema bibliográfico. Resulta que para yo poder demostrar esta pérdida de espacio público en la de desigualdad y la inequidad que se tiene en el espacio público, me tocó remitirme a la bibliografía del filósofo Henri Lefebvre en el 1946, él hablaba de las diferentes perspectivas del espacio público que tenemos 3 perspectivas, la perspectiva del espacio que diseña o en este caso el que toma la decisión está la perspectiva de la persona del que lo vive y está la persona en la otra perspectiva del del que siente ese espacio como propio. Entonces, a raíz de todo esto, el motivo de la entrevista es mirar la perspectiva de, por un lado, las personas que son de gestión, que promueven y ayudan a la consolidación del espacio público. Por otro lado, tenemos la perspectiva de la ciudadanía, la que lo está viviendo y por otro lado tenemos la perspectiva de las personas del ordenador, del gasto. Entonces, digamos que eso es lo que quiero contrarrestar y mirar los diferentes pensamientos y como ven el territorio. En este caso usted que habló de Cañaveral, que cuenta con el mejor espacio público efectivo, lo que se ha visto en Cañaveral es un proceso de desarrollo de conjuntos cerrados, una alta densificación con un tipo de espacio público, bueno, no podemos decir de espacio público, sino un tipo de sesión tipo B, que son de la copropiedad que están evitando, o no sé si es evitando si no Supliendo lo que debería ser el municipio en materia de espacio público. Se lo está ofreciendo la propiedad privada. Entonces, ¿piensa que este desarrollo de esta densificación que se está dando en este espacio donde usted dice que es el mejor espacio público, están es tratando de privatizar el espacio público y segregar a las personas, ya que si usted no tiene poder adquisitivo para vivir en estos edificios, entonces no puede tener espacio público?

0:28:46.360 --> 0:29:10.110
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE

FLORIDABLANCA
Ósea, ya te entendí, sí, mira, ya te entiendo, El desarrollo en esta zona, más que todo, ha sido a través de proyectos o de urbanizaciones cerradas, ellos tienen muy buenos espacios comunes o zonas comunes los que pueden hacer recreación parque es bueno, juegos y gimnasios, piscinas, etcétera que solamente le gustan los copropietarios, el resto no. Digamos que si Cañaveral no tiene tantos parques, pero sí tiene como mejores vías y andenes. Pero de todas formas estamos hablando que en este sector, bueno, también en la parte de lo que es el corredor, digamos entre Floridablanca y Girón, también esta zona del valle de Río Frío. Por donde está la zona de Expansión. Toda esa zona, pues ellos, el que te comentaba ahorita urbanas, ellos hicieron el pago de unas sesiones anticipadas, entonces muchos de los proyectos es más urbanizaciones cerradas, ya habían tenido pago de una de un área de sesión tipo A, la llamaban acá que fue la que se entregó al área metropolitana y es la que se destina allá, pues para específicamente para proyectos de uso público no, pero en estos otros espacios en los que tenemos como suelos con tratamiento de desarrollo, es donde efectivamente podemos destinar para el desarrollo de espacio público en los nuevos proyectos y que también podamos hacer uso en los demás. La verdad si hace falta, ósea, en materia de espacio público, Florida, está mal.

0:30:25.600 --> 0:30:57.720
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, qué piensa de la incorporación del espacio público en lo ambiental, ya que pues la topografía del municipio, y pues la mayoría de los municipios de Colombia es una topografía accidentada de montañas de ríos de alto caudal, esto mejoraría mucho no sé la creación de espacios públicos en hacer, por decir en por un ejemplo, parques lineales o parques en que se potencialice esta parte ambiental como lo hace en Medellín en ese caso, pues las comunas y todo eso, ¿Cree que eso sería un buen punto para apostarle desde el municipio de Floridablanca o el área metropolitana?

0:31:10.140 --> 0:31:30.910
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Me parece que una cosa no tiene que ver con la otra, porque es que todas maneras esto, lo que tú estás mencionando y por lo menos hoy en día en Colombia las determinantes ambientales, o sea, son las que mandan la parada en general en materia de ordenamiento. Ósea, eso no necesariamente digamos. Hay muchas áreas que son de esencial importancia ecosistémica que prácticamente no les podemos hacer nada, que están destinadas a la conservación, O puedo hacer una explotación pasiva, no sé, para hacer senderismo, entonces en realidad, como que contarlo como espacio público efectivo, consideraría que no de pronto tales casos en los que de pronto en una ronda hídrica puedo yo hacer un parque lineal, ósea sería un parquecito, pero no, no me aplicarían todos y porque ya hay zonas sobre todo Floridablanca, que tiene muchos terrenos que son áreas, incluso ni siquiera son los de protección, sino áreas protegidas que son del sistema nacional ambiental de áreas protegidas, entonces son terrenos que están destinados a la conservación porque hacen parte de la estructura ecológica principal. Entonces ya como la verdad, tú sabes que en la medida en que yo digamos habilité espacios, estoy potencializando de cierta manera que sean invadidos, que sean destinados para usos prohibidos, entonces preferiblemente no. Lo que te digo yo le apostaría más a procesos, o ha proyectos de renovación

urbana. Donde yo pueda transformar lo que ya está construido de modificarlo. Es decir, ampliar espacios públicos y compensar incrementando densidades a través de incremento de pisos.

0:32:53.400 --> 0:32:53.990
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK. Bueno, teniendo en cuenta las escalas que tienen los espacios públicos en Colombia están las escalas regionales, metropolitana zonales hasta llegar a la barriales. En el municipio de Floridablanca se conocen que hay 2 parques regionales o metropolitanos que son el parque de actualmente parapente y el parque el Santísimo. Cree que estos, pues digamos como desarrollos urbanísticos para un uso público es con el fin de promover el turismo. No cree que están es pensados para segregar a las personas, ya que limita el acceso para todos los habitantes del municipio, ya que para poder ir a un parque de estos, necesito tener o auto o necesito tener dinero para montarme en un teleférico y llegar a los sitios. ¿Cree que estos espacios o estos parques metropolitanos está en este, agregando en vez de unir a la población?

0:33:54.760 --> 0:33:57.530
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Sí pensaría que sí, no están. Por lo menos en particular. Ósea, yo los veo como destinos turísticos más que, ósea, como que si quiero ir tengo que tener un medio para llegar o dinero, no tengo carro o tengo para pagar, no sé, empezando por lo menos al parque parapente, tendrías que tomar la ruta que va arriba para ruta que abajo. Pero no es una ruta que sea tan recurrente como si lo es un transporte urbano. Sí, o sea, sí, me parece que tienes razón en ese sentido, o sea, de cierta manera, no todo el mundo puede, ósea, sí está hecho para que vaya todo el mundo, pero no todo el mundo puede ir.

0:34:38.170 --> 0:34:40.670
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Exactamente si estamos agregando la población. Bueno, para para terminar. Actualmente en Latinoamérica se hace más uso del espacio destinado al consumo, es decir, los centros comerciales. Esta es una tendencia que, probablemente sea debido al mal estado de los espacios públicos que ofrece el municipio, y la gente prefiere pues irse a los centros comerciales porque son más bonitos. Considera que se debe promover más estos espacios de centros comerciales que los espacios públicos, como parques, zonas verdes y recreación.

0:35:13.170 --> 0:35:19.120
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Uy, no toda la vida, espacios verdes, espacios públicos que sean zonas verdes, parques y áreas de recreación. Que sean verdaderamente no sé, sean para el disfrute del ambiente y el espacio público.

0:35:29.220 --> 0:35:40.730
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
OK, perfecto. Bueno. Según su perspectiva últimamente, el boom de Justo y Bueno y del D1, que es lo mismo, el espacio es para el consumo. ¿El municipio de Floridablanca presenta alguna

tipología de tratar de privatizar estos espacios o zonas verdes o parques para promover este uso de comercio?

0:35:55.790 --> 0:36:7.380
XIMENA RUIZ ROJAS - INGENIERA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE FLORIDABLANCA
Eh, hay si no, podrías irte porque la verdad esos proyectos, ósea, eso es más como el tema de banco inmobiliario, que es el que de pronto administra los predios, ya sean bienes fiscales, o bienes de uso público. Ósea, ya es como muy específico ya de ellos, no, no podría decirte porque no me comparten tanta información. Ya sabes que cuando hay problema es que lo llaman a uno.

0:36:20.540 --> 0:36:31.530
MERCHAN NAVARRO, JOHAN JOSE – ESTUDIANTE ITESO
Dale listo, ing. Hasta aquí la entrevista. Muchísimas gracias por su colaboración, por su información. Cualquier cosa. Espérame para la grabación de momentico.

- **ANALISIS DE CONCEPTOS:** Teniendo la entrevista transcrita se le realizó un análisis en el programa ATLAS. Ti, el cual se muestra a continuación:

Imagen 27:
Análisis de conceptos de la funcionaria de la secretaria de Planeación Ximena Ruiz.



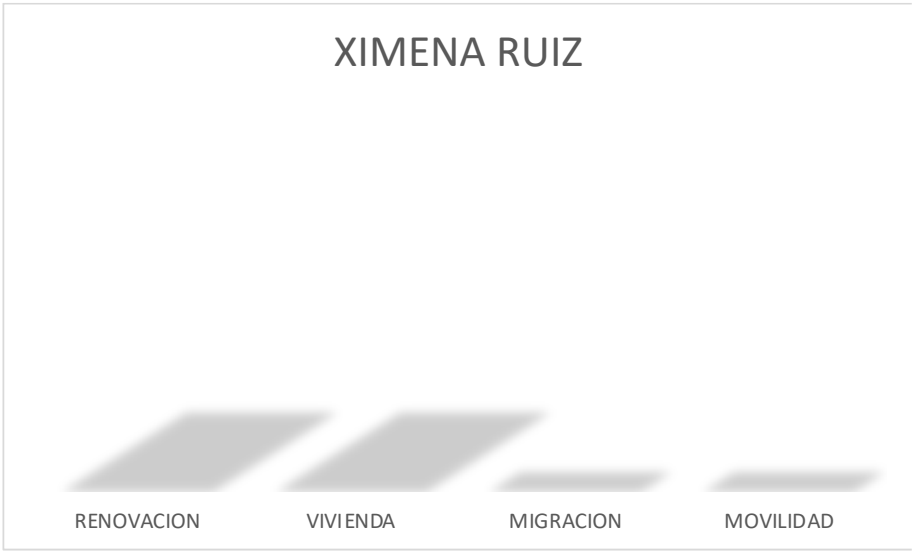
Nota: Esta imagen muestra la frecuencia de los conceptos y palabras de la entrevista de la funcionaria de la secretaría de planeación de Floridablanca Ximena Ruiz realizada el miércoles 29 de marzo del 2023.

Esta nube de conceptos deja a la vista palabras como "DESARROLLO", "PROYECTOS" y "VIVIENDA" (Ruiz, 2023) en el min 31:10 expresa *que … Lo que te digo yo le apostaría más a*

procesos, o ha proyectos de renovación urbana. Donde yo pueda transformar lo que ya está construido de modificarlo. Es decir, ampliar espacios públicos y compensar incrementando densidades a través de incremento de pisos… y (Ruiz, 2023) en el min 12:28 expresa *que … Pues yo creo que ellos más que enfocarse en temas de espacio de espacio público, ellos lo que más necesitan es una solución de vivienda…*

En ese sentido, la funcionaria de la secretaria de planeación relaciona la transformación del espacio público con dos conceptos como: RENOVACIÓN, VIVIENDA, MIGRACIÓN Y MOVILIDAD, dejando clara su perspectiva con respecto a los espacios públicos de la siguiente manera:

Imagen 28:
Imagen transformación del espacio según la funcionaria de la secretaría de planeación Ximena Ruiz.



Nota: Esta imagen muestra los conceptos que relaciona la funcionaria de la secretaría de planeación de Floridablanca Ximena Ruiz a la transformación del espacio público.

También, en la transcripción pudimos ver la influencia de su cargo con respecto a la transformación del espacio público, de la siguiente manera:

- **INFLUENCIA:** En la entrevista la concejal revelo la influencia de los actores de la siguiente manera:

Imagen 29:
Imagen transformación del espacio según la funcionaria de la secretaría de planeación Ximena Ruiz.



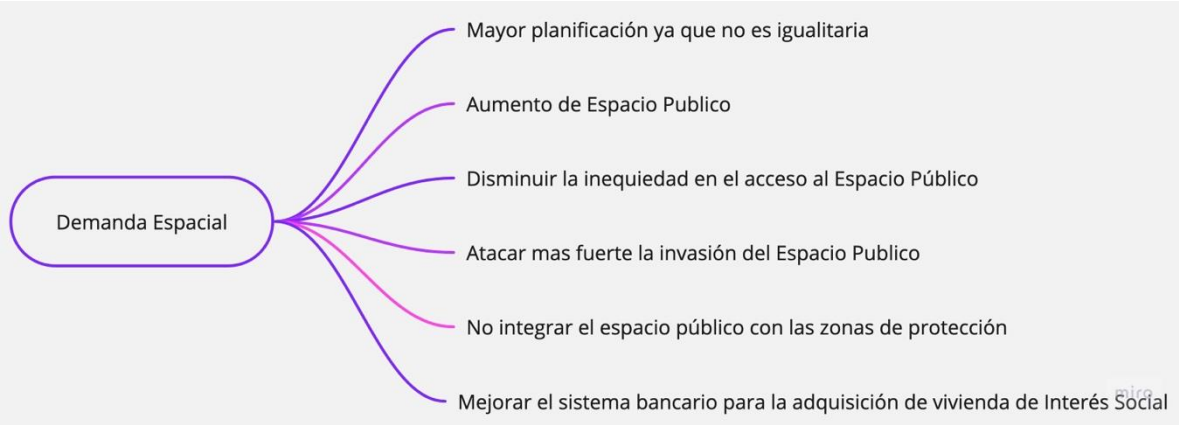
Nota: Esta imagen muestra el nivel de influencia jerárquica que tiene la toma de decisión en la transformación del espacio público.

Esta jerarquización responde a lo dicho en la entrevista (Ruiz, 2023) en el min 25:19 expresa *que … Porque no sé si lastimosamente acá dependemos de la de la visión que tenga un alcalde, porque acá digamos en los en los cargos, digamos con las personas que todas las que todos podemos tener como la visión de uff que no haríamos, pero finalmente la última palabra la tiene el ordenador del gasto…*

Por otro lado, la entrevista también arrojo puntos de interés para desarrollar en los espacios públicos de una manera integral, de la siguiente manera:

- **PUNTO DE INTERÉS:** Durante la entrevista surgieron unas temáticas con respecto a la perspectiva del espacio público, configurando lo siguiente:

Imagen 30:
Demanda espacial según la funcionaria de la secretaría de planeación Ximena Ruiz.



Nota: Esta imagen muestra los puntos de interés con respecto al espacio público del municipio de Floridablanca.

Esta gráfica de interés responde a lo dicho en la entrevista (Ruiz, 2023) en el min 5:26 expresa *que …en los suelos de protección o en las mismas rondas hídricas donde pues no están de fácil acceso y a veces uno llega y ya está el desarrollo consolidado o posiblemente solo llegó una familia, pero luego llegaron más y más y más y más ahora con el tema de la migración que tenemos, que es bastante importante, entonces lamentablemente sí hay muchos terrenos, sobre todo suelos de protección e incluso áreas protegidas, que estamos hablando que son 2 cosas diferentes que son invadidas por este tipo de persona…* y (Ruiz, 2023) en el min 31:10 expresa *que … Hay muchas áreas que son de esencial importancia ecosistémica que prácticamente no les podemos hacer nada… Floridablanca, que tiene muchos terrenos que son áreas, incluso ni siquiera son los de protección, sino áreas protegidas que son del sistema nacional ambiental de áreas protegidas, entonces son terrenos que están destinados a la conservación porque hacen parte de la estructura ecológica principal… entonces preferiblemente no…* también (Ruiz, 2023) en el min 10:10 expresa *que … No, no, la verdad, no hay suficiente espacio público para el uso y disfrute de toda la población del municipio. Estamos en déficit…*

4. CONCLUSIÓN GENERAL DE LA HERRAMIENTA ENTREVISTA

Como podemos ver, al realizar el análisis de las entrevistas con la ayuda de las herramientas informativas, nos muestra las diferentes perspectivas y el enfoque que le dan a las diferentes transformaciones del espacio público.

El análisis muestra que unos actores se preocupan mucho por el tema ambiental, otros por la seguridad y la vivienda, pero todos, aunque están en puestos diferentes llegan a una conclusión de cultura ciudadana. Esto nos lleva a pensar que son temas que la ciudad debe ofrecer a todos los habitantes de las ciudades.

Para el siguiente capítulo, se pretende realizara una contrastación de los resultados del análisis para encontrar más puntos en común y puntos aislados que nos den una línea de ruta para la propuesta final.

De igual manera, esta herramienta se entrelaza con la herramienta de revisión documental y la herramienta de análisis geográfico histórico, ya que algunos entrevistados demuestran que la mayor pérdida fue ocasionada en un periodo de transición donde el Instituto de Crédito Territorial y el Fondo de Inmuebles Urbanos del Área Metropolitana de Bucaramanga debía pasar a nombre del municipio de Floridablanca las áreas de cesión originadas de los procesos urbanísticos en una fecha determinada.

Para lo cual se proyecta realizar y conformar una línea de tiempo donde nos muestre la legislación a nivel nacional, metropolitano y municipal en contraste con los instrumentos de ordenamiento territorial y los momentos con los procesos de urbanización investigados en la herramienta de análisis geográfico histórico.